



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quinientosenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2024
COACALCO
experiencia y resultados que se notan

ORGANO DE INFORMACIÓN OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COCALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.

NO. 131 BIS

AÑO 2024

A 06 DE NOVIEMBRE AÑO 2024

GACETA MUNICIPAL

SUMARIO:

- TERCER INFORME DE GOBIERNO

2022-2024

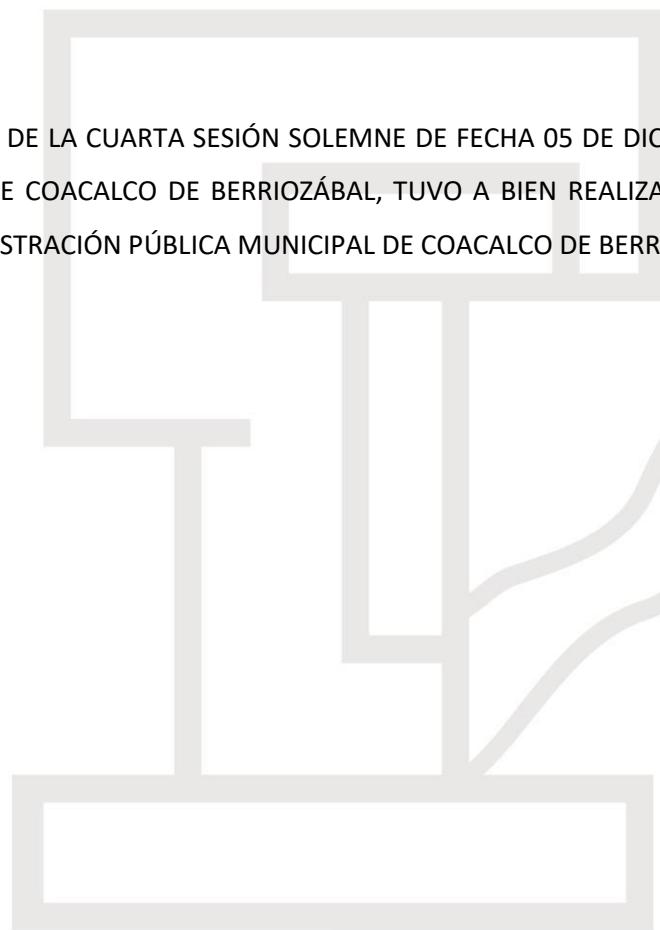
gobierno de experiencia y resultados que se notan

Severiano Reyes s/n, Esq. 5 de Febrero, Cabecera Municipal
Coacalco de Berriozábal, Estado de México, C.P. 55700. www.coacalco.gob.mx



EL MAESTRO DAVID SÁNCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIEZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 31 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II Y III, 160, 161, 162 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIEZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERÍODO 2022-2024, HATENDO A SUS HABITANTES SABED:

DURANTE EL DESAHOGO DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIEZÁBAL, TUVO A BIEN REALIZAR EL TERCER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE COACALCO DE BERRIOZABAL, ESTADO DE MÉXICO.



2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

Severiano Reyes s/n, Esq. 5 de Febrero, Cabecera Municipal
Coacalco de Berriozábal, Estado de México, C.P. 55700. www.coacalco.gob.mx



Mtro. David Sánchez Isidoro

Presidente Municipal de Coacalco de Berriozábal



experiencia y resultados que se notan



Presentación

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el artículo 48 en su fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y demás ordenamientos normativos que establecen la responsabilidad de los presidentes municipales de informar a la ciudadanía sobre el estado que guarda la administración pública. Presento a ustedes, el Tercer Informe de Gobierno el cual detalla el estado de la gestión administrativa a mi cargo, así como de las obras y acciones realizadas durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 en el municipio de Coacalco de Berriozábal. Hoy se da cuenta de los logros obtenidos, los cuales se encuentran definidos por los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el actual Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Durante estos tres años, en los que tuve la honrosa responsabilidad de encabezar los esfuerzos de mujeres y hombres que queremos que Coacalco sea un mejor municipio para vivir, establecimos una agenda de trabajo sin descanso para aproximarnos lo más posible a ese objetivo. Generamos resultados y cumplimos compromisos con el trabajo en equipo de servidores públicos profesionales y humanos, quienes han logrado alcanzar las metas establecidas a través de las distintas tareas implementadas por este gobierno, destacando las acciones que cada una de las dependencias que lo integran han realizado en beneficio de los coacalquenses.

Al asumir tan distinguido encargo, me comprometí a trabajar bajo los principios de honestidad y transparencia en la aplicación de los recursos; pues al informar sobre los resultados obtenidos en estos años de trabajo, no solo damos cumplimiento al mandato legal, sino que también fortalecemos los vínculos de confianza con la ciudadanía al brindarles de manera transparente cuentas de los recursos destinados para su desarrollo y bienestar.

Hemos mantenido la cercanía, la comunicación constante e interacción con la gente; se ha trabajado con ahínco para tener los mejores servicios, obra pública, mejor infraestructura en nuestras escuelas, apoyo a la salud, a la cultura, al deporte, a mejorar la seguridad pública y la atención a las diversas necesidades de nuestro municipio, procurando elevar la calidad de vida de sus habitantes. Los que conformamos este gobierno, tenemos como objetivo realizar una gestión eficiente de los recursos públicos y en el ejercicio de nuestras funciones para que esto se traduzcan en logros que transformen de una manera positiva la realidad social y económica de nuestro Coacalco.

Una vez más, agradezco infinitamente a la población coacalquense por su generosidad, al haberme refrendado su confianza y otorgarme por cuarta ocasión, el privilegio de servirles como presidente de este entrañable municipio. Tengan la seguridad de que redoblaremos esfuerzos y continuaremos trabajando en obras y acciones para el óptimo desarrollo de Coacalco.

Reconozco la dedicación, compromiso, y el gran esfuerzo del equipo de trabajo que me acompaña en este periodo constitucional que está por concluir. Se que falta mucho por hacer en nuestro municipio, sin embargo, hay rubros en los que se ha avanzado de manera significativa y los resultados están a la vista de todos; la responsabilidad de continuidad que me otorga la ciudadanía al refrendarme su confianza en esta pasada elección, me motiva de sobremanera para alcanzar en una nueva etapa, mayores beneficios para la población, con un **Gobierno de Experiencia y Resultados que Se Notan**.



David Sánchez Isidoro

Presidente Municipal de Coacalco de Berriozábal

Norma Teresa Acevedo Miguel

Síndico Municipal

Juan Manuel Solano Santiago

Primer Regidor

Gerardo Ramírez Velázquez

Sexto Regidor

Claudia Ericka Ornelas Labastida

Segunda Regidora

Eunice Velázquez Aguilar

Séptima Regidora

Oscar Amin Moreno Lojero

Tercer Regidor

Jonathan Elías González Copado

Octavo Regidor

Ángeles Yasmín Dimas Vargas

Cuarta Regidora

Edgardo Rogelio Luna Olivares

Noveno Regidor

Arturo Leonardo Calderas Espinosa

Quinto Regidor

Zaira Taide Montoya Valenzuela

Secretaria del Ayuntamiento

Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal

Ubaldo Lastra Ramírez
Tesorero Municipal

Germán Reyes Retureta
Director de Obras Públicas

Gregorio Luna Guillen
Director de Desarrollo Económico

Sergio Iván García Madrid
Director de Desarrollo Urbano

Saúl Mares Pérez
Director de Medio Ambiente

Ángel Jordán Ruiz García
Director de Desarrollo Social

Jorge Gustavo Ortiz Juárez
Coordinador de Protección Civil y Bomberos

María Fernanda Castro Hernández
Titular del Instituto Municipal de la Mujer

Saúl Geovanni Roldan Luna
Secretario Particular de Presidencia

María de Jesús Hernández Palma
Secretaria Técnica de Presidencia

Sergio Jonathan Sánchez Saldaña
Contralor Municipal

Jessica Salazar Trejo
Directora de Administración

Blanca Andrea Ríos Hernández
Directora de Gobierno

Armando López Arteaga
Comisario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Gabriel Vázquez Domínguez
Director de Servicios Públicos

Marlon Ramírez Villalba
Director de Educación y Cultura

Rebeca Montoya Domínguez
Directora Jurídica

Jocelyn Estela Valdepeña García
Directora de Comunicación Institucional

Armando Díaz Ruiz
Titular del Instituto Municipal de la Juventud

Andrés Alejandro Flores Coto
Titular del Instituto Municipal de Planeación

Josselyn Gabriela Ramírez Salas
Defensora Municipal Derechos Humanos

Cesar Augusto Magdaleno Guerrero
Titular de la Unidad de Transparencia

Gustavo Hinojos Camacho
Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria

Organismos Descentralizados

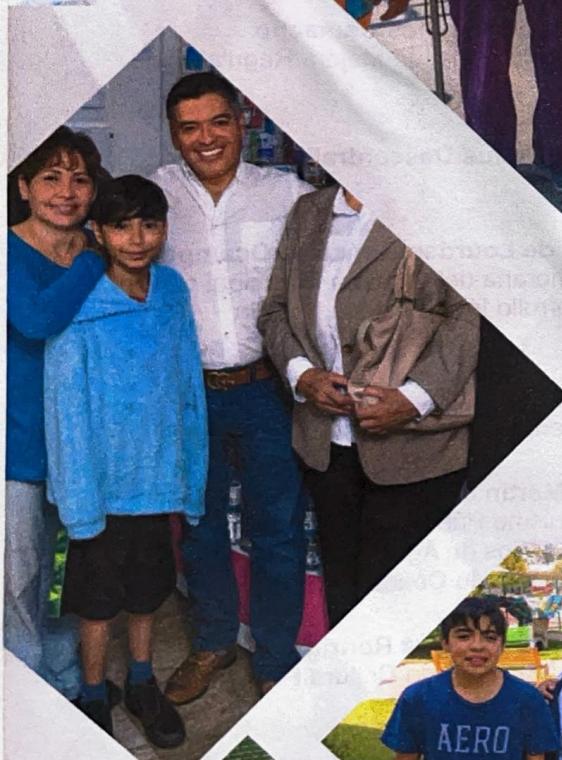
Sra. María de Lourdes González Ocampo
Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia
DIF

Mario Onan Quintero Meneses
Director General del Sistema Municipal DIF

Martín Muñoz Montiel
Titular del Organismo Público Descentralizado para la
Prestación de Servicios de Agua Potable Alcantarillado y
Saneamiento de Coacalco SAPASAC

Jorge Martínez Rodríguez
Titular del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de
Coacalco
IMCUFIDEC

INTRODUCCIÓN



Introducción.

El presente documento da cuenta del estado que guarda la administración pública municipal de Coacalco de Berriozábal 2022-2024 al tercer año de gestión y cumple con el mandato de informar a la población municipal sobre los resultados obtenidos durante este ejercicio fiscal, exponiendo el avance y cumplimiento de los objetivos trazados en el actual Plan de Desarrollo Municipal, documento rector que establece las políticas públicas y acciones fundamentales para el progreso del municipio, basadas en la asistencia social, la competitividad económica, la infraestructura de calidad, la seguridad y la paz; a través de un trabajo profesional y humano que las distintas dependencias que conforman la administración pública municipal ejercen mediante programas, proyectos y obras.

El Informe de Gobierno es armónico con los pilares de desarrollo y ejes transversales, en los que se basa el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, el cual a su vez se alinea con los Objetivos de Desarrollo sostenible de la Agenda 2030. Está estructurado con acciones definidas como parte de la información programática presupuestal, es decir, los pilares y ejes están configurados por Programas presupuestarios (Pp) que son las herramientas para vincular la planeación municipal con la asignación de recursos públicos. A su vez, dentro de los (Pp) se encuentran los Proyectos presupuestarios (Py), los cuales representan las actividades y obras que realizó el Gobierno Municipal durante el presente año de gobierno.

Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente. Se realizaron jornadas médico asistenciales, conferencias para el bienestar integral de los jóvenes, entrega de aparatos ortopédicos, convenios de becas en escuelas particulares de nivel medio superior. Somos el gobierno que más obras ha realizado a las escuelas en la historia de nuestro municipio (techumbres en escuelas, aulas escolares, bardas perimetrales, rehabilitación y mantenimiento de sanitarios escolares con el propósito de contar con instalaciones dignas para los estudiantes de los diferentes niveles escolares). Bazares de emprendimiento juvenil, conferencias dirigidas a los jóvenes, olimpiadas deportivas, apoyo al deporte de alto rendimiento, programas de atención y apoyo para atletas, ayuda alimenticia a familias en situación de vulnerabilidad, servicio de comedor comunitario, la implementación del Seguro Popular Municipal, atención médica, acciones para el esparcimiento de los adultos mayores, mantenimiento a espacios deportivo y escuelas, consultas médicas, odontológicas y ópticas; consultas psicológicas, terapias y consultas de integración para personas con discapacidad.

Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador. En el presente apartado, se abordarán las acciones realizadas en cuanto a: mantenimiento de áreas verdes y panteones públicos, talleres y eventos culturales, pabellón artesanal, fomento al consumo local, ferias de empleo, jornadas, talleres, capacitaciones y cursos para colocar a buscadores de empleo, bazares de emprendimiento, apertura y regulación de empresas, fomento al autoempleo, cursos para emprendedores.

Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente. Por su parte, el Pilar Territorial engloba acciones como la atención de emergencias de protección civil y capacitación en dicho rubro, asesorías técnicas en materia de desarrollo urbano, obras de infraestructura, suministro de calentadores, rehabilitación de vialidades urbanas, rehabilitación y colocación de luminarias, recolección de residuos sólidos, mantenimiento a los centros sociales, faenas de limpieza, reforestación masiva, promoción del cuidado del medio ambiente, jornadas de esterilización, adopción y vacunación de animales, servicios culturales, inspecciones en materia de protección civil, construcción en materia de seguridad pública y protección civil, ampliación, mantenimiento de infraestructura hidráulica, así como la rehabilitación, equipamiento y perforación de pozos en acuíferos.

Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia. En este apartado, se informa de las siguientes acciones: seguimiento a quejas, asesorías jurídicas, pláticas, talleres y convenios para la promoción y capacitación de servidores públicos en materia de derechos humanos; campañas de seguridad jurídica de los ciudadanos, mediación y conciliación de conflictos vecinales, servicios prestados por el Registro Civil. Así mismo sobre el combate a la inseguridad pública, mediante una estrategia inteligente de prevención, con la participación de los tres órdenes de gobierno y la constante actualización y capacitación, de los elementos policiales. Se especifica también, lo implementado en el tema de Movilidad y Transporte Terrestre.

Eje Transversal I: Igualdad de Género. Desde el día uno de esta administración, uno de los objetivos primordiales fue de prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres de nuestro municipio, dentro de las estrategias principales se encuentra aminorar el riesgo que en algunos casos puede representar pertenecer al género femenino; es por ello que a través del Instituto Municipal de la Mujer en colaboración con la Secretaría de la Mujer del Estado de México implementamos distintas tareas como: convenios para la igualdad de género, pláticas, talleres y conferencias de prevención, campañas de difusión, talleres de empoderamiento, atención psicológica y orientación jurídica a mujeres víctimas de violencia; logrando con esto beneficiar a más de 4000 mujeres.

Eje Transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable. Este Eje Transversal, engloba los objetivos tendientes a promover y fortalecer la gobernabilidad democrática y garantizar una administración pública competitiva y responsable, en este capítulo nos referimos al acercamiento con organizaciones civiles, asociaciones religiosas, instituciones educativas así como asociaciones religiosas para mantener un vínculo directo entre gobierno y organizaciones sociales, seguimiento a peticiones tanto sociales como religiosas, la difusión de las acciones y logros de gobierno mediante los instrumentos de comunicación institucional, el acceso que tiene el ciudadano a la información gubernamental, actualización de la reglamentación municipal, gestión de la oficialía de partes, sistema anticorrupción, auditorías internas, capacitación constante de los servidores públicos, protección de datos personales, mejora recaudatoria, evaluación de la gestión municipal, pago de deuda y obligaciones financieras entre otros.

Eje Transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno. Se expone lo relativo a los avances en materia de tecnología y conectividad, que este gobierno ha implementado, para consolidar un gobierno moderno y eficiente, "aplicación móvil" para teléfonos inteligentes, pagos de impuestos y derecho mediante portales "web" y demás servicios electrónicos. Alianzas estratégicas con la comunidad LGBTTRIQA+, y demás organizaciones de la sociedad civil.

Este gobierno informa y transparenta los logros obtenidos en favor del bienestar de la población coacalquense en el transcurso del tercer año de gestión, los programas y las acciones desarrollados, fueron concebidos con la firme voluntad de dar solución a las necesidades y demandas sociales más apremiantes de nuestro querido municipio, nuestra casa. Las 247 acciones estratégicas plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 serán cumplidas satisfactoriamente, **Porque Cuando se Trabaja Se Nota.**



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.

Pp 02020201 Desarrollo comunitario

Py- Promoción a la participación comunitaria 020202010101

Py- Apoyo a la comunidad 020202010102

Pp 02050201 Educación media superior

Py- Apoyo municipal a la educación media superior 020502010105

Pp 02050101 Educación básica

Py- Apoyo municipal a la educación básica 020501010106

Pp 02060806 Oportunidades para los jóvenes

Py- Promoción del desarrollo integral del adolescente 020608060103

Py- Bienestar y orientación juvenil 020608060102

Py- Expresión Juvenil 020608060201

Pp 02040101 Cultura física y deporte

Py- Promoción Y Fomento De La Cultura Física 020401010101

Py- Fomento de las actividades deportivas y recreativas 020401010102

Py- Impulso Y Fortalecimiento Del Deporte De Alto Rendimiento 020401010201

Pp 02060802 Atención a personas con discapacidad

Py- Orientación e información sobre discapacidad 020608020102

Py- Capacitación a personas con discapacidad 020608020201

Py- Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad 020608020301

Py- Atención terapéutica a personas con discapacidad 020608020302

Pp 02030201 Atención Médica

Py- Apoyo municipal a la prestación

de servicios de salud para las personas 020302010101

Pp 02050603 Alimentación para la población infantil

Py- Desayunos escolares 020506030101

Py- Desayuno escolar comunitario 020506030102

Pp 02060801 Protección a la población infantil y adolescente

Py- Promoción de la participación infantil y adolescente 020608010105

Pp 02060803 Apoyo a los adultos mayores

Py- Asistencia social a los adultos mayores 020608030102

Py- Vida activa para el adulto mayor 020608030201

Pp 02060804 Desarrollo Integral de la familia

Py- Fomento a la integración de la familia 020608040101

Py- Atención a víctimas por maltrato y abuso 020608040102

- Py- Servicios jurídico-asistenciales a la familia 020608040103**
Py- Orientación y atención psicológica y psiquiátrica 020608040106
Pp 02030101 Prevención médica para la comunidad
Py- Promoción de la salud 020301010201
Py- Prevención de las adicciones 020301010202
Pp 02060501 Alimentación y nutrición familiar
Py- Cultura alimentaria 020605010103
Py- Huertos familiares 020605010105

PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

- Pp 02020601 Modernización de los servicios comunales**
Py- Coordinación para la conservación de parques y jardines 020206010301
Py- Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones 020206010302
Py- Modernización del comercio tradicional 020206010101
Pp 03090301 Promoción artesanal
Py- Promoción y fomento artesanal 030903010202
Pp 03010201 Empleo
Py- Colocación de trabajadores desempleados 030102010202
Py- Fomento para el autoempleo 030102010203
Pp 03040201 Modernización industrial y del Comercio
Py- Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa 030402010102
Py- Fortalecimiento a la competitividad 030402010103

PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

- Pp 01070201 Protección civil**
Py- Capacitación integral y actualización para la protección civil 010702010102
Py- Coordinación de atención de emergencias y desastres 010702010303
Pp 01030801 Política territorial
Py- Planeación integral y concertada 010308010201
Py- Instrumentación urbana 010308010202
Py- Regularización de predios 010308010302
Pp 02020101 Desarrollo Urbano
Py- Control y supervisión de obras públicas 020201010503
Py- Rehabilitación de vialidades urbanas 020201010302
Py- Construcción y ampliación de edificaciones urbanas 020201010401
Pp 02010101 Gestión integral de los Residuos Sólidos
Py- Manejo integral de residuos sólidos 020101010101
Py- Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos 020101010102
Pp 02020401 Alumbrado Público
Py- Alumbrado público 020204010201
Pp 02010401 Protección al Ambiente.

Py- Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente 020104010301

Py- Promoción de la cultura ambiental 020104010302

Py- Prevención y control de la contaminación del suelo 020104010501

Py- Prevención y control de la contaminación atmosférica 020104010202

Pp 03020201 Desarrollo Forestal

Py- Plantaciones forestales de administración municipal 030202010107

Pp 02040201 Cultura y Arte

Py- Servicios culturales 020402010101

Py- Difusión de la cultura 020402010102

Pp 01030301 Conservación del Patrimonio Público.

Py- Conservación, restauración, y difusión del patrimonio cultural 010303010101

Pp 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

Py- Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua 020203010205

Py- Construcción de infraestructura para agua potable 020203010201

Pp 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.

Py- Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado 020103010102

Pp 02010501 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad

Py- Desarrollo y protección de la flora y la fauna 020105010102

Pp 02020501 Vivienda

Py- Mejoramiento de la Vivienda 020205010101

PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.

Pp 01020401 Derechos Humanos.

Py- Protección y defensa de los derechos humanos 010204010102

Pp 01030903 Mediación y Conciliación Municipal

Py- Mediación, conciliación y función calificadora municipal 01030903030101

Pp 01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes

Py- Operación registral civil 010801010302

Pp 01070101 Seguridad Pública

Py- Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito 010701010101

Py- Mantenimiento a los dispositivos para el control de tránsito 010701010204

Py- Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública 010701010103

Py- Educación vial 010701010203

Py- Vinculación, participación, prevención y denuncia social 010701010107

Py- Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública 010701010102

Pp 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública.

Py- Acciones del programa nacional de seguridad pública 010704010101

Pp 03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre

Py- Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte 030501010105

EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO.

Pp 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

Py- Coordinación Institucional para la igualdad de género 020608050101

Py- Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género 020608050102

Py- Apoyo social para el empoderamiento económico de la mujer 020608050104

Py- Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores 020608050103

EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.

Pp 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno

Py- Relaciones públicas 0103010101

Py- Audiencia pública y consulta popular 010301010201

Pp 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Py- Difusión y comunicación institucional 010803010103

Pp 01080401 Transparencia

Py- Vinculación ciudadana con la administración pública 010804010101

Pp 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Py- Control del patrimonio y normatividad 010502060301

Py- Simplificación y modernización de la administración pública 010502060401

Py- Administración del personal 010502060101

Py- Adquisiciones y servicios 010502060201

Py- Selección, capacitación y desarrollo de personal 010502060102

Pp 01030201 Democracia y pluralidad política

Py- Capacitación para el desarrollo de la cultura política 010302010103

Pp 01030902 Reglamentación municipal

Py- Revisión y emisión de la reglamentación municipal 010309020101

Pp 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Py- Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública 010304010101

Py- Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos 010304010102

Pp 01030402 Sistema anticorrupción del Estado de México y Municipios

Py- Prevención, Detección, Disuasión, Sanción y Combate de la Corrupción 010304020101

Py- Declaración de situación patrimonial; de intereses y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos 010304020202

Py- Responsabilidades Administrativas 010304020201

Py- Investigación de faltas administrativas 010304020204

Pp 01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo

Py- Asesoría jurídica al ayuntamiento 010305010105

Pp 01050202 Fortalecimiento de los ingresos

Py- Captación y recaudación de ingresos 010502020101

Py- Registro y control de caja y tesorería 010502020401

Pp 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados.

Py- Planeación de proyectos para el desarrollo social 010502050102

Py- Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento 010502050109

Py- Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal 010502050203

Py- Planeación y evaluación para el desarrollo municipal 010502050107

Py- Operación y seguimiento del COPLADEMUN 010502050108

Pp 01080201 Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica

Py- Información estadística municipal 010802010202

Pp 01080102 Modernización del catastro mexiquense

Py- Información catastral municipal 010801020201

Pp 04010101 Deuda pública

Py- Amortización de la deuda (capital) 040101010202

Py- Costo financiero de la deuda (intereses) 040101010203

Pp 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Py- Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores 040401010101

Py- Pasivos por contratación de créditos 040401010102

Pp 04020101 Transferencias

Py- Transferencias del ayuntamiento a organismos municipales 040201010104

Pp 01050203 Gasto social e inversión pública

Py- Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal 010 502030104

EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA GOBIERNO.

Pp 02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad

Py- Participación ciudadana 020404010102

Pp 01080501 Gobierno electrónico

Py- Innovación gubernamental con tecnologías de información 010805010103

Nomenclatura:

Pp: Programa presupuestario

Py: Proyecto presupuestario

PILAR 1 SOCIAL

**MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE
SOLIDARIO E INCLUYENTE**

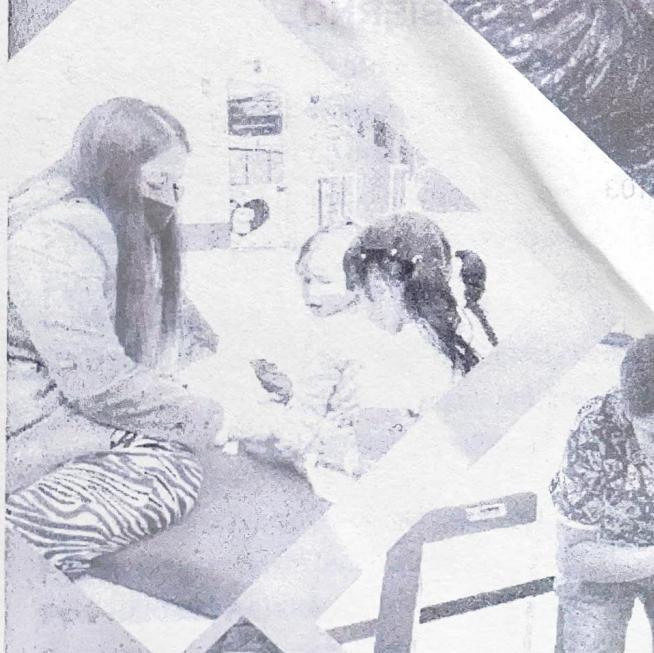
CO-



IMJUVEC
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

2022-2024

COSMOPOL





PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.

Py 02020201 Desarrollo comunitario

Py- Promoción a la participación comunitaria 020202010101

La Dirección de Desarrollo Social mediante la Coordinación de Programas Municipales, llevó a cabo conferencias multidisciplinarias para niños, niñas y jóvenes universitarios, impartiendo temas de interés, representando un incremento del 30% en estas actividades impartidas por diversos ponentes de instituciones educativas, así como del Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER) en temas de las nuevas tendencias y prácticas en el mundo empresarial.

De igual manera, se impartió la ponencia "Velocímetro de violencia" y "Gestión de Emociones", entre otras, con el objetivo de promover espacios seguros para los y las coacalquenses, libres de violencia tanto en interiores de instituciones educativas, así como en el exterior, promoviendo el desarrollo personal y social para adquirir conocimientos que permitan mecanismos alternativos de solución colaborativa y pacífica ante los conflictos sociales. Con estas actividades se benefició a 450 jóvenes, docentes y ciudadanos coacalquenses.

Se realizaron jornadas asistenciales con el firme compromiso de ayudar a la economía y poder brindarle diversos servicios a la ciudadanía como servicio médico, toma de signos vitales, medición de glucosa, asesorías jurídicas gratuitas, atención psicológica, talleres de autoempleo, afiliación a los comedores comunitarios, Seguro Popular Municipal, donación y acopio de medicamentos, servicio de optometría, análisis de química sanguínea (40 elementos), abasto de alimentos, aplicación de vacunas, entre otros.



Se realizaron 10 jornadas médico-asistenciales beneficiando a 750 coacalquenses logrando cubrir un importante sector poblacional, en las colonias Rancho la Palma, San Rafael Coacalco, Santa María I y II, Residencial Cedros, Ex Hacienda San Felipe, Potrero la Laguna, Unidad Morelos, Héroes Coacalco, Las Manzanas, Zarzaparrillas, Conjunto Jalatlaco y Bosques del Valle, brindando ayuda a ciudadanos en situación

de vulnerabilidad y de bajos recursos, apoyando a su economía, acercando servicios para personas que no cuenten con seguridad social y no tengan acceso a instituciones médicas privadas.

Se continúa implementando el programa de sanitización, en oficinas gubernamentales que brindan atención ciudadana, entre ellos consultorios médicos y el Comedor Comunitario, en favor de 850 ciudadanos.

Py-Apoyo a la comunidad 020202010102

Este gobierno trabaja en favor del bienestar de las y los ciudadanos, a través de programas y acciones para generar una igualdad de oportunidades en el entorno social y laboral, mejorando así su calidad de vida, muestra de esto es la entrega de aparatos ortopédicos y canastas básicas alimentarias; realizamos la donación de aparatos ortopédicos tales como: botas ortopédicas, sillas de ruedas y bastones, con la finalidad de proporcionar a los beneficiarios una transformación en sus vidas y propiciando ante la sociedad una participación inclusiva. Se entregaron canastas básicas de alimentación gratuita a diversas familias coacalquenses.



Py 02050201 Educación media superior

Py- Apoyo municipal a la educación media superior 020502010105

Siendo compromiso permanente de esta administración reparar los daños que otras administraciones pasadas realizaron y con el fin de apoyar a los estudiantes y pasantes de las carreras técnicas y profesionales, se lograron renovar 3 convenios, con instituciones de educación media superior y superior las cuales son:

- Universidad Autónoma de México UNAM (CCH Y FES)
- Universidad Insurgentes (BACHILLERATO Y UNIVERSIDAD)
- Preparatoria Abierta SEIEM

Agradeciendo en forma interminable, la hospitalidad y albergue que las escuelas ubicadas en Coacalco de Berriozábal brindaron a esta administración municipal, se

puede establecer que se cumplió con la meta establecida a inicios de año y se consolidaron las visitas a diversas instituciones educativas y de atención especial.

En dichas visitas se trataron temas referentes a trámites escolares, mantenimiento de las instalaciones, pláticas a docentes, padres de familia y comunidad estudiantil, como apoyo a las necesidades que los alumnos requerían:

- Apoyo con cambios de escuela, ingresos y cambios de turno en las instituciones educativas del sector público derivado de los resultados obtenidos en el examen COMIPEMS 2024.



Como vínculo entre las Instituciones Educativas de Nivel Medio Superior recibimos un total de 186 solicitudes de las cuales con el apoyo de los directivos el 70% se pudieron realizar, consistentes en:

- 53 asignaciones de escuela en las diferentes Instituciones Educativas.
- 56 cambios de escuela en las diferentes Instituciones Educativas.
- 60 cambios de turno en las diferentes Instituciones Educativas.

Recibimos solicitudes para llevar a cabo pláticas como "Bullying", "El Lado Oscuro de las Redes Sociales", "Reencuentro Contigo Mismo", "Acoso Escolar", "Salud Sexual" entre otros temas de interés hacia los estudiantes, logrando beneficiar a docentes, alumnos y padres de familia.

Respecto al Servicio de Preparatoria Abierta SEIEM, se beneficiaron a ciudadanos coacalquenses con inscripciones todo el año, en modalidades accesibles, sin límite de edad y con la posibilidad de poder realizar estudios previos, atendiendo a:

- Mujeres y Hombres de 16 a 29 años, un total de 75 inscripciones.
- Mujeres y Hombres de 30 a 40 años, un total de 15 inscripciones.
- Mujeres y Hombres de 41 a 50 años, un total de 15 inscripciones.

- Mujeres y Hombres de 51 a 60 años, un total de 15 inscripciones.
- Mujeres y Hombres de 61 a 70 años, un total de 15 inscripciones.

Continuando con una visión integral del desarrollo humano contribuyendo a la permanencia y conclusión escolar, se han suscrito convenios educativos con 40 instituciones escolares en los que se establecen los descuentos en las cuotas aplicar, así como las facilidades de pago, con la finalidad de ampliar la oferta escolar.

Este programa tiene como objetivo principal proporcionar a la comunidad interesada las diferentes opciones de Instituciones Educativas a fin de brindarles herramientas que les otorguen oportunidades para concluir sus estudios y de igual manera ayudar a los estudiantes a tomar una buena elección vocacional de forma oportuna, evitando el rezago y apoyar la permanencia escolar para culminar su formación profesional. Este año se otorgaron 547 becas educativas.



Estamos creando espacios donde nuestros jóvenes pueden aprender, soñar y construir su futuro por lo que se realizó la Construcción de un aula en la Escuela Preparatoria Oficial No. 137 en Coacalco de Berriozábal, ubicada en la localidad de San Francisco Coacalco, en asentamiento Los Héroes Coacalco. Esta nueva aula no es solo una edificación; es un símbolo de nuestro compromiso con la educación de calidad.

En el presente periodo que se informa, se construyó el Arcotecho en la Escuela Preparatoria Oficial No. 170. El Arcotecho permitirá que nuestros estudiantes realicen sus actividades deportivas sin interrupciones, promoviendo así la salud y el bienestar integral.

Ambas obras se han concretado gracias a la utilización de diferentes tipos de recursos: el Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM). La combinación de



estos recursos es de \$2,491,266.98 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 98/00 M.N) lo que nos han permitido optimizar nuestras inversiones y asegurar que cada peso contribuya directamente a mejorar la calidad educativa.

Pp 02050101 Educación básica

Py-Apoyo municipal a la educación básica 020501010106

Se recibieron solicitudes por parte de los directivos de las Instituciones Educativas pertenecientes al Municipio de Coacalco de Berriozábal de todos los niveles académicos, con el fin de brindar atención a las necesidades de las instituciones educativas, siendo el vínculo con el Gobierno Municipal para que sean atendidas en su momento con el aporte de infraestructura y mejorar las condiciones de estas.

Del total de peticiones recibidas en la Dirección de Educación y Cultura, en el periodo actual se atendieron al 90% de las Instituciones Educativas, las cuales fueron apoyadas con podas, pintura y recolección de basura, para mejorar su imagen y fomentar un entorno adecuado para el alumnado, beneficiando directamente a 17,500 estudiantes y docentes pertenecientes al Municipio de Coacalco de Berriozábal,



Se llevaron a cabo 4 reuniones de trabajo con supervisores escolares del sistema federal y estatal, en las cuales se establecieron agendas conjuntas, realizando diversas acciones en beneficio del sector educativo en todas las instituciones. Se atendió en forma presencial a instituciones educativas públicas y privadas, para generar un acercamiento directo capaz de cumplir con las programaciones y poder recibir o en su caso analizar las diversas solicitudes de apoyo y gestión, canalizándolas al área administrativa correspondiente, no solo de la instancia de la administración pública municipal, sino también de niveles de gobierno federal y estatal para poder brindar un mejor servicio.

En cumplimiento con el calendario cívico y de efemérides, esta administración municipal, celebró todas y cada una de las fechas marcadas en el anuario 2024 con ceremonias oficiales, entre las que se destacan la formalidad, el pundonor y la defensa de los valores cívicos y éticos de este gobierno,

consolidando su compromiso con los más altos estándares de mística, convicción y atención a un óptimo desarrollo cívico y social.

Se mencionan las ceremonias oficiales y eventos a cargo de la Dirección de Educación y Cultura:

Día de la Bandera.

Evento realizado con la participación del abanderamiento de 15 instituciones educativas de Educación Básica, en el cual se refrendó el respeto a nuestra enseña nacional como símbolo representativo de México, siendo invitadas las siguientes escuelas:



Jardín de Niños "Rosaura Zapata", Jardín de Niños "Doroteo Arango Arámbula", Jardín de Niños "Amigos de la Tierra", Jardín de Niños "Nezahualcóyotl", Jardín de Niños "Alfonso Reyes", Escuela Primaria "Rey Poeta Acolmiztli Nezahualcóyotl", Escuela Primaria "Agustín Yáñez", Escuela Primaria "Francisca Romero Salgado", Escuela Primaria "Ricardo Flores Magón", Escuela Primaria "Josué Mirlo", ESTIC No. 0087 "Pedro Ramírez Vázquez", Secundaria Oficial No. 164 "Gral. Emiliano Zapata Salazar", Secundaria Oficial No. 0301 "José Díaz Covarrubias", Secundaria Oficial No. 0653 "Josué Mirlo" y Secundaria Oficial No. 0101 "Cuauhtémoc"

Conmemoración del Natalicio del Lic. Benito Juárez García.

Evento encabezado por el presidente municipal dentro de las instalaciones de la Escuela Primaria "Lic. Benito Juárez" ubicada en Palmacristi s/n, Col. Villa de las Flores, Coacalco de Berriozábal, misma que cuenta con una matrícula de 272 alumnos y docentes los cuales participaron en el evento protocolario rindiendo honores al lábaro patrio y la participación de números artísticos por parte de los alumnos de dicha institución.

Curso de Verano "Educación 2024".

Este evento se llevó a cabo dentro de las Instalaciones de la Biblioteca Municipal "José María Morelos y Pavón" ubicada en Av. Zarzaparrillas s/n, Col. Los Héroes Coacalco, donde se desarrollaron actividades motrices y culturales teniendo una participación de 75 niñas y 45 niños.



Inicio de Ciclo Escolar.

Se realizó el inicio de Ciclo Escolar dentro de las instalaciones de la Escuela Primaria "Leona Vicario" ubicada en C. Independencia #2, Col. San Lorenzo Tetlxitac, en dicho evento se contó con la participación de la matrícula estudiantil que abarca a 175 alumnos y 10 docentes en el turno matutino, padres de familia y autoridades de la administración del municipio.

177 aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes.



Evento encabezado por el presidente municipal, realizado en la Explanada de San Lorenzo Tetlxitac, representando la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, interpretada por alumnos del Corporativo Universitario México; asistiendo al evento diferentes instituciones educativas teniendo un contingente de 380 personas entre alumnos, docentes, padres de familia, ciudadanos y autoridades municipales.

Noche de Farolitos "Recorrido 2024"

Por tercer año consecutivo reforzando nuestras tradiciones se realizó la noche de farolitos iniciando en Av. 16 de septiembre concluyendo en la Explanada Municipal donde participaron 25 instituciones educativas de diversos niveles, presentándose números artísticos y registrando una asistencia de 3,000 asistentes.

Las obras que hemos emprendido en nuestras escuelas, con la construcción de techados en áreas de educación física y rehabilitación de aulas, son más que simples proyectos de infraestructura. Son una inversión en el desarrollo integral de nuestros hijos. Sabemos que el ejercicio y la actividad física son esenciales para el bienestar de nuestros estudiantes, proporcionarles espacios adecuados no solo les permite aprender mejor, sino también crecer sanos y felices.

En comunidades como San Lorenzo Tetlxitac, Los Héroes, San Rafael, Potrero la Laguna, Villa de las Flores, República Mexicana y San Francisco Coacalco, hemos visto cómo estas obras transforman vidas. La construcción de techados en las escuelas primarias y secundarias, así como el mantenimiento de aulas, garantizan que nuestros niños y jóvenes tengan un entorno adecuado para aprender y desarrollarse. Hemos logrado la construcción de las siguientes 31 obras en escuelas de San Lorenzo Tetlxitac

1. Construcción de techado en área de impartición de educación física en la Escuela Primaria Leona Vicario
2. Ampliación de drenaje en Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla.

Los Héroes Coacalco

1. Construcción de techado en área de impartición de educación física en Escuela Secundaria Jaime Nuno Sabines.
2. Construcción de techado en área de impartición de educación física en Escuela Secundaria Jaime Nuno Sabines.
3. Mantenimiento de aula en Jardín de Niños Cuitláhuac.
4. Mantenimiento de aula en Escuela Primaria Ramón Poeta.

San Rafael Coacalco

1. Construcción de techado en área de impartición de educación física en Escuela Primaria Axayácatl.
2. Construcción de techado en área de impartición de educación física en Escuela Primaria Felipe Benito Berriozábal Basabe.
3. Construcción de piso firme en Plaza Cívica en Escuela Primaria Lic. Adolfo López Mateos.
4. Rehabilitación de techumbre en área de albergue, suministro y colocación de bomba de calor en Centro de Atención Múltiple CAM número 3 Eje 8.
5. Construcción de arco techo en área de impartición de educación física en el Centro de Atención Múltiple CAM número 4.

Potrero la Laguna

1. Construcción de techado en área de impartición de educación física en Escuela Primaria Francisco González Bocanegra.
2. Construcción de techado en área de impartición de educación física en Escuela Secundaria Ángel María Garibay Kintana, Potrero I.
3. Construcción de techado en área de impartición de

educación física en Escuela Primaria Francisca Romero Salgado, Potrero I.

4. Rehabilitación de núcleos sanitarios en Escuela Primaria Ramón López Velarde en Potrero Popular 1

Villa de las Flores

- Mantenimiento de aula en Escuela Primaria Benito Juárez en Coacalco de Berriozábal.
- Mantenimiento de aula en Escuela Primaria Estado de México.
- Construcción de piso de concreto en Plaza Cívica en Escuela Primaria Narciso Mendoza.
- Construcción de auditorio en Escuela Secundaria Técnica Número 15 Jesús Reyes Heroles.
- Mantenimiento de instalación eléctrica en Escuela Primaria Enrique Pestalozzi.

República Mexicana

- Construcción de techo en área de impartición de educación física en Escuela Telesecundaria Felipe Berriozábal.
- Construcción de aula en Escuela Secundaria Oficial 0512 Anexa a la Normal.

San Francisco Coacalco

- Mantenimiento de aula en Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz.
- Construcción de Arcotecho en área de impartición de educación física en Escuela Secundaria Josué Mirlo No. 0653 CCT.15EES0968P.
- Mantenimiento de aula en Jardín de Niños Natalia Carrasco.
- Suministro y colocación de piso con loseta en aulas de Escuela Secundaria Técnica No. 106 Josefa Ortiz de Domínguez. CCT.15DST0120X.
- Rehabilitación de aula en Escuela Primaria José María Morelos y Pavón.
- Mantenimiento de aula en Jardín de Niños Profa. Bertha Von Glumer. Asentamiento El Laurel.
- Rehabilitación de Plaza Cívica en Jardín de Niños Diego Rivera. Ex Hacienda San Felipe 1a. Sección.
- Construcción de piso firme de concreto en Plaza Cívica, en Centro de Atención Múltiple (CAM 2) Jean Piaget.

Rinconada San Felipe

- Rehabilitación de barda perimetral en Escuela Primaria Justicia y Libertad. Asentamiento Rinconada San Felipe I.

Obras realizadas con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) \$15,728,187.88 (QUINCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO OCHENTAY SIETE PESOS 88/100 M. N.) y el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) \$5,173,434.10



(CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N.)

Pp 02060806 Oportunidades para los jóvenes

Py-Promoción del desarrollo integral del adolescente 020608060103

En nuestro municipio, hemos implementado diversas acciones para fomentar el desarrollo integral de los adolescentes, abordando aspectos fundamentales como el deporte, la orientación vocacional y el emprendimiento juvenil.

A través de partidos con causa, hemos promovido el deporte y la recaudación de víveres para apoyar a zonas marginadas, fomentando así el trabajo en equipo y la solidaridad. Además, hemos realizado talleres de orientación vocacional en diversas instituciones, brindando herramientas y recursos a los jóvenes para elegir una carrera o profesión acorde a sus intereses y habilidades. Los talleres abordaron diversos temas como: enfermería, manejo de paquetería informática (Office), fisioterapia, inglés, lenguaje de señas, entre otros; en donde participaron más de 1,200 jóvenes de nuestro municipio. Asimismo, hemos organizado 4 bazares de emprendimiento juvenil, ofreciendo más de 200 espacios para que jóvenes emprendedores expongan y vendan sus productos, promoviendo así la innovación.



Para culminar, hemos llevado a cabo la feria de orientación vocacional "Expo es tu Día", en donde instituciones privadas ofrecieron descuentos y promociones en temas educativos, ampliando las opciones de nuestros jóvenes para construir su futuro. Con estas acciones, que cabe recalcar, todo fue de manera orgánica y en sinergia con instituciones tanto deportivas, sociales y educativas, teniendo como resultado el beneficio de 1,600 jóvenes.

Py-Bienestar y orientación juvenil 020608060102

Hemos llevado a cabo un ambicioso programa de pláticas y actividades que han beneficiado a más de 1,000 jóvenes, promoviendo su desarrollo integral y bienestar. Se han realizado más de 50 pláticas en temas de gran interés juvenil, incluyendo equidad de género, prevención del bullying, prevención de adicciones, embarazo prematuro y muchos

otros. En conjunto con los diversos acuerdos que se hicieron en pro de la juventud, se logró con estas pláticas, llegar a más de 3,500 jóvenes con el fin de empoderarlos y brindarles herramientas para enfrentar los desafíos de la vida.

A través de la estrategia de difusión de eventos, información y datos de interés que se llevó a cabo en los diversos medios digitales, se ha logrado tener un mayor alcance hacia la población joven, creando de esta manera una comunidad en línea activa y comprometida, incrementando de manera significativa el interés de la juventud coacalquense en estos proyectos y programas.

Se han organizado cuatro recolecciones del banco de tapitas con las cuales se ha podido apoyar a niños con diagnósticos de cáncer.



La Coordinación de Atención a la Salud Mental del sistema municipal DIF se encargó de atender a la población adolescente en materia de prevención de conductas de riesgo, por lo que se realizaron 13 pláticas para orientar en temas de prevención de adicciones, riesgos para la población adolescente, en escuelas secundarias y preparatorias del municipio beneficiando a 279 adolescentes, se impartieron orientaciones para la prevención de conductas de riesgo, prevención de adicciones, cuidado de la salud emocional, para la población juvenil.

A través de las pláticas otorgadas en diversas escuelas se identificó a población adolescente que requiere terapias, otorgando 12 terapias de las cuales se canalizó a población adolescente a servicios médicos asistenciales y se realizaron pláticas para la prevención de embarazo adolescente, en escuelas secundarias del municipio y preparatorias, dirigido a la población juvenil con rango de edad de 14 a 17 años, teniendo como beneficiados a 130 participantes.

Py-Expresión Juvenil 020608060201

Este proyecto se llevó a cabo con el fin de fomentar la participación juvenil y brindar espacios para su desarrollo y expresión, este incluyó diversas actividades que se llevaron



cabo en diferentes sedes del municipio, entre ellas sobresalen las 4 sesiones de Consejo Juvenil que reunieron a los perfiles más destacados del municipio que representan a la juventud, así también se llevó a cabo "El Festival de la Juventud" el 12 de agosto. La inauguración se llevó a cabo en las instalaciones de Fun Central Coacalco, donde a todos los asistentes se les otorgaron descuentos y pase totalmente gratis a las atracciones del recinto, también en apoyo a los jóvenes.

Se implementó durante el mes de la juventud la cuponera "YO SOY JOVEN", la cual contó con la participación de establecimientos de todo el municipio otorgando descuentos a los jóvenes, así como otras actividades en conmemoración de este importante día que en total logró beneficiar a más de 3,000 jóvenes.

Se realizaron 4 competencias deportivas que incentivarón las aptitudes psicomotoras y una sana competitividad, integrando a más de 150 jóvenes. Se efectuaron 4 concursos, destacando "Coacalco Sabe", un concurso interescolar de cultura general, que reunió a la mayoría de las instituciones públicas y privadas de nivel medio superior, en el cual más de 200 jóvenes experimentaron una agradable experiencia.

Se llevó a cabo "La Voz Juvenil Coacalco", el cual es un show de talentos, donde más de 20 jóvenes participantes demostraron sus habilidades y destrezas en la rama de canto, dicho evento se realizó en la mega pantalla de la plaza comercial COSMOPOL.



Finalmente, se organizó la Olimpiada Municipal, que en su tercera edición sigue congregando a más de cuatrocientos jóvenes pertenecientes a diversas instituciones educativas y clubes, fomentando la amistad, el deportivismo y competitividad. La Olimpiada incluyó competencias en cinco disciplinas diferentes, como fútbol, basquetbol, voleibol, atletismo y natación, llevándose a cabo en diferentes sedes del municipio; los jóvenes demostraron su habilidad y destreza en cada especialidad. Finalizando el evento con una ceremonia de clausura para reconocer a los ganadores y premiar su esfuerzo y dedicación, en total, el proyecto de Expresión Juvenil alcanzó a 4,000 jóvenes.

Pp 02040101 Cultura física y deporte

Py- Promoción Y Fomento De La Cultura Física 0204010101

Promoviendo valores como la disciplina, el respeto, el esfuerzo, la responsabilidad y el compañerismo, fundamentales en el crecimiento de cualquier persona, se realiza un programa constante en el mantenimiento de áreas deportivas con el que se garantiza a los asistentes unas instalaciones deportivas seguras, cómodas y de vanguardia, para que los deportistas se enfoquen en explotar sus cualidades y capacidades.



Este gobierno municipal ha impulsado la rehabilitación de instalaciones deportivas para que los coacalquenses dispongan de sitios más seguros y dignos para realizar actividades deportivas, recreativas, otras más orientadas a la prevención de conductas de riesgo y promoción de la equidad de género. En ese sentido, el Gobierno de Experiencia y Resultados ha beneficiado en este año 2024 a más de 20,000 personas con la rehabilitación, conservación y mantenimiento de diversas instituciones educativas, deportivos municipales, canchas de básquetbol y fútbol en las colonias de la demarcación; así como diversas instalaciones deportivas del gobierno municipal, esto con una inversión de poco más de \$590,000.00 (QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/00 M.N.).



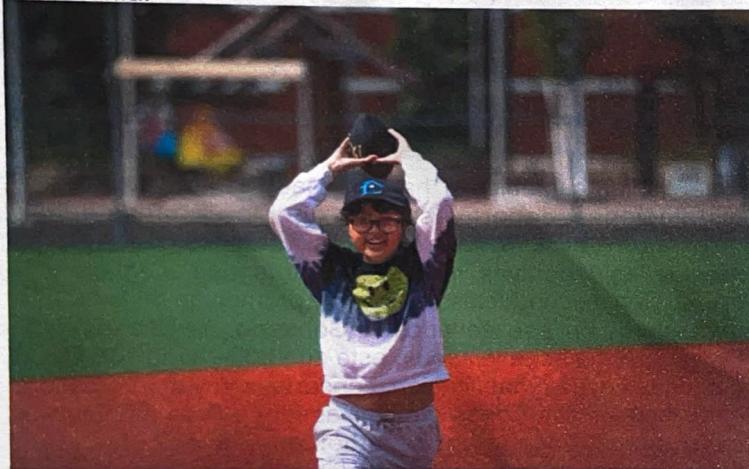
Este gobierno ocupado por propiciar una mejor salud física y mental de las y los deportistas de nuestro municipio, implementó 30 conferencias y pláticas en temas de nutrición, enfocadas a brindar información oportuna y veraz a más de 1,000 jóvenes de nuestras secundarias, preparatorias y universidades, abordando temas como Trastornos

Alimenticios, Nutrición y Fisioterapias, con lo que se pudo orientar y fomentar en los asistentes una mayor concientización de los hábitos de alimentación en su día a día.

Se ha implementado un programa para la prevención y/o tratamiento de lesiones deportivas, con la atención de consultas de Fisioterapia en donde los deportistas pueden acudir de manera totalmente gratuita a las instalaciones del Deportivo San Rafael y en diversas comunidades del municipio, para recibir terapias de masaje terapéutico, electroestimulación, rehabilitación física, entre otras.

Nuestro gobierno en materia de promoción a la activación física, este año ha realizado 20 activaciones físicas empresariales y comunitarias, impartidas en diversas localidades y empresas establecidas en el territorio municipal, habiendo logrado mover y activar a más de 1,000 personas.

Las acciones realizadas por esta administración en el tema deportivo significan grandes pasos para los atletas en Coacalco, así como el creciente auge de la cultura física en la ciudadanía.



Py- Fomento De Las Actividades Deportivas Recreativas 020401010102

Este gobierno en materia de promoción a la activación física, en 2024 ha realizado más de 135 activaciones físicas y deportivas, impartidas en escuelas de nivel preescolar y primaria, invitando a los familiares de las y los niños que asisten a tomar la actividad en conjunto, beneficiando así a más de 4,000 personas; lo anterior, logrado gracias a una buena colaboración con las y los directivos de nivel básico escolar de nuestro municipio, los cuales nos han abierto sus puertas en más de 18 planteles educativos algunas en ambos turnos matutino y vespertino, cubriendo con este tipo de actividades casi todo el territorio municipal.

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal ha continuado con las actividades de la "Escuela Municipal de Iniciación Deportiva" (EMID), programa de iniciación deportiva creado en esta administración 2022-2024, la cual ofrece a las y los niños coacalquenses la oportunidad de iniciarse en el ámbito deportivo, impartiendo 100 clases totalmente gratuitas de , Baloncesto, Box, Tocho Bandera, Sófbol, entre otras; activando físicamente a más de

4,500 personas, en las sedes de "Jalatlaco" y "Unidad Deportiva San Rafael".

Un programa con resultados debe tener continuidad, por lo que se ha llevado a cabo la tercera edición del "Curso de Verano Coacalco es Deporte", el cual contó con 400 participantes, cuales disfrutaron de tres semanas de actividades deportivas recreativas, como Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Artes Marciales, Tocho Bandera, Natación, Sófbol, Manualidades, talleres impartidos por las diferentes Áreas del Ayuntamiento, como la Comisaría de Seguridad y Tránsito Municipal SAPASAC, Dirección de Medio Ambiente, Coordinación Protección Civil, entre otras.



Se aprovechó la apertura, cordialidad y el trabajo en conjunto para que fuese llevado a cabo el minitorneo de baloncesto, contando con la participación de más de 150 jugadores de diferentes escuadras, el evento deportivo se desarrolló en canchas de basquetbol de Zarzaparrillas.

Se realizó el torneo relámpago "Fútbol con Causa", donde recaudaron víveres no perecederos, artículos de higiene personal, de limpieza y médicos; todo ello, para la donación a comunidades que padecieron afectaciones por fenómenos naturales.

Py- Impulso Y Fortalecimiento Del Deporte De Alto Rendimiento 020401010201

Este gobierno a través Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte en su compromiso de generar actividades que apoyen al deporte de alto rendimiento, programas de atención y apoyo para atletas, entrenadores, directivos y personal de soporte, han llevado a cabo 12 talleres encaminados a la mejora continua, siendo beneficiados directamente más de 200 entrenadores y de manera indirecta más de 1,000 atletas deportistas, a través de la actualización y crecimiento en conocimiento de sus mentores.

En la Sierra de Guadalupe realizamos diversas actividades deportivas, este año se llevó a cabo el "Medio Maratón Coacalco", el cual tuvo más de 500 participantes en las categorías de 5, 11 y 21 kilómetros. Sin lugar a duda, fue una carrera de desafío, resistencia, entretenimiento y diversión.

udieron apreciar desde niños, hasta personas de la tercera edad poniendo a prueba su disciplina ante tal justa deportiva.

Se llevó a cabo el Torneo de Boxeo COPA EDOMÉX 2024 por primera vez en Coacalco, el más grande en la historia de la competición, que ha convocado a poco más de 500 competidores; donde pudimos disfrutar de las futuras estrellas del pugilismo estatal, sobresaliendo, por supuesto nuestros boxeadores y grandes promesas de Coacalco.

Para establecer un control de los atletas se elaboró el Registro municipal de Deportistas el cual servirá para contar con una base de datos de los coacalquenses que practican algún deporte dentro de nuestro municipio, en donde a la fecha se lleva un conteo de más de 1,000 deportistas.



Py- Orientación e información sobre discapacidad 020608020102

El proyecto presupuestario Orientación e información sobre discapacidad, ejecuta acciones informativas y de asesoría a través del Módulo PREVIDIF, se realizaron 12,226 atenciones a personas con discapacidad, con el objeto de orientar y asistir a través de un seguimiento preventivo y cuidado de la salud, se realizaron 56 pláticas de prevención a la discapacidad y se otorgaron 6,381 orientaciones sobre discapacidad a la población.

La demanda de la población con discapacidad es cubierta por el proyecto Atención terapéutica a personas con discapacidad, el cual engloba acciones orientadas a la atención e integración a personas con discapacidad, con el objeto de que sean incluidos en la sociedad, favoreciendo su desarrollo, durante 2014 se atendió a 11,112 personas con discapacidad a través de terapias físicas, para su inclusión social, laboral, educativa y cultural.

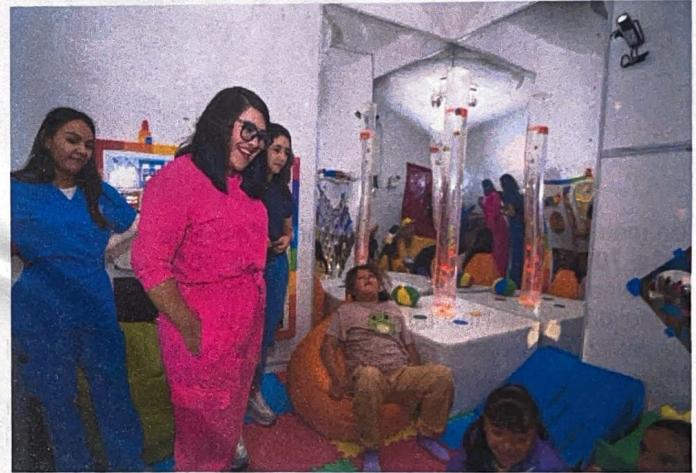
Py-Capacitación a personas con discapacidad 020608020201

En el proyecto **Capacitación a Personas con Discapacidad**, se realizaron acciones de capacitación e inclusión laboral, para este ejercicio fiscal se realizaron 65 talleres, que constaron de 385 sesiones beneficiando principalmente a 192 jóvenes con autismo y síndrome de Down, estos talleres tienen por objetivo concientizar y fomentar la inclusión

de personas con discapacidad en el sector laboral, en este contexto, se realizaron 40 cursos de adiestramiento y capacitación. Así como el **Taller de Sociabilización**, herramienta para otorgar habilidades sociales que permitan la interacción de las personas con dichas condiciones, este proyecto beneficio de manera anual a más de 450 personas en situación de discapacidad.

Py- Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad 020608020301

El programa Presupuestario: Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad se encarga de otorgar diversas terapias de rehabilitación, durante el año se realizaron 915 consultas de atención psicológica, con el objetivo de identificar algún tipo de discapacidad intelectual. Con el propósito de procurar una buena calidad de vida de las personas con discapacidad, se realizaron 2,775 Terapias Físicas en el tanque terapéutico, lo que permite a este sector de la población mejorar sus condiciones de movilidad al poder acceder a servicios de rehabilitación a bajo costo, además se entregaron 92 certificados de discapacidad permanente a la población, con estos puede realizar trámites y solicitar descuentos, becas y licencias.



Py- Atención terapéutica a personas con discapacidad 020608020302

La demanda de la población con discapacidad es cubierta por el proyecto Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad, el cual engloba acciones orientadas a la atención e integración a este sector de la comunidad, a las cuales durante 2014 se atendió a 11,112 personas con discapacidad a través de terapias físicas, para su inclusión social, laboral, educativa y cultural. Así también, se otorgaron 1,120 terapias ocupacionales.

Se atendieron a niñas, niños y adolescentes con algún tipo de trastorno del lenguaje, en su mayoría son canalizados por instituciones educativas, se otorgaron 1,024 terapias.

Pp 02030201 Atención Médica

Py- Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas 020302010101

A través del Programa Seguro Popular Municipal, programa



prioritario para esta administración que tiene por objeto brindar servicios médicos y de laboratorio gratuitos a la población del municipio, cuidado su economía familiar, en el ejercicio fiscal 2024 se integró un padrón de 41,000 beneficiarios los cuales recibieron, consultas médicas ilimitadas, medicamentos del cuadro básico, servicios dentales, de laboratorio todo ellos gratuitos.

A través de la Coordinación Médica se otorgaron más de 18,235 servicios en materia de salud:

- Consulta general: 17,385
- Consultas ginecológicas: 275
- Colposcopias: 175
- Consulta de audiometría 400.



En materia de prevención del cáncer de mama, se realizaron más 700 mastografías a mujeres de 40 a 69 años, en coordinación con la Unidad de Especialidades Médicas de Cuautitlán y con el Instituto de Salud Estado de México.

Se realizó la jornada masiva de vasectomías en el Hospital Integral de Coacalco, donde se atendió a 374 pacientes.

En la Clínica Integral Familiar se han atendido 30 alumbramientos (partos y cesáreas), otorgando atención al binomio materno fetal.

Pp 02050603 Alimentación para la población infantil

Py- Desayunos escolares 020506030101

Con propósito de mejorar las condiciones de malnutrición y fomentar la cultura alimentaria el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Estado de México (DIFEM) articula diversas estrategias en colaboración con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, otorgando raciones calientes y desayunos fríos en las escuelas de nivel básico del municipio.

A través de la Coordinación de Nutrición, se ejecuta el proyecto denominado Desayunos Escolares el cual tiene por objetivo realizar la entrega de desayunos escolares fríos, que han beneficiado a 36 planteles educativos del turno matutino y vespertino del municipio. Actualmente se cuenta con un padrón de 2,972 niñas y niños del municipio con

desayunos, los cuales son monitoreados a través de la toma de peso y talla con propósito de identificar malnutrición y desnutrición en la población infantil. Se entregaron un total de 564,680 desayunos escolares fríos, durante 190 días correspondiente al calendario escolar, el cual consiste en brik de leche descremada, barra de cereal y mix de frutas secas, disminuyendo la malnutrición y desnutrición en niños de nivel básico.



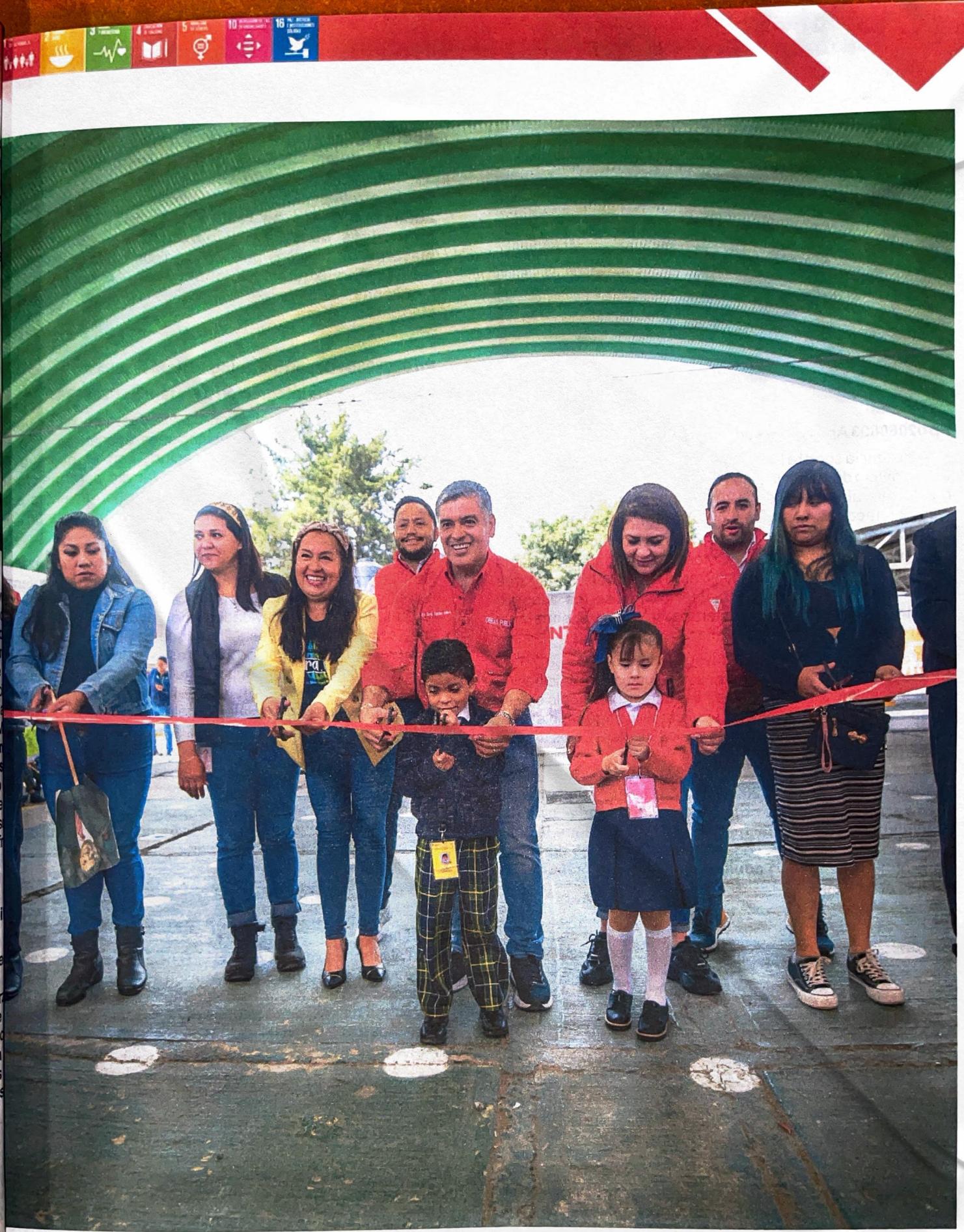
Py-Desayuno escolar comunitario 020506030102

En el proyecto Desayuno Escolar Comunitario, se contribuye al acceso del primer alimento (desayuno con alta densidad nutrimental) otorgados en colaboración con DIFEM, el cual aumenta las funciones cognoscitivas de los menores mejorando el desempeño escolar y estado nutricional de niñas, niños y adolescentes del municipio. Para el ejercicio fiscal 2024, durante 190 días que corresponden al calendario escolar autorizado por la SEP, en Coordinación con DIFEM han beneficiado a 36 planteles educativos entregando alrededor de 39,707 desayunos a 238 niñas y niños, a través de la entrega de insumos no perecederos del plato de bien comer que permitan el consumo diario, que consiste en leche descremada un plato fuerte que incluya verduras frescas, cereal integral leguminosas, alimento de origen animal y frutas frescas.

Pp 02060801 Protección a la población infantil y adolescente

Py- Promoción de la participación infantil y adolescente 020608010105

Un factor importante para que las niñas y niños ejerzan plenamente sus derechos, consiste en el conocimiento de sí mismos, por lo que en el proyecto Protección a la Población Infantil y Adolescente, se realiza difusión y promoción de derechos en 2024 se realizaron 3 talleres y 3 pláticas en escuelas de nivel básico para la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.





Pp 02060803 Apoyo a los adultos mayores

Py-Asistencia social a los adultos mayores 020608030102

Con el objeto de cuidar la salud de la población adulta mayor se realizaron alrededor de 120 canalizaciones a diversos servicios médicos como lo son: **nutrición, toma de presión arterial, servicio de laboratorio y atención psicológica.**

Para preservar los derechos y otorgar seguridad jurídica a la población adulta mayor se canalizaron a **45 adultos mayores a servicios jurídico-asistenciales, donde se les asesoro para la elaboración de testamentos, trámites de pensión y controversias en materia familiar.**

Py- Vida activa para el adulto mayor 020608030201

En las Casas del Adulto Mayor se promueve la participación y reconocimiento de cada uno de sus integrantes por lo que se celebraron **49 eventos recreativos** como lo son, cumpleaños, eventos conmemorativos aniversarios de los Clubs de las casas del Adulto Mayor.

Durante el ejercicio fiscal 2024 **las 5 Casas del Adulto Mayor otorgaron servicios constantes, contando con 71 actividades** como son recreativas, deportivas, entre las que destacan baile de salón, yoga, zumba, actividades de cocina entre otras teniendo **951 adultos mayores beneficiados con dichas actividades.**



Se otorgaron **66 talleres y 35 pláticas** que tiene como objetivo fomentar el autocuidado, prevención de

accidentes en el hogar, integración familiar, empoderamiento de las personas adultas mayores.

Con el objetivo de realizar actividades **recreativas para adultos mayores** se realizó la gestión de 5 pasos recreativos donde participaron más de 650 adultos mayores, en diversos pueblos mágicos como son Peña Bernal, Tequixquiac, Chignahuapan, Zacatlán de manzanas, Xochimilco, se realizó visita al Estado Manzanillo, Colima.

Pp 02060804 Desarrollo Integral de la familia

Py- Fomento a la integración de la familia 020608040101

Durante el 2024 se realizaron 33 pláticas para promover integración familiar, en 12 instituciones educativas y en instalaciones de esta Coordinación, con el objetivo capacitar y orientar a los padres de familia para mejorar vínculo afectivo con sus hijos brindando herramientas para mejorar la comunicación y crianza, donde participaron 3 padres de familia.

En las instalaciones del Centro de Atención y Desarrollo para Familia y la Mujer se otorgan 150 talleres que fomentan autoempleo, son actividades prácticas en cada clase aprendizaje recetas, técnicas o actividades que pueden implementar en casa con herramientas sencillas y que se pueden convertir en una fuente de autoempleo o ingresos extra para su hogar, estas actividades son: soporte técnico de computador, electricidad, reparación de celulares, reparación de electrodomésticos, chocolatería, gelatina artística, panadería, repostería, bebidas artesanales, alimento para mascotas, terapias alternativas, manualidades, bisutería, uñas acrílicas, corte de cabello y barbería, beneficiando alrededor de 200 personas.

Se otorgaron 8 actividades recreativas y de integración familiar, instalaciones del Centro de Atención y Desarrollo para la Familia y la Mujer donde participaron alrededor de 300 beneficiarios.

Py- Atención a víctimas por maltrato y abuso 020608040102

Con el propósito de prevenir la violencia a la población adulta mayor a través del proyecto: Atención a Víctimas por Maltrato se atendieron **30 reportes de posibles vulneraciones a los derechos de personas adultas mayores**, para preservar sus derechos e integridad física y mental, además se realizaron visitas domiciliarias de primera vez en atención a reportes de probable vulneración o restricción de derechos, identificando y canalizando a la población adulta mayor a los servicios médicos asistenciales y jurídicos.

Py- Servicios jurídico-asistenciales a la familia 020608040103

Otorgar certeza Jurídica a la población del municipio fue uno de los principales objetivos de este Sistema, por lo que a través de la Subdirección Jurídica Consultiva, se realizaron orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres, adultos mayores,

hombres en situación de vulnerabilidad en materia familiar. Con el objeto de preservar los derechos de la familia se realizaron **600 asesorías jurídicas** en materia familiar, derivado de esas asesorías se solicitó la representación jurídica para la apertura de **75 juicios en controversia de lo familiar**, en los juzgados de Ecatepec de Morelos, con residencia en Coacalco de Berriozábal.

Py- Orientación y atención psicológica y psiquiátrica 020608040106

Una prioridad durante este ejercicio fiscal fue brindar atención orientación psicológica a la población del municipio, se rindieron **900 terapias, atendiendo las necesidades específicas**, además se identificó si estos requerían analizaciones, se otorgaron alrededor de **1000 consultas de poyo y atención psicológica, con el objeto de cuidar la salud mental**, a través de acciones de promoción, prevención demás de otorgar tratamiento especializado en los trastornos sicológicos, conductuales y emocionales, con el fin de fortalecer la salud mental y la integración psicosocial.

De manera preventiva se **otorgaron 8 pláticas y 5 conferencias para el cuidado de la salud mental** para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental, en diversas secundarias y preparatorias del municipio beneficiando alrededor de **225 estudiantes del municipio**.



Pp 02030101 Prevención médica para la comunidad

Py- Promoción de la salud 020301010201

A través de la Coordinación de Odontología se implementaron consultas de atención general, así como la especialidad odontológica atendiendo a **14,689 pacientes**, en las diversas unidades periféricas.

Se otorgaron **18,689 tratamientos que comprenden desde extracciones sencillas, hasta rehabilitaciones bucales integrales**, restaurando así la salud bucodental de la población a bajo costo.

Con la intención de ampliar los servicios y tratamientos odontológicos la “**unidad móvil dental**” otorgó **295 tratamientos a pacientes, todos ellos totalmente gratuitos**; se realizaron **425 pláticas** de técnica de cepillado y prevención de enfermedades bucodentales, aplicando flúor en gel a **4,613 niñas, niños y adolescentes del municipio**.

estudiantes de las diferentes escuelas de educación básica de nuestro municipio.



Py- Prevención de las adicciones 020301010202

El Departamento de Atención a las Adicciones otorgó **85 pláticas en escuelas de nivel básico y nivel medio superior** atendiendo alrededor de **5,100 jóvenes**, además realizaron **100 orientaciones** para la prevención de adicciones. Se realizó un evento especial para prevenir el consumo de sustancias nocivas, donde participaron alrededor de **100 alumnos del CBT María Luisa Marina de Suárez, Coacalco**.



Pp 02060501 Alimentación y nutrición familiar

Py- Cultura alimentaria 020605010103

Para dar orientación alimentaria, a través del proyecto Cultura Alimentaria, se realizan pláticas para las familias, tomando en cuenta la disponibilidad y accesibilidad de los alimentos; se realizaron **4 pláticas en comunidades del municipio**.

Py- Huertos familiares 020605010105

A través del programa Alimentación y Nutrición Familiar, se realizan actividades enfocadas en mejorar el consumo de alimentos nutritivos y balanceados, rescatando las tradiciones y el consumo de alimentos propios de las distintas regiones del territorio municipal, fortaleciendo la seguridad alimentaria. En la Coordinación de Nutricionales, mediante el promotor HortaDIF, se realizaron **12 huertos familiares, con el objeto de fomentar hábitos alimenticios saludables**, de manera adicional se **otorgaron 6 capacitaciones para realizar huertos**, en planteles educativos del municipio, con la colaboración con DIF Estado México.



PILAR 2 ECONÓMICO MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR



PIAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

Py 02020601 Modernización de los servicios comunales

y- Coordinación para la conservación de parques y jardines 20206010301

emos realizado el mantenimiento permanente a través de poda de pasto en los 47 parques, 57 jardines y espacios públicos, entre camellones y áreas verdes, con una superficie total de 3,495,000 m², así como en las avenidas principales, Av. Mexiquense, Boulevard Coacalco, Av. Del Parque, Av. Eje , Boulevard Central, Boulevard de las Flores, Boulevard de las osas, Av. Zarzaparrillas, Av. Dalias, Av. 16 de septiembre, Av. Ixmétilas, Av. Hank González, Av. Salvador Sánchez Colín, v. Lomas de Coacalco, Av. De los Trabajadores, La Garita).

e ejecutaron acciones constantes como poda de árboles, así como el derribo y recolección, derivado de situaciones climatológicas (lluvias, fuertes vientos e inundaciones), de igual manera en atención a peticiones ciudadanas, como árboles enfermos o con plagas que representaban situaciones de riesgo; acompañados siempre con la opinión especializada

de las autoridades en materia ambiental y de protección civil.

Py- Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones 020206010302

Durante el periodo que se informa, se han implementado mensualmente jornadas de limpieza y mantenimiento general de la infraestructura de los dos Panteones Municipales administrados por el Ayuntamiento de Coacalco: Panteón Cabecera ubicado en calle 5 de Febrero, San Francisco Coacalco y Panteón Enrique Rébsamen ubicado en Av. Enrique Rébsamen S/N, Colonia República Mexicana.

Se implementó la prestación de Servicios Funerarios a bajo costo (Velación y/o Cremación), apoyando a más de doscientas familias coacalquenses que se encuentran en situación de vulnerabilidad ante la pérdida de un ser querido.

Py- Modernización del comercio tradicional 020206010101

El comercio tradicional ha generado un ingreso del presente año por la cantidad de \$6,422,867.00 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOSIENTOS SeSENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), en comparación con el 4to. Trimestre del 2023 que se obtuvo una recaudación por la cantidad de \$5,448,392.00 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS

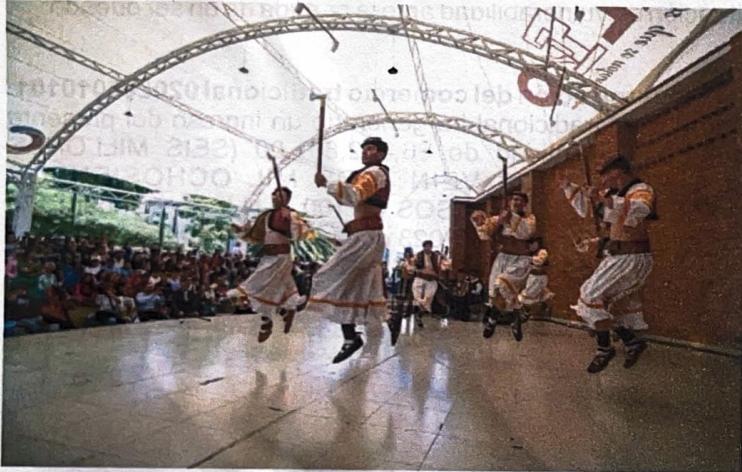


NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Dando un incremento por \$974,475.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Pp 03090301 Promoción artesanal

Py-Promoción y fomento artesanal 030903010202

Se realizaron 10 talleres culturales en las instalaciones de la casa de cultura "Calmécac", los cuales son una herramienta importante y destacada para llevar a diversos rincones del territorio, el desarrollo, la aplicación y el conocimiento de la cultura.



La Casa de Cultura "Calmécac" es un recinto que promueve la cultura entre los habitantes del Municipio, los talleres culturales como lo son las clases de Danza Folclórica, Canto, Guitarra Clásica, Violín, Piano, Ballet, Gimnasia Rítmica, Yoga, Dibujo, Pintura y Pilates, que son una opción para el aprovechamiento del tiempo libre de los estudiantes y de la comunidad en general, con esto, el Gobierno de Coacalco consolida su visión de impactar en el sano desarrollo de la sociedad y lograr un desarrollo óptimo y deseable.

En defensa de nuestras tradiciones, folklore e identidades se llevaron a cabo diversos eventos culturales resultando en una proyección como nunca se había visto en la historia cultural del municipio de Coacalco. Danza, música clásica, baile regional, poesía, lectura entre otras representaciones artísticas, fueron el punto de referencia para que la actual administración, consolide uno de sus proyectos más importantes en su planeación y con ello fortalecer la educación en Coacalco y en su historia quede asentado dicho registro.

Se realizaron una serie de eventos culturales a cargo de la Dirección de Educación y Cultura de los que sobresalen los siguientes:

- Clase masiva de yoga en las Instalaciones de Casa de Cultura "Calmecac" con un contingente de 60 personas.

- Gala de Folklore Internacional donde se tuvo la participación de la compañía de Eslovaquia en las instalaciones del Centro Cultural "Ing. Juan Manuel Pérez Balbuena" con un contingente de 480 personas.

- Intercambio cultural Chiapas-Coacalco en instalaciones del Centro Cultural "Ing. Juan Manuel Pérez Balbuena" con un contingente 350 personas.

- Presentación del Ballet de Casa de Cultura "Calmécac" en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario Texcoco con un contingente de 590 personas.

- Tarde Bohemia en las Instalaciones de Casa de Cultura "Calmécac" con un contingente de 45 personas.

- Dos conciertos para fomentar nuestras tradiciones de muertos (Cantos de Luna y Muerte) en las instalaciones de la Biblioteca Municipal "José María Morelos y Pavón" con contingente de ochenta y cinco personas y otro en el Centro Cultural "Ing. Juan Manuel Pérez Balbuena" con contingente de ciento veinte personas.

- La casa de cultura "Calmécac" ha brindado el apoyo a las Instituciones Educativas pertenecientes al municipio de Coacalco de Berriozábal con la presentación de diferentes números artísticos con el fin de seguir fomentando la cultura entre los alumnos y ciudadanía.

- Concurso de ofrendas 2024 en las diferentes Instituciones Educativas teniendo la participación de veinticinco escuelas de todos los niveles.

- Colocación de Mega Ofrenda de Día de Muertos en el Pabellón Turístico y Artesanal, en el cual se realizó invitación a la ciudadanía en general a participar con fotografía de fieles difuntos.

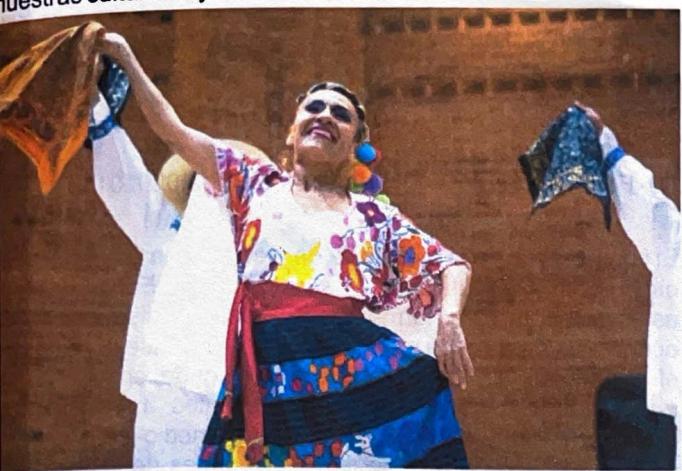


Así mismo señalamos la destacada participación del Pabellón Artesanal, el cual está conformado por 45 artesanos coacalquenses que se han dedicado a rescatar la cultura folclórica y tradiciones de nuestro bello municipio. Personalidades quien en un esfuerzo conjunto con la administración, participaron y formaron parte en distintos eventos de los que sobresalieron el Evento de Artesanos en el Centro Cultural Mexiquense, la noche mexicana en la explanada municipal y la noche de farolitos "recorrido 2024".

Se realizó el mural al exterior de las instalaciones de la Biblioteca Municipal "José María Morelos y Pavón" por artistas de este municipio, evento en el cual participaron artistas de música, canto, pintura y fotografía, danzas, entre otros.



nuestras culturales y artísticas.



Pp 03010201 Empleo

y- Colocación de trabajadores desempleados 030102010202 es el proceso de ayudar a las personas que no tienen trabajo, ni realizan aún una actividad económica. Por ello, respondiendo las necesidades del ámbito laboral para activar y promover el empleo en los diferentes sectores que requieren puestos de trabajo, se han realizado diferentes estrategias de reclutamiento, tales son, las Jornadas y Ferias de Empleo, reduciendo a la vez, distancias, costos y tiempos de los procedimientos de reclutamiento y selección de personal por parte de los empleadores.

Para ello se utilizan diferentes estrategias, como, publicar fertas de empleo en sitios web, material de publicidad dirigido a los habitantes de este municipio y de igual forma colocado en distintos lugares del territorio coacalquense.

De estos eventos, se tiene como resultado de participación en la Feria de Empleo, un total de 431 solicitantes, 55 empresas y 65 vacantes. Y de las 4 Jornadas de Empleo realizadas, se tiene un total de 21 solicitantes, 4 empresas y 150 vacantes.



y- Fomento para el autoempleo 030102010203

El servicio permanente que ha ofrecido la Coordinación de Promoción al Empleo de Coacalco es personalizada y gratuita,

proporcionando asesoría, información, y diversas oportunidades para los buscadores de empleo y los empleadores que requieren de personal competente.

Estas empresas cumplen con las normas, estructuras y procedimientos necesarios para desarrollar una actividad económica de manera legal y bien constituidas, de tal forma, que existe una colaboración continua y enlace efectivo, entre las empresas oferentes registradas oficialmente en la Coordinación de Promoción al Empleo de Coacalco y los postulantes.

De estas actividades se ha obtenido un resultado provechoso de 134 asesorías, donde el personal apto y especializado para la consejería de empleo, que, a través de una entrevista personalizada con los candidatos, identifican sus conocimientos, habilidades y experiencia para desempeñar un puesto de trabajo.

Posterior a dicha entrevista, se seleccionan las opciones laborales más adecuadas y en caso de cubrir el perfil solicitado por el empleador, se envían a los Buscadores de Empleo con una carta de presentación, para que sean entrevistados por los representantes de la empresa (RR.HH.), con miras a su posible contratación, esto da como resultado un total de 106 vinculaciones en 150 empresas.

Pp 03040201 Modernización industrial y del Comercio

Py- Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa 030402010102

Se llevaron a cabo dos cursos en los cuales se tuvo un importante impacto para el fortalecimiento de los emprendedores y empresarios del municipio de Coacalco de Berriozábal.



Primer curso: “Neuro Ventas” con una asistencia de cuarenta emprendedores el ponente Lic. Jesús Román de Alesco Capacitación trasmitiendo conocimiento que les permite comprender los estímulos de compra para los consumidores y saber cómo diferenciarlos; adquiriendo mediante estas prácticas técnicas básicas de ventas para sus productos o

servicios.

Segundo curso: "Las 5S' del Éxito Japonés", teniendo una asistencia de 57 emprendedores y empresarios del municipio, contando con el ponente Lic. Alberto Méndez de Corporación Méndez; a través de este curso se fomentó la importancia de trabajar en lugares limpios, ordenados para lograr disciplina en el lugar de trabajo en cada empresa.

Se beneficio a las unidades económicas de nuestro municipio y otros tipos de puntos de comercio como los Bazares de Emprendedores Juveniles, impulsando el crecimiento de la economía local y apoyando a sus negocios para que tengan reactivación económica y se impulse la generación de nuevas micro, pequeñas y mediana empresas. Fueron beneficiados un total de 255, emprendedores y empresarios del municipio de Coacalco.

Se vinculó al ciudadano Marco Antonio García, para la Incubación del Proyecto en la Universidad del Valle de México (U.V.M.) campus Coacalco, con el giro de "**Aguas Alcalinas**", la cual sigue en proceso ya que la duración del proyecto es de 4 meses y terminaría en el mes de febrero del año próximo.

Se atendieron a 30 ciudadanos, a los cuales se les brindó asesoría en los cursos impartidos y de los bazares de la Coordinación de Pymes; y de igual manera se les proporcionó orientación y asesoría acerca de los apoyos económicos poniéndolos en contacto con la Financiera Konfío.

Py- Fortalecimiento a la competitividad 030402010103

El compromiso de la Ventanilla de Gestión con los ciudadanos es agilizar la regulación de sus Unidades Económicas estricto apego a las normas, con ello se impulsa la actividad económica de nuestro municipio se generan nuevos empleos el registro de unidades económicas donde en el 2024 registraron 180 licencias correspondientes a Medio y Alto Impacto realizando una clasificación de medio y alto impacto de acuerdo a cada una de las necesidades de las unidades económicas conforme a la integración de su expediente.





PILAR 3 TERRITORIAL

MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE





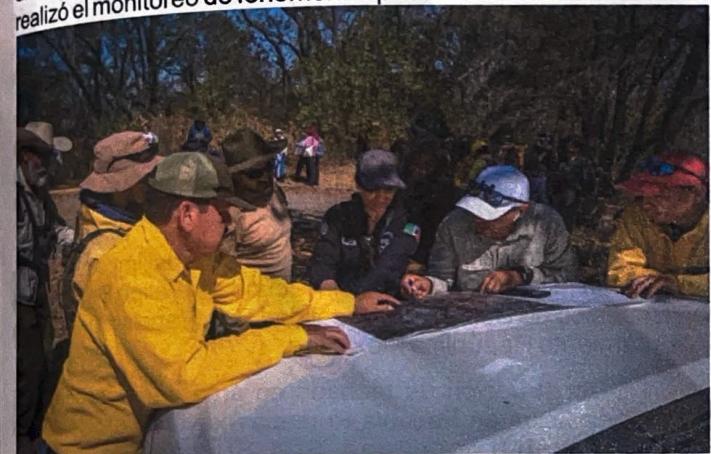
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

Pp 01070201 Protección civil

Py- Capacitación integral y actualización para la protección civil 010702010102

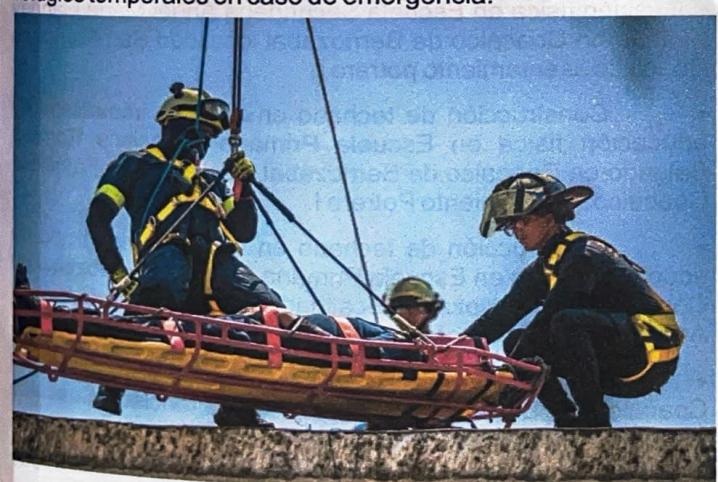
Asimismo, se impartieron cursos para servidores públicos y población en general; se planificaron, organizaron y coordinaron simulacros de evacuación con la intención de reforzar la promoción, difusión y fomento de la cultura en materia de Protección Civil.

Teniendo como objetivo atender las emergencias en temporada de incendios, lluvias y frentes fríos, se llevó a cabo la elaboración de 1 programa especial de contingencia, la difusión en medios digitales de cultura de protección civil, se realizó el monitoreo de fenómenos perturbadores.



Py- Coordinación de atención de emergencias y desastres 010702010303

Con el propósito de proteger la integridad física y el patrimonio de los coacalquenses se ejecutaron 3000 verificaciones de seguridad en materia de protección civil a establecimientos comerciales y se emitieron mismo número de dictámenes de bajo riesgo y por último se llevó a cabo la habilitación de dos refugios temporales en caso de emergencia.



La noche del 15 de septiembre del presente año, se registró el evento climatológico más abrumador del que se tenga registro en el municipio, al presentarse una fuerte tormenta que duro varias horas, afectando de manera significativa diversas localidades; sin embargo, ante tal adversidad, población y gobierno trabajando hombro a hombro, logramos superar este episodio en tan solo 3 días.

Se vieron afectadas más de 3,000 viviendas y un aproximado de 5,000 personas de manera directa y a más de 40,000 personas de manera indirecta, de las comunidades de Villa de las Manzanas, Los Acuales, Jalatlaco, Cabecera Municipal, Villa de las Flores, Las Plazas, Héroes Coacalco primera, San Rafael, La Magdalena, Zucuatitla, San Lorenzo, San Francisco Coacalco, Rancho la Palma, Bosques del Valle primera y segunda sección, Parque Residencial Coacalco, Sierra Mazapil, colonia Cedros. Ante tal desafío en materia de protección civil, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Instalación de puestos de mando en los sitios afectados.
- Coordinación y comunicación permanente con los miembros del Gabinete.
- Gestión de herramienta, maquinaria, vehículos y personal para el apoyo para mitigar la emergencia.
- Se atendieron poco más de 50 llamados de auxilio a la línea de bomberos y se mantuvo comunicada a la población sobre las medidas de actuación ante la emergencia causada por la inundación.
- Retiro de agua con equipos de bombeo y succión en puntos estratégicos, así como el desazolve de redes de drenaje.
- Limpieza y levantamiento de lodo y resultante con herramientas menores y maquinaria, así como la liberación de vialidades tras las caídas de los árboles
- Limpieza y desinfección de cisternas, casas y espacios públicos en las comunidades donde los niveles de inundación rebasaron los 40 cm.
- En la colonia Jalatlaco se apuntaló y derribó una barda a punto de caer eliminando el riesgo para aproximadamente 10 familias.

Auxiliaron en estas tareas un promedio de 300 empleados de la administración pública municipal, con herramienta menor y maquinaria especializada como bombas de succión y 2 autotanques cisterna.

Pp 01030801 Política territorial

Py- Planeación integral y concertada 010308010201

Con la actualización del Plan de Desarrollo Urbano Municipal, contribuimos al desarrollo sostenible de las comunidades coacalquenses, transformamos la manera en que se construye, administrando los espacios públicos, evitamos comunidades marginales en nuestro municipio.



Se recibieron más de cuatro solicitudes para cambio de uso de suelo, como ya fue mencionado anteriormente con la modificación y actualización del Plan de Desarrollo Urbano Municipal, la tabla de uso de suelo cambió conceptos importantes, es por ello que se trabajó de manera eficiente para dar cumplimiento a dichas peticiones; así mismo se realizaron más de 6500 asesorías técnicas en esta dirección, relacionados a diversos temas en materia. Otro punto importante para abordar es que al término de este año se llevaron a cabo alrededor de 450 visitas de verificación, esto nos permite tener una idea del crecimiento urbano en nuestro municipio.

Py-Instrumentación urbana 010308010202

El compromiso con las familias coacalquenses es crear condiciones que faciliten contar con certeza jurídica de su patrimonio; es por ello que el personal adscrito a la Dirección de Desarrollo Urbano ofrece un servicio de calidad y transparencia, para ampliar las posibilidades de adquirir y regularizar sus viviendas, procurando que el beneficio sea para los grupos sociales más vulnerables de nuestro municipio.

Hemos brindado más de 1,000 asesorías técnicas para la factibilidad de nuevas construcciones dentro del territorio municipal, con la finalidad de controlar el crecimiento urbano municipal. Se han expedido más de 1,000 licencias de uso de suelo, delimitando las actividades permitidas al interior de un predio; estableciendo los usos de suelo en cada demarcación territorial.

Py-Regularización de predios 010308010302

Acciones para incorporar el régimen jurídico urbano, los inmuebles del régimen de propiedad privada en los que existan asentamientos humanos irregulares. Proyectos orientados a la prevención de asentamientos humanos irregulares, y las diferentes problemáticas en el desarrollo urbano, brindar la certeza de propiedad o posesión del inmueble coadyuvando con ello a elevar la calidad de vida de los coacalquenses.

Con la finalidad de brindar los títulos de propiedad en las colonias históricamente irregulares, se realizó el convenio con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), brindando así a los habitantes de estas colonias servicios tributarios de condonación de impuestos traslativos de dominio. Se han atendido las colonias de; República Mexicana, Héroes Coacalco y Villa de las Flores, así hemos gestionado más de 300 trámites para la regularización del patrimonio de los coacalquenses, se han instalado 4 Comités Municipales de Prevención y Control de Crecimiento Urbano y se ha hecho entrega de 138 testamentos a familias coacalquenses.

Pp 02020101 Desarrollo Urbano

Py-Control y supervisión de obras públicas 020201010503

Se realizaron 55 Bitácoras de Obra, estas mismas sirven como instrumento jurídico legal de comunicación entre la

supervisión de obra pública y el contratista, con la finalidad de informar los trabajos que se realizan día con día. Los supervisores de proyecto pueden revisar el progreso de sus desarrollos y hacer los ajustes necesarios para completar el trabajo de forma segura y dentro del plazo previsto. En este libro contiene el formato con las especificaciones necesarias requeridas de cada obra, la bitácora de obra también es un punto de partida para la verificación del progreso de construcción, solución de problemas y hacer un seguimiento de los costos.

Las bitácoras realizadas son:

- Construcción de techo en área de impartición de educación física en Escuela Primaria Leona Vicario en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco Asentamiento San Lorenzo Tetlxitac.
- Construcción de techo en área de impartición de educación física en Escuela Secundaria Jaime sabines en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco Asentamiento Los Héroes Coacalco.
- Construcción de techo en área de impartición de educación física en Escuela Secundaria Jaime Nuno en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco Asentamiento Los Héroes Coacalco.
- Construcción de techo en área de impartición de educación física en Escuela Telesecundaria Felipe Berriozábal en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco Asentamiento República Mexicana.
- Construcción de techo en área de impartición de educación física en Escuela Primaria Axayácatl en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco Asentamiento San Rafael Coacalco.
- Construcción de techo en área de impartición de educación física en Escuela Primaria Francisco González Bocanegra en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco Asentamiento Potrero La Laguna 1a sección.
- Construcción de techo en área de impartición de educación física en Escuela Secundaria Ángel María Garibay Kintana en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento potrero I.
- Construcción de techo en área de impartición de educación física en Escuela Primaria Francisca Romero Salgado en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco Asentamiento Potrero I.
- Construcción de techo en área de impartición de educación física en Escuela Primaria Felipe B. Berriozábal en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco Asentamiento San Rafael Coacalco.
- Construcción de techo en plaza multideportiva en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco Asentamiento San Lorenzo Tetlxitac.
- Mantenimiento de aula en Jardín de niños Cuitláhuac



en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco Asentamiento Los Héroes Coacalco.

• Mantenimiento de aula en Jardín de niños Natalia Carrasco en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento San Francisco Coacalco Sección Hacienda.

• Rehabilitación de núcleos sanitarios en escuela primaria Ramón López Velarde en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Potrero Popular I.

• Construcción de piso firme en plaza cívica en escuela primaria Lic. Adolfo López Mateos en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento San Rafael Coacalco.

• Ampliación de drenaje en escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento San Lorenzo Tetlxitac.

• Mantenimiento de aula en escuela primaria Benito Juárez en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Villa de las Flores.

• Mantenimiento de aula en escuela primaria Estado de México en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Villa de las Flores.

• Mantenimiento de aula en escuela primaria Rey Poeta en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco

asentamiento los Héroes Coacalco.

• Rehabilitación de barda perimetral en escuela primaria Justicia y Libertad en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Rinconada san Felipe I.

• Construcción de aula en escuela secundaria oficial 0512 anexa a la normal en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento República Mexicana.

• Rehabilitación de aula en Escuela Primaria José María Morelos y Pavón en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco Asentamiento Unidad Morelos.

• Construcción de piso de concreto en plaza cívica en escuela primaria Narciso Mendoza en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Villa de las Flores.

• Mantenimiento de aula en jardín de niños Profa. Bertha Von Glumer en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento El Laurel.

• Construcción de auditorio en escuela secundaria técnica número 15 Jesús Reyes Heroles en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Villa de las Flores.

• Rehabilitación de plaza cívica en jardín de niños Diego Rivera en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Ex Hacienda San Felipe 1a. Sección.





- Mantenimiento de instalación eléctrica en escuela primaria Enrique Pestalozzi en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Villa de las Flores.
- Mantenimiento de aula en jardín de niños sor Juana Inés de la Cruz en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento San Francisco Coacalco.
- Construcción de aula en escuela Preparatoria Oficial no. 137 en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Los Héroes Coacalco.
- Pavimentación con mezcla asfáltica de calle rinconada San Felipe en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Villa de las Flores.
- Pavimentación con mezcla asfáltica de calle Hinojos en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Villa de las Flores.
- Pavimentación con concreto hidráulico de calle Venustiano Carranza en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Zacuatitla.
- Programa de mejoramiento a la vivienda con equipamiento de calentador solar en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco.
- Construcción de pisos y alumbrado en plaza Zaragoza en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Villa de las Flores.
- Construcción de centro de asistencia social para la infancia en DIF Bosques del Valle en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Bosques del Valle 1a Sección.
- Mantenimiento a centro para la atención integral de personas adultas mayores casa de la tercera edad plaza Zaragoza en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Villa de las Flores.
- Rehabilitación de Plaza Zaragoza en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Villa de las Flores.
- Construcción de estación de bomberos en la colonia los Héroes, Coacalco de Berriozábal.
- Construcción de Arcotecho en área de impartición de educación física en escuela secundaria Josué Mirlo No. 0653 CCT.15EES0968P. Coacalco de Berriozábal.
- Construcción de Arcotecho en área de impartición de educación física en escuela preparatoria oficial No. 170 CCT.15EBH0332D. Coacalco de Berriozábal.
- Rehabilitación de techumbre en área de alberca, suministro y colocación de bomba de calor en centro de atención múltiple CAM No.3 eje 8, en la colonia San Rafael. Coacalco de Berriozábal.
- Construcción de Arcotecho, unidad médica y dormitorios para mujeres en estación de seguridad pública, protección civil y bomberos, col. Los Héroes, Coacalco de



Berriozábal.

- Construcción de alumbrado público de calle San Francisco hasta Boulevard de las Rosas, de cad. 0+000.0 m hasta cad. 0+1,260.0 m. Col. Villa de las Flores.
- Construcción de Arcotecho en área de impartición de educación física en el Centro de Atención Múltiple CAM. No. 4 en la colonia San Rafael. Coacalco de Berriozábal.
- Mejoramiento de techado y núcleos sanitarios en auditorio municipal, col. San Francisco, Coacalco de Berriozábal.
- Repavimentación con mezcla asfáltica de calle Margaritas de cad. 0+000.0 m. hasta 0+788.74 m. en la colonia Villa de las Flores, Coacalco de Berriozábal.
- Suministro y colocación de piso con loseta en aulas de Escuela Secundaria Técnica No. 106 Josefa Ortiz de Domínguez. CCT.15DST0120X. Coacalco de Berriozábal
- Construcción de piso firme de concreto en plaza cívica, en centro de atención múltiple (CAM 2) Jean Piaget. Coacalco de Berriozábal.
- Construcción de Plaza Cívica en DIF Álamos, Villa de las Flores Coacalco de Berriozábal.
- Construcción de rampas y banquetas para personas con capacidades diferentes, col. Villa de las Flores, Coacalco de Berriozábal.
- Mejoramiento de techumbre en las instalaciones de la casa de la tercera edad en cabecera municipal. San Francisco Coacalco. Coacalco de Berriozábal.
- Repavimentación con mezcla asfáltica de varias calles del municipio (1ra etapa)
- Repavimentación con mezcla asfáltica de varias calles del municipio (1ra etapa)
- Repavimentación con mezcla asfáltica de vialidades principales del municipio de Coacalco de Berriozábal
- Repavimentación con mezcla asfáltica de vialidades principales del municipio de Coacalco de Berriozábal
- Suministro y colocación de gimnasios al aire libre en el municipio de Coacalco de Berriozábal

Py-Rehabilitación de vialidades urbanas 020201010302

Realizamos acciones de mantenimiento de vialidades en 18 calles de 12 colonias del territorio cubriendo un total de 3,000 metros cuadrados de bacheo con Adocreto y 25,000 metros cuadrados de Balizamiento. Dichos programas han permitido mejorar las condiciones de movilidad del territorio municipal beneficiando con ello a residentes y conductores que circulan sobre las avenidas principales y calles de la demarcación. Nuestro compromiso es seguir trabajando 24/7 por las y los coacalquenses, correspondiendo a su voto de confianza, a

través de la continuidad de programas permanentes de mantenimiento de vialidades y mejoramiento de la imagen urbana.

La gestión eficiente de nuestras vialidades es fundamental para el bienestar de los coacalquenses. Una infraestructura vial adecuada no solo mejora la movilidad, sino que también impacta directamente en la seguridad y calidad de vida de nuestros ciudadanos. La rehabilitación de calles y caminos es una inversión que transforma la experiencia diaria de nuestros vecinos, facilitando el acceso a servicios, escuelas, y espacios públicos. Se destacan las obras que hemos llevado a cabo:

1. **Pavimentación con mezcla asfáltica de Calle Rinconada San Felipe en la localidad de San Francisco Coacalco, asentamiento Villa de las Flores, con una superficie de 28,576m².** Esta obra mejora significativamente el acceso y la conectividad en la zona.
2. **Pavimentación con mezcla asfáltica de Calle Hinojos, también en San Francisco Coacalco, con una superficie de 2523.78m².** La mejora de esta calle es esencial para garantizar un tránsito seguro y eficiente para todos los residentes.
3. **Pavimentación con concreto hidráulico de Calle Venustiano Carranza en Zacautitla, con una superficie de 6,507.10m².** Esta solución garantiza una mayor durabilidad y resistencia, beneficiando a los usuarios de esta vía.
4. **Construcción de alumbrado público de Calle San Francisco hasta Boulevard de las Rosas.** Una adecuada iluminación es vital para la seguridad de nuestros ciudadanos, especialmente en horas nocturnas.
5. **Repavimentación con mezcla asfáltica de Calle Margaritas en Villa de las Flores, 5440.01m².** Este esfuerzo es parte de nuestra primera etapa de repavimentación, abordando las necesidades más urgentes de nuestra comunidad.
6. **Construcción de rampas y banquetas para personas con capacidades diferentes en Villa de las Flores.** Este proyecto es un testimonio de nuestro compromiso con la inclusión y el respeto a todos los ciudadanos, garantizando que cada persona pueda transitar con dignidad y seguridad.
7. **Repavimentación de varias calles del municipio en esta primera etapa.** Este es un esfuerzo continuo para asegurar que nuestras vialidades estén en óptimas condiciones.
8. **Repavimentación de vialidades principales del municipio de Coacalco de Berriozábal.** Estas vías son cruciales para el movimiento de nuestros ciudadanos y para el desarrollo económico local.
Han sido posibles gracias a la inversión de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones



Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) y el Fondo de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN). \$ 232,455,051.22 (DOS CIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y UN PESOS 22/100 M.N.). Cada uno de estos fondos ha permitido que nuestras obras sean una realidad y que los coacalquenses puedan disfrutar de un entorno más seguro y accesible.

Este año, también enfocamos nuestros esfuerzos en mejorar la seguridad pública a través de la instalación de luminarias en áreas críticas, continuando con nuestra misión de reducir la delincuencia y crear espacios más seguros para todos.

Py- Construcción y ampliación de edificaciones urbanas 020201010401

Hemos expandido nuestra visión más allá de la simple repavimentación de vialidades urbanas. Entendemos que una comunidad próspera requiere infraestructuras que atiendan las necesidades de todos sus habitantes. La construcción y ampliación de edificaciones urbanas son cruciales para brindar servicios esenciales, promover la cohesión social y mejorar la calidad de vida, por estas razones consideramos de gran relevancia, mencionar las obras de alto impacto realizadas:

1. Construcción de un Centro de Asistencia Social para la Infancia en DIF Bosques del Valle. Este espacio proporcionará a nuestros niños un entorno seguro y de apoyo, donde podrán acceder a educación y cuidados fundamentales.

2. Mantenimiento al Centro para la Atención Integral de Personas Adultas Mayores Casa de la Tercera Edad en Plaza Zaragoza. Este centro es un pilar para el bienestar de nuestros adultos mayores, y su mantenimiento es una muestra de respeto y cuidado hacia quienes han contribuido a nuestra comunidad.

3. Construcción de una estación de bomberos en la colonia Los Héroes. La seguridad es primordial, y contar con esta estación no solo mejorará la respuesta ante emergencias, sino que también brindará tranquilidad a nuestras familias.

4. Construcción de Arcotecho, unidad médica y dormitorios para mujeres en la estación de seguridad pública. Este espacio multifuncional no solo apoyará la seguridad pública, sino que también proporcionará un refugio y atención a quienes más lo necesitan.

5. Mejoramiento de techo y núcleos sanitarios en el auditorio municipal, ubicado en la colonia San Francisco. Un auditorio en condiciones óptimas es fundamental para las actividades culturales y comunitarias.

6. Construcción de una plaza cívica en DIF Álamos, Villa de las Flores. Este espacio será un punto de encuentro para fortalecer el tejido social a través de actividades cívicas y

culturales.

7. Mejoramiento de techumbre en las instalaciones de la Casa de la Tercera Edad en la cabecera municipal. Proteger a nuestros adultos mayores en un ambiente cómodo y seguro es una prioridad.

Todas estas obras se han concretado durante este año gracias a la utilización de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) \$ 9,497,040.26. (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUARENTA PESOS 26/100 M.N.) Estos fondos nos han permitido no solo construir, sino también mantener y mejorar infraestructuras esenciales para nuestra comunidad.

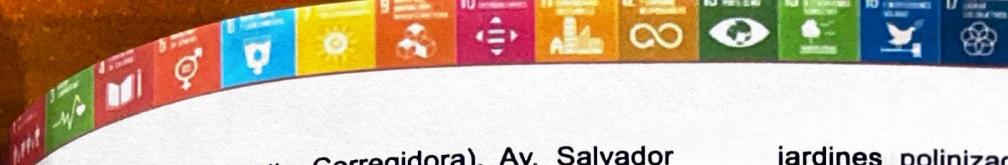
Pp 02010101 Gestión integral de los Residuos Sólidos

Py-Manejo integral de residuos sólidos 020101010101 Mediante el arrendamiento de equipo (camiones recolectores de basura) logramos la implementación del "Programa de Recolección de Desechos Sólidos Domiciliarios", recolectando un promedio de 146,000 toneladas anuales de desechos con una cobertura del 100% de viviendas habitadas del territorio municipal (89,711 viviendas)



Py- Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos 020101010102

"Programa de Barrido Manual y Faenas de Limpieza" beneficiando con ello a los habitantes de nuestro municipio y de municipios colindantes (transeúntes) Implementamos el servicio de barrido manual diario en 40 Avenidas y calles primarias de la demarcación. Av. José López Portillo, (Miguel Hidalgo), Av. de los Trabajadores, (Calle Félix Vázquez), Av. Zarzaparrillas, (Calle Arrayanes), Av. Mexiquense, (Calle Tulipanes), Boulevard de las Flores, (Calle Ajeno), Boulevard de las Rosas, (Calle Guirnaldas), Av. Carlos Hank González, (Calle Venustiano Carranza), Av. Dalias, (Rinconada San Felipe), Boulevard Coacalco, (Calle Tulipanes), Av. del Parque, (Calle Sierra Nevada), La Garita, (Calle Chabacano),



Av. 16 de Septiembre, (Calle Corregidora), Av. Salvador Sánchez Colín, (Calle Bahía), Av. Eje 8, (Eje 9), Boulevard Central, (Bosque de Chabacano), Av. Lomas de Coacalco, (Callejón), Av. Presidentes de Coacalco, (Malaquías Huítrón). Durante el 2024, se han realizado más de 100 jornadas de limpieza en 25 vialidades primarias beneficiando 294,444 habitantes en promedio.

Py-02020401 Alumbrado Público

Py-Alumbrado público 020204010201

En la presente anualidad se han rehabilitado 4,500 luminarias (mantenimiento preventivo), en un aproximado de 50 colonias mejorando con ello la percepción de seguridad y como un factor para la disminución de incidencia delictiva. Adicionalmente se realizó la sustitución y/o recolocación de 4,000 metros de cable; producto de sustracciones mayormente en parques, jardines y áreas verdes, mismos que al ser rehabilitados mejoran la sensación de seguridad de las personas que transitan o realizan algún deporte, ayudando a reducir el vandalismo y la posibilidad de sufrir algún accidente.

Pp 02010401 Protección al Ambiente.

Pp-Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente 020104010301

El Parque Estatal Sierra de Guadalupe es un área natural protegida, donde se han realizado importantes y favorables acciones municipales, estatales y de grupos ecologistas comprometidos con la mejora de la Sierra de Guadalupe. En este contexto, se han llevado a cabo campañas de reforestación en las que han participado ciudadanos, empresas públicas y privadas, escuelas de todos los niveles educativos, así como servidores públicos.

Se han desarrollado charlas sobre la importancia de los

jardines polinizadores y sus numerosos beneficios, que incluyen la captura de gases que provocan el calentamiento global, la regulación de la temperatura y la prevención de inundaciones. Además, fomentan la biodiversidad urbana y contribuyen al bienestar de las personas, mejorando la calidad del aire y el agua. Por ello, la Dirección de Medio Ambiente proporciona información y capacitación sobre cómo crear jardines polinizadores.

Se realizó 1 reforestación masiva, logrando plantar más de 1500 árboles en un total de 3 hectáreas dentro de la Sierra de Guadalupe. Asimismo, se llevó a cabo una reforestación urbana con el propósito de que más espacios sean recuperados con la ayuda de los coacalquenses.

Py- Promoción de la cultura ambiental 020104010302

Las reuniones con empresas públicas y privadas para promover la cultura ambiental han generado un mayor interés entre las organizaciones y sus colaboradores en cuanto a la educación ambiental. Como resultado, han participado en importantes eventos culturales, como la reforestación masiva en la Sierra de Guadalupe, un área nacional protegida, con el objetivo de recuperar espacios y mejorar la calidad de vida de los coacalquenses, así como la calidad del aire.

Se han llevado a cabo charlas en escuelas públicas y privadas sobre la calidad del aire y el cambio climático, así como su impacto en el municipio. Estas actividades incluyen talleres y pláticas sobre remediación y prevención para mitigar el deterioro ambiental.

La Dirección de Medio Ambiente ha logrado gestionar reuniones con empresas del sector público y privado para obtener aportaciones para las reforestaciones masivas y urbanas. Asimismo, se han impartido cursos en escuelas para mejorar la educación ambiental.





Py- Prevención y control de la contaminación del suelo 020104010501

Asimismo, se llevaron a cabo 8 talleres específicos de atención ambiental, donde se impartió formación sobre el Código de Biodiversidad. Este marco legal es fundamental para proteger la rica biodiversidad de la región y promover prácticas sostenibles. Los talleres abordaron temas como la correcta clasificación de residuos, la importancia de reducir el uso de plásticos y cómo implementar prácticas de compostaje en los hogares.

Los participantes pudieron acceder a información sobre las leyes y normas federales y estatales que aplican en el municipio de Coacalco. Este asesoramiento incluyó temas vitales como la gestión de residuos sólidos, orgánicos y biológicos, así como la regulación sobre el maltrato animal y las podas ilegales. Estos talleres no solo informaron a los asistentes sobre sus derechos y responsabilidades, sino que también les proporcionaron herramientas prácticas para actuar en defensa del medio ambiente.

Escuela	Alumnos	Taller
Escuela Primaria Rey Poeta	50	Maceta Autorregable
Escuela Primaria Rey Poeta	30	Terrario
Escuela Primaria Rey Poeta	25	Germinación
Escuela Primaria Cesar Mendoza	30	Germinación
Escuela Primaria Rey Poeta	30	Composta
DIF Coacalco	20	Jardín Polinizador
DIF Coacalco	20	Maceta Autorregable
Deportivo Cesar Camacho	15	Maceta Autorregable
Educación y Cultura Municipio de Coacalco	100	Germinación
Grupo Scout	15	Lombricomposta
IMCUFIDEC	100	Germinación
Escuela Primaria Emiliano Zapata	55	Huerto Urbano y Germinación
Jardín de Niños Concepción	20	Maceta Autorregable
Jardín de Niños Pedro Patiño	15	Jardín Polinizador

Lo que nos da un total de 525 alumnos asistentes a las capacitaciones.

Py- Prevención y control de la contaminación atmosférica 020104010202

El cumplimiento de la normativa, la gestión y la regulación del control de la contaminación atmosférica en las unidades económicas del municipio de Coacalco de Berriozábal, son responsabilidades clave de la coordinación de impacto ambiental. Esta entidad se encarga de la gestión y tramitación del documento ambiental teniendo 800 vistos buenos en materia ambiental, que es necesario para todas las unidades económicas que generan residuos sólidos urbanos, peligrosos y biológicos infecciosos, así como para aquellas con fuentes

fijas que emiten contaminantes a la atmósfera. Esta gestión se realiza conforme al Código de Biodiversidad y Protección al Ambiente del Estado de México y a las normas aplicables. Gracias a un enfoque eficiente en la gestión y regulación de todas las unidades económicas, independientemente de su impacto (alto, medio o bajo), se ha logrado un empadronamiento efectivo que facilita la realización de inspecciones, lo que mejora la gestión de residuos y contribuye a la calidad del aire y a la protección del medio ambiente. Además, la coordinación de impacto ambiental ha reducido el tiempo de entrega de los vistos buenos, pasando de 13 a 11 días hábiles, lo que permite ofrecer un mejor servicio a los peticionarios.



Pp 03020201 Desarrollo Forestal

Py- Plantaciones forestales de administración municipal 030202010107

En el año 2024 para dar continuidad al municipio como una región sostenible y responsable se realizó al igual que cada año, nuestra "Feria Ecológica" en el Vivero Municipal de Coacalco; con motivo del día mundial del medio ambiente. En dicha feria se establecieron diversos "stands" por parte de distintas asociaciones invitadas, como los SCOUTS, FRANATURE, Conservación Ecológica y CABAC, además de contar con la participación de la comunidad del TESCO, donde se llevaron a cabo talleres y actividades como el reciclado de ropa para producir carteras, rally de preguntas de educación ambiental, producción de plantas por medio de esquejes, lombricomposta, jardín polinizador, campaña de adopción de perros por CABAC y pláticas referentes al cuidado del medio ambiente. Esta edición del festival se contó con una asistencia de 400 personas.

La feria no solo sirvió como un punto de encuentro para aprender sobre las normativas ambientales, sino también como un espacio de colaboración y compromiso comunitario. Los asistentes, provenientes de diversas áreas de la comunidad, tuvieron la oportunidad de interactuar con expertos, plantear dudas y recibir asesoramiento adaptado a sus necesidades específicas.



Se logró mantener la producción de 10,000 plantas de diferentes especies, en la mayoría de los casos son producto de procesos de germinación que el personal efectúa para ofrecerlas a la población



Pa 02040201 Cultura y Arte

P. Servicios culturales 020402010101

La actual administración preocupada y ocupada en brindar a los vecinos coacalquenses espacios recreativos de calidad en los cuales puedan impartirse diversas actividades culturales, deportivas y recreativas a través de la Dirección de Educación y Cultura en conjunto con la Coordinación de Centros Sociales continuaron con los trabajos de mantenimiento a los 10 Centros Sociales con los que cuenta el Municipio de Coacalco (San José I y II, San Rafael I y II, Potrero la Laguna, Rancho la Palma, Conjunto Bosques, Los Sabinos, Ex Hacienda San Felipe y Bosques del Valle) con podas, cambios de lámparas, mantenimiento a las instalaciones eléctricas, etc.

El personal de cada Centro Social se encargó de volantear en avenidas principales las actividades que se implementaron, lo que dio como resultado un total de 13,200 visitas durante el periodo actual en los espacios ya mencionados.

A continuación, se enlistan las actividades culturales, recreativas y deportivas que se implementaron durante este periodo 2024:

DETRO DE EDIFICIOS	SAN JOSE I	SAN JOSE II	POTRERO	SAN RAFAEL	SAN RAFAEL II	LOS SABEROS	RANCHO LA PAZ	CIRCUITO DEL VALLE	EXHACENDA SAN FELIPE	CONJUNTO BOGUE
	SÁBROTEL SÁBANA DE VÍAS	DANZA ALEBRIJA CONTABLE	DARIO	ZUMBA	HABIBIYAH Y TAMITANO	BIOTHERAPIA	ZUMBA	PSICOLOGIA	TAMATOLÓGIA	ZUMBA
	ZUMBA	PSICOLOGIA	ABSORATORIO	ZUMBA	AERONAUTA LISAL	KARATE	AMPUTACIÓN	PIECOLOGÍA	PTOMETRÍA	ZUMBA
	DANZA FOLCLÓRICA	KARATE	PI BOTERAPIA	PEDAGOGIA	KARATE	YOGA	CARDO	ZUMBA BAILA Y POLLAS	ZUMBA	PIELOGRÁFICA
	VOLOMEX	ECONOMIA CON OLEO II	ZUMBA	PIBOTERAPIA	PI COLOGIA	TAEKWONDO	LIMA LAMA	CLICACIÓN DE URAS	YOGA	PIELOGRÁFICA
	ZUMBA	BÚSQUEDA Y CANTO	DENTAL	OPTOMETRÍA	PI COLOGIA	TAEKWONDO	LIMA LAMA	BALLETT	YOGA	CANTO
	DANZA ARABÉ	PI COLOGIA	BELLEZA	DENTISTA	ARTES MARIALES	PI COLOGIA	JUPITER	PANADERIA	MÉDICO GENERAL	DENTISTA
	PI COLOGIA				ARTES MARIALES	PI COLOGIA			BOX	
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	URBA Y ZUMBA REDI			NEUROTÓXICO ANHÓDICO I	TAEKWONDO				LIMA LAMA	
	BOX			PI COLOGIA					CONDICIONAMIENTO FÍSICO	
	CAPOEIRA			PI COLOGIA						
				BOX						
					PI COLOGIA					

Como medida de prevención ante la probabilidad de que las y los niños coacalquenses padezcan sobre peso a una temprana edad, la Dirección de Educación y Cultura en conjunto con la Coordinación de Centros Sociales implementaron 71

actividades deportivas, recreativas y culturales, este rubro se destacó, por la importante participación de padres y madres de familia, que en su momento apoyaron dichas acciones en beneficio de sus hijos.

Nuestro municipio cuenta con un vasto patrimonio cultural inmaterial que trasciende generaciones, su valor es importante para generar un sentido de comunidad dentro de todos los que habitamos en este municipio y es primordial evitar su perdida. Este gobierno, comprometido con la conservación de las tradiciones locales, tuvo la oportunidad de colaborar en las festividades en honor a San Francisco de Asís, en las cuales se contó con la asistencia del presidente municipal a la misa celebrada en gratitud al Santo Patrono, la cual dio inicio a las festividades.

La colaboración en estas celebraciones permitió una interacción cercana con los habitantes y visitantes, fortaleciendo el compromiso de la Dirección de Educación y Cultura con la promoción del patrimonio cultural inmaterial municipal.

Pv- Difusión de la cultura 020402010102

Siendo la literatura un vínculo y un transporte hacia mundos imaginarios y sucesos extraordinarios, se realizaron esfuerzos importantes para que dicho elemento pudiera ser accesible para el público en general y muy en particular a la comunidad estudiantil de los diversos sectores del municipio, realizándose una intensa campaña informativa del contenido que se ofrece en las diversas bibliotecas del municipio y que cuentan con un acervo de temas diversos y de información de todas las áreas y ciencias de la humanidad, por ello de igual manera, se realizaron reuniones de trabajo entre las y los encargados de las bibliotecas municipales de la región, en el mes de enero fuimos sede de la Reunión de la Dirección General de Bibliotecas así mismo los meses posteriores se visitaron los municipios como:

MUNICIPIOS	
Coacalco de Berriozábal (Sede)	Papalotla (Julio)
Chiconcuac (febrero)	Ecatepec de Morelos (agosto)
Chiautla (marzo)	San Martín de las Pirámides (septiembre)
Tepetlaotlcoxt (abril)	Axapusco (octubre)
Nopaltepec (mayo)	Texcoco (noviembre)
Acollman (junio)	Atenco (diciembre)

intercambio experiencia y resultados en los lineamientos que se implementan día con día en las bibliotecas municipales para demostrar y brindar una atención de calidad y la mayor eficiencia a los usuarios. Buscando el bienestar de la sociedad coacalquense, se obtuvo un total de 17,394 visitantes en general sin distinción de edad, religión, sexo, ideología, oficio o condición social.

Una manera de innovar la visita hacia nuestras bibliotecas municipales fue la implementación de estrategias diversas como:

- El evento Recorrido de Farolitos 2024, de los cuales se crearon un total de 2,050 faroles dentro de las siete Bibliotecas Municipales, así como en veinticinco Instituciones Educativas.



de Nivel Básico y Media Superior.

- Taller de Computo Básico, implementado en la Biblioteca Municipal "Heriberto Enríquez" con la finalidad de impulsar el desarrollo académico de los estudiantes coacalquenses.

- Transmisión de Podcast con el Tema "Ruta Cultural Itinerante" teniendo la participación del Lic. Marlon Ramírez Villalba, Lic. Carmen Castillo y la C. Alfa Dayana Víquez Bermúdez en la estación de radio UNIBEAT RADIO 105.5 FM con la locutora Larisa Palafox.

- Curso de Verano 2024, dentro de la Biblioteca Municipal "Sor Juana Inés de la Cruz" teniendo una participación de diez niñas y once niños.

- Se inauguró la Ludoteca Municipal "Dra. María de Lourdes González Ocampo" la cual se encuentra en las Instalaciones de la Biblioteca Municipal "José María Morelos y Pavón"; brindando el apoyo a niños en educación inicial de edad de los 0 a 2 años y de los 2 a 6 años.

Con el avance tecnológico, y vanguardista en nuestros tiempos se doblega el esfuerzo del hombre debido a la actualización digital, la defensa de la lectura y la introducción a sistemas de estudios que refieran un completo panorama del proceso y la forma de ver las cosas, obteniendo un parteaguas hacia la vivencia presencial de los contenidos de libros, de obras didácticas de maestros oriundos de Coacalco y de la comunidad en general; por lo cual la dirección de educación y cultura ha realizado la digitalización de los servicios con ello optimizar la consulta que los usuarios que desean realizar y con ello reducir tiempos de búsqueda y obtener elementos que ayudan a la realización de tareas escolares, trabajos de investigación y creación de tesis en pro del desarrollo intelectual y formativo, de los estudiantes de Coacalco de Berriozábal y sus alrededores, actualmente de las 7 bibliotecas municipales 2 ya cuentan con equipo de cómputo, las cuales son las siguientes:

- José María Morelos y Pavón – ubicada en Av. Zarzaparrillas s/n, Coacalco.

- Heriberto Enríquez R. – ubicada en C. 20 de noviembre, Coacalco Centro.

Brindando así un mejor servicio para los usuarios.



Pp 01030301 Conservación del Patrimonio Público.

Py- Conservación, restauración, y difusión del patrimonio

cultural 010303010101

Para esta administración la cultura es una de sus prioridades por lo que, en este año, en colaboración con el Cronista Municipal se realizaron 21 visitas guiadas al patrimonio público cultural, artístico e histórico de nuestro municipio.



Pp 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

Py- Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua 020203010205

Reparación de Fugas de Agua y Tomas Tapadas. A lo largo de este año 2024, la jefatura de agua potable atendió 865 fugas de agua y 247 tomas tapadas en diferentes colonias del municipio, estas acciones nos permiten disminuir el desperdicio de agua del vital líquido, así mismo se realizaron tres interconexiones de agua potable: una de 150 m con tubería de 6" en PVC hidráulico de la Cisterna Jalatlaco a Calle Nayarit, otra de 120 m con tubería de 4" PVC hidráulico de la Calle Nayarit a la Calle Chiapas en la colonia República Mexicana y por último una de 90 mts. en tubería PAD de 10" que parte del tanque de 3000 m³ hacia la calle Lomas de Aragón, en la colonia Lomas de Coacalco esto para mejorar el suministro del vital líquido, líquido beneficiando alrededor de 15,000 habitantes.

También se realizaron trece reparaciones por afectaciones de fuga de agua en líneas de conducción, de mayor impacto en las colonias Bosques del Valle, Parque Residencial Coacalco, Lomas de Coacalco, San José, Ejidal y Villa de las Flores esto para evitar el desperdicio del vital líquido y el desabasto de el mismo beneficiando a 19,000 habitantes.



Verificación de las Válvulas de Control de Conducción de Agua Potable. La verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable es crucial, pues permite controlar y seccionar de buena manera el suministro en las líneas principales con la finalidad de brindar un servicio de calidad a todo el municipio. Se cambiaron 6 válvulas en las colonias República Mexicana Zacuautitla, Villa de las Flores, Rancho La Palma y Modulo el Oasis, para el mejoramiento del servicio de la comunidad, beneficiando a 25,000 habitantes.



Durante este tercer año de gobierno con apoyo de la COPRISEM y de conformidad con la normativa sanitaria en la materia, se continua con los trabajos y los reportes periódicos de cloración de agua potable con la finalidad y el compromiso del cuidado de la salud a la ciudadanía del municipio de Coacalco de Berriozábal, eliminando bacterias y microorganismos que estén presentes en el agua, evitando de esta manera enfermedades gastrointestinales. El abastecimiento de agua para uso y consumo humano con calidad adecuada es fundamental para prevenir y evitar la transmisión de enfermedades relacionadas con el agua, para lo cual se requiere establecer y mantener actualizados los límites permisibles en cuanto a sus características físicas, químicas y microbiológicas, con el fin de asegurar y preservar la calidad del agua que se entrega al consumidor por los sistemas de abastecimiento de agua públicos de pendientes del municipio (Cisternas, Rebombeos y Tanques).



Berriozábal. Durante el año 2024 el SAPASAC ha prestado 2,465 servicios de pipas en todas las colonias del municipio esta cantidad equivale a 24,650,000 litros de agua, que se han otorgado a las familias más vulnerables, así como a adultos mayores, unidades médicas, centros educativos de todos los niveles, centros sociales y peticiones ciudadanas.

Py- Construcción de infraestructura para agua potable 020203010201

Construcción de Pozos para el Abastecimiento de Agua Potable. Como parte de las acciones realizadas durante el tercer año de gobierno se implementaron la relocalización y perforación de los pozos, Bancomer y Zarzaparrillas, con la finalidad de aminorar la dependencia del Sistema Cutzamala que en estos últimos años ha tenido una disminución en los niveles de las presas que lo componen, lo que provocó que el caudal de 100 litros por segundo se disminuyera a 46 litros por segundo, afectando gravemente nuestro suministro en la parte alta del municipio.

Pozo Bancomer.

Este pozo se construye a una profundidad de 300 metros, tiene un avance del 91%, la población beneficiada será de más de 36,000 habitantes. Resolverá el desabasto del vital líquido de los vecinos de las colonias: Hacienda Cruztila, Conjunto Salamanca, Hacienda Las Garzas, El Vergel, Real de Coacalco, Colonial Coacalco, Taxco Viejo, Las Hiedras, Santander, Hacienda Boulevares, Paraíso Boulevares, Fraccionamiento Jorge Briseño, Cabecera Municipal, Condominios Cor., El Ejidal y Fraccionamiento Bonito Coacalco. El pozo anterior culminó su vida útil de más de 40 años, extrayendo únicamente 7 litros de los 40 que daba en el inicio de su construcción. Para la realización de esta obra se invirtieron \$ 15,315,475.00 (QUINCE MILLONES TRECIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

Pozo Zarzaparrillas.

Dicho pozo tendrá una profundidad de 300 metros y ya cuenta con un avance del 93%, la población beneficiada será de más de 25,000 habitantes de las colonias: Granjas, Teruel, Villa Florida I, Villa Florida II, La Vista, Star I, Star II, Fraccionamiento las Brisas, República Mexicana, Jalatlaco, El Gigante, El Ranchito, Bosques de Coacalco, Lomas de Coacalco, Loma Bonita, Zacuahuitla, Los Acuales, Granjas de San Cristóbal y Granjas Cor. El pozo anterior culminó su vida útil de más de 40 años, extrayendo únicamente 9 litros de los 60 que daba en su construcción. Para la realización de esta obra se invirtieron \$ 14,915,690.00 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.).

Mas acciones en beneficio de los coacalquenses.

- 1) En este tercer año de gobierno se realizó la limpieza del Canal Cartagena desde su inicio en Rancho la Palma y terminando en Av. Presidentes, realizando un total de 5,104 metros lineales de limpieza,

retirando 450 toneladas de basura; con esta acción se beneficia a toda la población de nuestro municipio evitando posibles desbordamientos e inundaciones.

- 2) Se realizaron seis limpiezas y deshierbe de barrancas dentro del municipio siendo las barrancas de República Mexicana, Vaso Regulador (la cortina), el Ejidal, los Sabinos, Los juzgados (Conjunto Bosques) y el Laurel, con el propósito de evitar futuros desbordamientos e inundaciones beneficiando todo el municipio.



Se realizaron tres líneas de conducción de agua, la primera en la colonia Calpulli del Valle introduciendo 250 metros lineales con tubería de 4" (110 metros de tubería de acero y 140 metros de tubería de PVC hidráulico); la segunda en la colonia los Acuales, en el tanque de 3000 m³ donde se introdujeron 120 metros lineales con tubería de 10" (80 metros de PAD y 40 metros de tubería de acero), y la última en camino a la Mina esq. 16 de Septiembre donde se introdujeron 260 metros lineales de tubería de PVC hidráulico de 3" para beneficio de las diferentes colonias del municipio y mejorar el suministro del vital líquido beneficiando a 15,000 habitantes.

Pp 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.

Py- Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado 020103010102

Desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 la jefatura de alcantarillado realizó 2,300 servicios en la infraestructura de drenaje y alcantarillado, beneficiando a más de 135,000 coacalquenses. Los servicios que prestó esta jefatura son, desazolve, limpieza de bocas de tormenta, limpieza de coladeras de piso, rejillas y coladeras pluviales en las diferentes colonias del municipio sondeando 10,000 metros lineales. Con estas acciones reducimos los riesgos de inundación y daños en el patrimonio de la ciudadanía. De la misma forma se realizaron 263 reparaciones de red general de drenaje para su óptimo funcionamiento; una acción destacada, fue la reparación en la red general en la calle Zaragoza Col. San Lorenzo Tetlixtac.

Pp 02010501 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad

Py- Desarrollo y protección de la flora y la fauna 020105010102

Esterilización Canina y Felina. Esterilizar a una mascota es un procedimiento beneficioso para su salud y bienestar general. Este acto no solo previene la procreación de numerosos perros y gatos que son abandonados o mueren cada año, sino que también ofrece ventajas para la salud de los animales. La esterilización ayuda a evitar problemas como el cáncer de glándulas mamarias, piometra y cáncer testicular, además de contribuir a corregir problemas de agresividad.

En los últimos años, la esterilización de perros y gatos ha aumentado significativamente, en 2024 se alcanzó un récord con un total de 1,486 cirugías de ovarios/pingos/histerectomías y castraciones, llevadas a cabo por la Unidad de Control y Bienestar Animal de Coacalco.

Vacunación Antirrábica. La vacunación consiste en introducir al cuerpo virus o bacterias modificados para que no causen enfermedad, con el objetivo de preparar al organismo para combatir futuras infecciones. Al vacunar a nuestras mascotas, prevenimos enfermedades infecciosas y conferimos inmunidad (anticuerpos) sin el riesgo y las secuelas de una infección natural. Por esta razón, la Unidad de Control y Bienestar Animal de Coacalco ha ampliado gradualmente su programa de vacunación, llegando a las comunidades más alejadas y vulnerables del municipio. Este esfuerzo ha resultado en la aplicación de un total de 8000 vacunas, lo que representa un aumento del 33% respecto a 2023 y un 60% en comparación con 2022.



Adopciones. Adoptar significa ofrecer una segunda oportunidad a un animal que ha sufrido abandono y en ocasiones maltrato. Estos animales son rescatados y se les brinda estabilidad, cuidados y atención médica necesaria para ayudarlos a recuperar su confianza. La realización de talleres en escuelas y comunidades, organizados por la Unidad de Control y Bienestar Animal de Coacalco, ha sido fundamental. En estos talleres, se imparten charlas sobre la tenencia responsable de mascotas, lo que ha contribuido al aumento de hogares definitivos para perros y gatos víctimas de maltrato. En el año 2022, se registraron solo 130 adopciones; en 2023, este número creció a 459; y en 2024, hemos culminado con éxito esta gestión administrativa, alcanzando un total de 701 adopciones.



Pp 02020501 Vivienda

Py- Mejoramiento de la Vivienda 020205010101

Los logros alcanzados en el programa de mejoramiento a la vivienda en Coacalco de Berriozábal son producto del esfuerzo ligado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Este programa no solo busca mejorar la calidad de vida de nuestras familias, sino también fomentar la sostenibilidad y el bienestar comunitario.

El Programa de Mejoramiento a la Vivienda con Equipamiento de Calentador Solar. Este proyecto ha beneficiado a 80 familias de la localidad de San Francisco Coacalco, al instalar calentadores solares, no solo estamos proporcionando un recurso energético más eficiente y económico, sino que también estamos contribuyendo a la protección del medio ambiente al reducir el uso de combustibles fósiles.

El contacto directo con las familias nos ha permitido forjar lazos de confianza y empatía, elementos esenciales para cualquier programa social exitoso. Sabemos que un hogar no es solo un lugar físico, sino el espacio donde se construyen sueños y se forjan comunidades. Cada calentador solar instalado representa una mejora en la calidad de vida, una reducción en los gastos del hogar y un paso hacia la autosuficiencia energética. Este programa ha sido posible gracias a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) \$1,106,057.50 (UN MILLÓN CIENTO SEIS MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.). Al destinar estos recursos a mejorar la infraestructura de nuestras viviendas, estamos invirtiendo en el futuro de nuestras familias y de nuestra comunidad.



PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA



PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.

Pp 01020401 Derechos Humanos.

Py- Protección y defensa de los derechos humanos
010204010102

La Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, es garante del respeto a los derechos fundamentales de los individuos, establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con el objetivo de que todas las personas que viven dentro del territorio municipal, así como los visitantes que transiten en nuestro por el mismo, disfruten y gocen de una convivencia humana, justa y pacífica.

Se impartieron un total de 69 asesorías jurídicas gratuitas con el fin de que toda persona que te tenga el interés se acerque a la Defensoría Municipal y conozca de sus derechos y sus obligaciones.



En cuanto a la facultad que la Defensoría tiene de realizar visitas de inspección a las oficinas conciliadoras, mediadoras y calificadoras con la finalidad de que cumplan con el respeto y la protección de los Derechos Humanos de las personas que se encuentren detenidos en las galeras de dicho centro, se generaron un total de 69 diligencias.

Pláticas de Derechos Humanos a Nivel Medio y Medio Superior. La Defensoría Municipal visita las escuelas secundarias y preparatorias adscritas al gobierno estatal, así como las instituciones educativas privadas que se encuentran dentro del municipio cubriendo, el 65% de las mismas. Al tratar con adolescentes, nos dirigimos de una manera creativa y dinámica, para que conozcan sus derechos fundamentales, así como las obligaciones que conllevan por razón de su edad, de esta manera hacemos participar a cada alumno para que compartan sus inquietudes del entorno social donde se desarrollan.

Se gestionaron 15 pláticas por parte de esta Defensoría, mismas que fueron impartidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; así mismo se apoyaron los cursos que proporciona la Dirección de Administración de este Municipio.

En coordinación con la CODHEM (Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México) se han realizado diferentes capacitaciones dirigidas a los siguientes sectores: Oficiales

Conciliadores, Mediadores y Calificadores, Seguridad Ciudadana y Vial, Servidores Públicos del ISEM y DIF, Presidentes de COPACI y Delegados Municipales, Docentes de Instituciones Públicas y Privadas, y Padres de Familia. Cuyo objetivo principal fue concientizar a los asistentes el respeto y el cumplimiento a los derechos fundamentales que gozamos todos los individuos. Se impartieron 4 pláticas gestionadas por esta defensoría, proporcionadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.



La Defensoría Municipal de Derechos Humanos, ha sido receptora de 7 quejas por supuestas violaciones de Derechos Humanos, en su mayoría por servidores públicos del sector educativo, preocupados por esta cifra, se activaron pláticas dirigidas, a los docentes, padres de familia, niñas, niños y adolescentes, para la protección de los Derechos Humanos, en coordinación con las dependencias municipales, con la finalidad de conciliar las quejas que son presentadas antes de que se remitan a la Visitaduría Regional perteneciente a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).

Se realizaron 9 campañas en esta anualidad en diferentes puntos del municipio, con folletería referente a los diversos temas relacionados a los derechos humanos.

Se celebró el día veintinueve de febrero del año dos mil veinticuatro, la firma de convenio de colaboración entre la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Coacalco de Berriozábal y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, con el fin de velar por el respeto y la protección así como la promoción de los derechos humanos de cualquier persona que se encuentre dentro del territorio del Municipio de Coacalco de Berriozábal y que recurra por atención jurídica, así como otorgar capacitación en la materia.

A través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes se implementó y diseñó la línea 24/7 para la atención de reportes de probable vulneración o restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes, con el objeto de preservar o en su caso restituir sus derechos.

La Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes ejecuta el programa presupuestario

Protección y Defensa a los Derechos Humanos, el cual tiene por objetivo apoyar la economía familiar de la población en condición de vulnerabilidad se han expedido **560 cartas de ingresos**, permitiéndoles acceder a descuentos en el pago de servicios municipales.

El área de trabajo social realizó la aplicación de **117 estudios socioeconómicos**, con el objetivo de identificar la situación económica de las y los interesados. Se efectuaron **117 visitas domiciliarias** vinculadas a reportes de probable **vulneración o restricción de derechos en agravio de niñas, niños y adolescentes**, en colaboración con autoridades judiciales y administrativas para determinar la viabilidad de núcleos familiares para posibles reintegraciones.

Se realizaron **16 visitas de seguimiento** a niñas, niños en situación de institucionalización, que se encuentra bajo cuidados provisionales de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se atendieron **34 reportes de probable vulneración o restricción de derechos a niñas, niños y adolescentes**, cifra que disminuyó considerablemente al año anterior inmediato, lo cual indica reducción en el índice de violencia en agravio de infantes.

En cumplimiento a ordenamientos emitidos por Fiscalías, Juzgados, y Procuradurías Estatales y Municipales se solicitó colaboración para que a través del área de **psicología** se **realizaran 293 terapias psicológicas familiares e individuales**, con el objetivo de brindar herramientas socioemocionales y de adaptación de las y los interesados.

Se realizaron **3 talleres denominados "Escuela para Padres"**, de conformidad con los lineamientos emitidos por DIFEM, donde participaron 138 madres y padres de familia, de los cuales 83 obtuvieron constancia de participación.



Un factor importante para que las niñas y niños ejerzan plenamente sus derechos, consiste en el conocimiento de los mismos, por lo que en el **proyecto Protección a la Población Infantil y Adolescentes**, se realiza difusión y promoción de derechos en 2024 se realizaron 3 talleres y 3 pláticas en escuelas de nivel básico para la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Pp 01030903 Mediación y Conciliación Municipal

Py- Mediación, conciliación y función calificadora municipal
010309030101

Siendo el territorio municipal una composición habitacional de condominio, la Sindicatura Municipal a través de las mesas de arbitraje, ha logrado la concientización en los habitantes que pertenecen al régimen condominal con relación a la constitución de sus mesas directivas, así como la importancia de estas, para el buen funcionamiento de sus entornos.

Es de importancia resaltar que el Municipio de Coacalco de Berriozábal sigue siendo un referente a nivel Estatal, es por ello que este Gobierno Municipal con la finalidad de preservar la sana convivencia y la armonía dentro de los condominios, acerca los Foros Jurídicos, procurando fomentar la cultura condominal, y dando a conocer la existencia de esta autoridad como medio de solución de controversias condominales, teniendo un resultado favorable para los ciudadanos coacalquenses.



Hemos logrado conciliar 120 expedientes concluidos que representan un 85% de los procedimientos arbitrales, esto de manera cordial y respetuosa, haciendo valer siempre y en todo momento sus derechos y sus obligaciones condominales.

Las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y Calificadoras ejercieron diferentes acciones encaminadas a que las y los coacalquenses tengan una sana convivencia, así mismo, realizaron trámites administrativos, esto con el objetivo de que las y los ciudadanos obtuvieran sus documentos de forma óptima.

Durante este año se realizaron un aproximado de 600 detenciones por faltas administrativas, lo que quiere decir que en nuestro territorio municipal se detuvieron a las personas que infringen lo dispuesto en nuestro Bando Municipal contribuyendo a generar un ambiente armónico y prevenir conductas que alteren la convivencia social en nuestro municipio.

De igual manera se dirimieron 80 controversias vecinales procurando un estado de justicia para las y los coacalquenses.

En esta administración procuramos que los trámites

administrativos dejan de ser burocráticos por lo que más de 800 actas informativas han sido expedidas a la ciudadanía en tiempo y forma dotando a las y los ciudadanos de la documentación necesaria para realizar trámites en otras instancias gubernamentales.

Pp 01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes

Py-Operación registral civil 010801010302

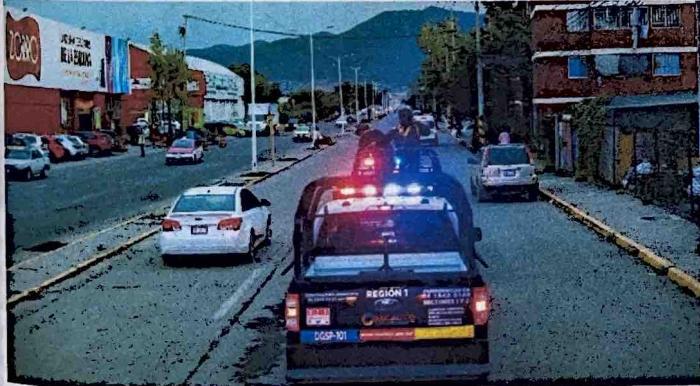
Los principales trámites que se llevaron a cabo en las tres oficinas que funcionan en el territorio municipal fueron registros de nacimientos con un aproximado de dos mil setecientos durante el año. Asimismo, con la implementación de la Campaña "Oficialía Móvil" se beneficiaron a más de 2,200 personas con la realización de trámites en las inmediaciones de las colonias del municipio. Durante el transcurso del 2024 se realizaron alrededor de 1,300 matrimonios, 1,700 actas de defunción, 100 actas de reconocimiento y 540 actas de divorcio, en las Oficinas del Registro Civil de nuestro Municipio.

En la coordinación de Junta Municipal de Reclutamiento se realizaron 1,300 trámites de expedición de cartillas militares.

Pp 01070101 Seguridad Pública

Py- Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito 010701010101

Acorde a lo establecido en las estrategias de seguridad con las que trabajamos, se implementaron diversos operativos en los 12 sectores en el que se encuentra dividido el territorio municipal, entre ellos se destacan el "Operativo Muro", "Operativo Presencia", "Operativo Transporte Seguro", "Operativo Puente Seguro", "Operativo Rastrillo", "Operativo Velada" y "Operativo Blindaje", éste último cabe destacar que es coordinado entre los tres niveles de gobierno y realizados con la Guardia Nacional, Policía Estatal y Policía Municipal.



Para este tercer año hemos realizado más de 8,000 operativos, inspeccionando a 24,897 personas, revisado 7,781 motocicletas, 2,482 unidades de transporte público y 1,044 unidades de transporte privado. Como resultado, logramos poner a disposición del ministerio público a 231 personas relacionadas con delitos diversos, del fuero común y del fuero federal, que van desde un robo simple, hasta la portación de armas de fuego de uso exclusivo del ejército.

Py- Mantenimiento a los dispositivos para el control de tránsito 010701010204

Como parte del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los dispositivos de control de tránsito, este año se realizaron 2 campañas de mantenimiento divididas en dos semestres, atendiendo cada reporte que se recibía, manteniendo el 100% de funcionamiento de los semáforos instalados en el territorio municipal, lo que se traduce en una cobertura total de funcionamiento en los más de 160 dispositivos de las 26 intersecciones y avenidas en donde están colocados.

Py- Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública 010701010103

Para el beneficio de los elementos adscritos a la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, así como con el firme objetivo de contar con elementos competentes y capacitados, a través de la secretaría técnica de esta Comisaría, se han gestionado cursos y adiestramientos para que los elementos estén en constante actualización y el municipio cuente con elementos que conozcan los protocolos de reacción y actuación policial vigentes.



En este tercer año de gestión y tras la convocatoria para incorporar nuevos elementos al estado de fuerza municipal, 26 personas aprobaron su evaluación en el centro de control y confianza, de los cuales 22 han concluido su curso de Formación Inicial para garantizar tener elementos que cumplan con los requisitos y las aptitudes para desempeñar el cargo, así como su Certificado Único Policial (CUP), dando como resultado que el 100% de nuestros elementos hayan realizado su evaluación este año con motivo de permanencia, la cual se encuentra vigente. En materia de capacitación de personal, hemos capacitado a través de la Universidad Mexiquense de Seguridad a 150 elementos en la asignatura de Competencias Básicas de la Función Policial, con el propósito de que obtuvieran su Certificado Único Policial (CUP); Se realizaron también 40 evaluaciones de Inclusión a la Licencia Oficial Colectiva No. 139 y la adquisición de 500 uniformes, los cuales fueron cubiertos con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones

Territoriales del Distrito federal (FORTAMUN) 2024 el cual fue de \$4,411,105.24 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO CINCO PESOS 24/100 M.N.).

Se han capacitado aproximadamente 150 elementos, en diversos temas gracias a la gestión de los cursos POA 2024, impartidos por la Universidad Mexiquense de Seguridad del Estado de México, cuyos temas comprenden el desarrollo de habilidades orales y escritas para la Función Policial, Cadena de Custodia, Herramientas de Comunicación Asertiva en la Función Policial, el Llenado del Informe Policial Homologado, actualización para policías de tránsito, entre otros. De la misma forma se capacitaron a veinticinco elementos con el Protocolo Nacional para la Actuación Policial ante casos de Violencia contra las Mujeres y Feminicidio. Con ello garantizamos tener elementos preparados y capacitados.

Py- Educación vial 010701010203

En materia de seguridad vial, diariamente se realiza el operativo denominado "Operativo Hormiga" cuya finalidad principal es desahogar los puntos conflictivos en horas pico, con ello beneficiamos a los 293,444 habitantes de nuestro municipio para que tengan una movilidad ágil en las principales vialidades tales como Blvd. Coacalco y López Portillo, Eje 8, Carretera Coacalco – Tultepec, Av. Mexiquense y Bosques del Valle con Vialidad López Portillo.

En materia de cursos y talleres, en coordinación con el área de prevención del delito, se logró atender a más 330 niños de diversos planteles educativos principalmente del curso de verano que tuvo lugar en la comisaría denominado "Mini Academia de Policía" con la campaña "Círculo Vial", en donde con actividades lúdicas les enseñamos a respetar los señalamientos y el reglamento de tránsito.

Se continúan implementando los programas de "Infracciones" y el Programa de "Reordenamiento vial" en vías principales, se han sancionado a más de 2,250 vehículos, cabe hacer mención que las multas al reglamento de tránsito tienen beneficios de hasta el 70% de descuento; con acciones como éstas, el objetivo principal de ambos programas es mantener nuestras arterias principales liberadas y mantener el orden vial poniendo como prioridad la seguridad de los motociclistas.



Py- Vinculación, participación, prevención y denuncia social 010701010107

En materia de prevención, hemos puesto en marcha diversos

planes, programas y acciones orientadas a reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia. Es por ello que en coordinación con directivos de las instituciones educativas del municipio, se han brindado pláticas en materia de prevención a alumnos de escuelas secundarias, involucrando a padres de familia y docentes, en estancias infantiles se han brindado pláticas a más de 300 personas entre ellas alumnos y docentes. Para los pequeños se realiza un circuito vial en el cual se les explica la importancia de los semáforos, el significado de cada color, los señalamientos y precauciones. En primarias se brindan pláticas de autocuidado dirigido a los alumnos, padres de familia y docentes. Visitamos más de 39 planteles educativos, concientizando al alumnado sobre las consecuencias de la violencia y delincuencia, así como el uso de las drogas.

A través de la célula de búsqueda y rescate de personas desaparecidas en este tercer año se han atendido 45 denuncias por desaparición, extravió o ausencia, que portan un número de folio; de ellos el 98% de los casos se han reintegrado a su núcleo familiar sin que ninguna persona haya sufrido algún tipo de violencia o sido víctima de algún delito.

En este tercer año continuamos implementando las "redes vecinales para la seguridad pública", que permite una mayor proximidad social y una estrecha comunicación con los mandos de la policía a través de los 12 sectores, en el transcurso del año hemos realizado más de 80 reuniones vecinales en donde hemos podido atender a más de 5,000 ciudadanos en las diferentes comunidades de nuestro municipio, atendiendo sus peticiones.



A través de la subdirección de policía de género se han atendido alrededor de 900 casos de violencia, siendo 89 mujeres y 94 hombres auxiliados en cualquiera de las modalidades de la violencia de Género, con ello se han canalizado para realizar su denuncia a 170 usuarios al centro de justicia para las mujeres con sede en Ecatepec de igual manera, se logró la detención de 7 personas probables generadoras de violencia.

Se han llevado a cabo diversos operativos como el "Transporte Seguro con Perspectiva de Género", "Operativo Muro"; implementados en colaboración de Policía del Estado, Fiscalía, Guardia Nacional y Ejército. Se ha dado el trabajo en las colonias donde más incidencias de género han reportado

como lo es la U. Habitacional San Rafael, Villa de las Flores y Los Héroes Coacalco, obteniendo con ello más de 2,500 beneficiados a quienes se les da una pequeña asesoría sobre la violencia de género y números de emergencias.

Así mismo se les han brindado pláticas de violencia de género a más de 600 estudiantes de los distintos niveles educativos para detección y prevención de patrones de violencia en sus hogares.

Dando continuidad al programa "Punto Seguro" implementado en nuestro municipio, se establecieron 20 nuevos puntos de atención y contención en temas de género, siendo el mismo número de capacitaciones que de manera coordinada con asociaciones civiles, principalmente con FECOM se logró reunir a más de 82 mujeres para recibir la información del funcionamiento del programa.

Py- Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública 010701010102

En este tercer año se realizó la adquisición de 5 computadoras de escritorio, 3 impresoras (multifuncionales), 5 unidades de respaldo y protección de energía, 2 vehículos sedan tipo patrulla equipado con balizamiento municipal (prevención), 38 porta fusiles tácticos y 8 candados de mano metálicos; los cuales fueron cubiertos con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2024 y el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) 2024, herramientas que sin duda alguna, son esenciales para el adecuado desempeño de sus funciones.

Como parte del proceso de modernización y mejora tecnológica del centro de emergencias y monitoreo C4 se habilitó una sala de crisis, un Showroom, además de la instalación del VideoWall HD con 60 Paneles LED.

A través del Centro de Emergencias y Monitoreo C4 se recibieron y atendieron 36,642 llamadas telefónicas, de estas, 21,462 fueron de atención de temas relativos a seguridad pública, 2646 para atender temas de tránsito, 3784 llamadas fueron solicitudes de ambulancias, así como 1,158 llamadas fueron emergencias canalizadas a protección civil y bomberos, el resto son llamadas con temas relacionados a SAPASAC, quejas o llamadas apócrifas. El programa "Coacalco Seguro" el cual atiende emergencias y reportes a través de la "app móvil" disponible para teléfonos inteligentes ha sido descargada por 9,870 usuarios.

El "Registro Municipal de Motocicletas", desde su implementación hasta ahora ha matriculado más de 16,600 vehículos de los cuales han recibido su identificador 7,789. Lo anterior realizado través de nuestros medios electrónicos y presenciales.

Pp 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública.

Py- Acciones del programa nacional de seguridad pública 010704010101

Como parte de las acciones de coordinación con los

diferentes órdenes de gobierno, y para dar el seguimiento a los convenios y acuerdos que se suscriban entre ellos, se realizaron en este año 6 sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública, con la participación de las autoridades auxiliares COPACIS y delegados de las diferentes localidades del territorio municipal, en donde se logró atender y dar seguimiento al 100% de los acuerdos tomados en dichas sesiones con relación a los temas prioritarios en materia de seguridad, en beneficio de toda la población.

Se realizaron 2 sesiones del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública con participación de los presidentes municipales y secretarios técnicos de los municipios que integran la región 8 Tultitlán bajo la coordinación de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Pp 03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre

Py- Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte 030501010105

En este tercer año de gobierno, en materia de transporte, se actualizó el censo municipal de asociaciones, bases, sitios y lanzaderas de transporte, con la finalidad de conocer la ubicación y quienes operan el transporte público en nuestro territorio. Así mismo se realizaron 8 mesas de trabajo con líderes transportistas logrando diferentes acuerdos y consensos, en los que destacan el reordenamiento de las bases y los lineamientos de orden que deben guardar para mejorar la movilidad, así como la imagen urbana.

Se han realizado diversas verificaciones dando como resultado el retiro de una base de "combis" en calle Jacintos, Colonia Villa de las Flores por falta de permisos.

En relación al protocolo por una movilidad libre y segura en Coacalco, se realizan reuniones con vecinos, en las cuales se acuerda el retiro de vehículos que afectan la movilidad y la vialidad en la vía pública. Por lo tanto, se implementan operativos en coordinación con Tránsito Municipal para liberar la vía pública en todo el territorio municipal, un claro ejemplo es en Blvd. Coacalco, se han retirado los bienes mostrencos con lo que los locatarios reservan lugares y el transporte público que hace base y/o se estaciona en doble fila, afectando así la circulación.



EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

1980's family planning

En el año 1970 se realizó la II Encuesta de hogares en el Perú, que permitió obtener datos sobre la situación socioeconómica de la población y las necesidades de servicios y bienes.

22. *Leucosticte taeniata* (Linnaeus) - *Leucosticte taeniata* (Linnaeus) - *Leucosticte taeniata* (Linnaeus)

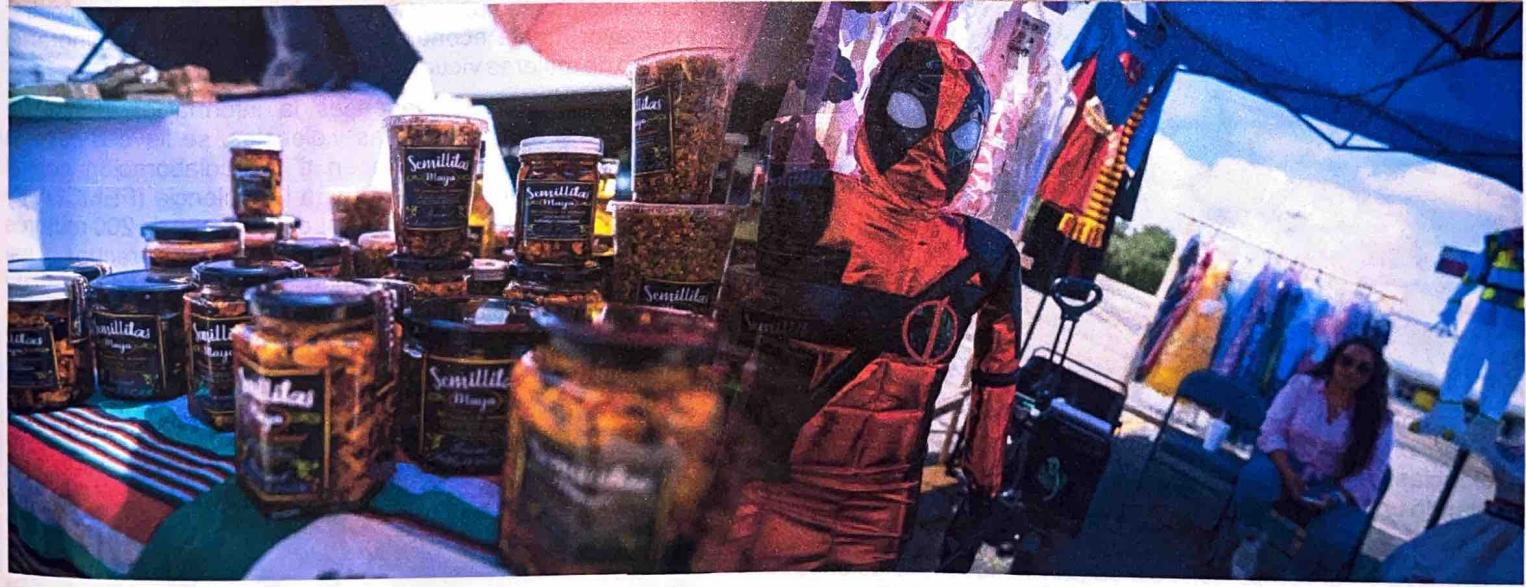
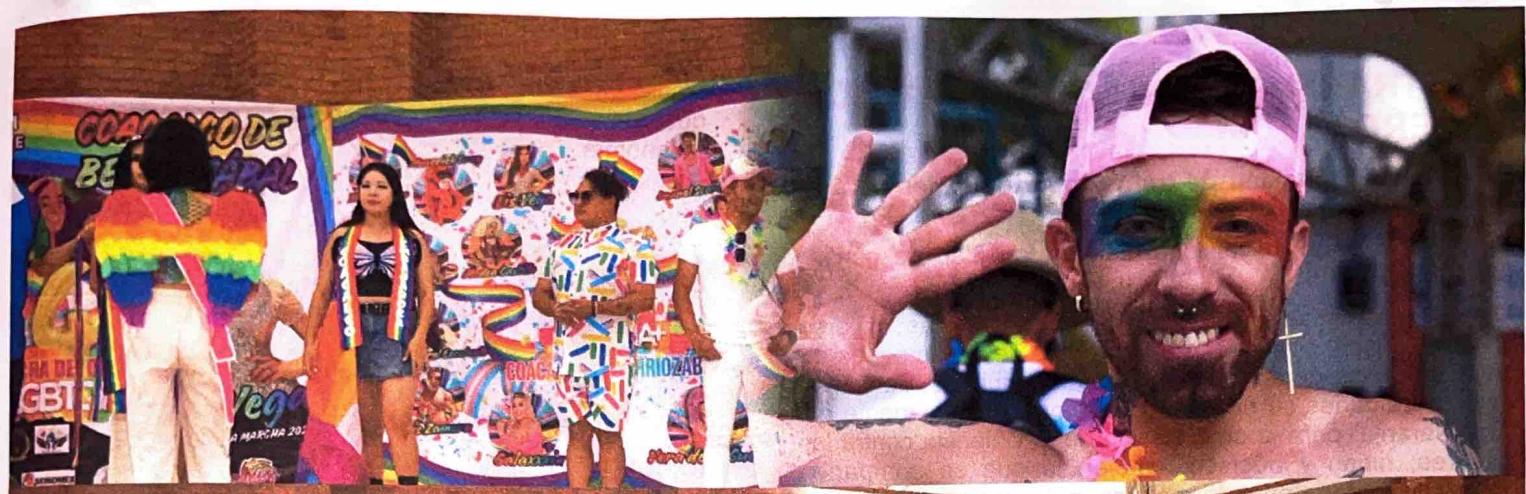
BOUQUET empreinte de la main et le nom du vendeur sont inscrits au bas du tableau.

— 1 —

1. 本办法所称“重大事项”，是指对学校教学、科研、管理、发展等有重要影响的事项。

The following extracts from the more detailed
examination report of the 10.9.1991 show some
of the difficulties which may arise.

1. *Reduction of carbon monoxide to carbon dioxide*



de sancación plácido, sobre todo y sobre todo para
que la gente que se considera parte de la cultura de género,
que la gente que se considera parte de la cultura de género,
que la gente que se considera parte de la cultura de género,
que la gente que se considera parte de la cultura de género,

que la gente que se considera parte de la cultura de género,
que la gente que se considera parte de la cultura de género,
que la gente que se considera parte de la cultura de género,
que la gente que se considera parte de la cultura de género,



EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO.

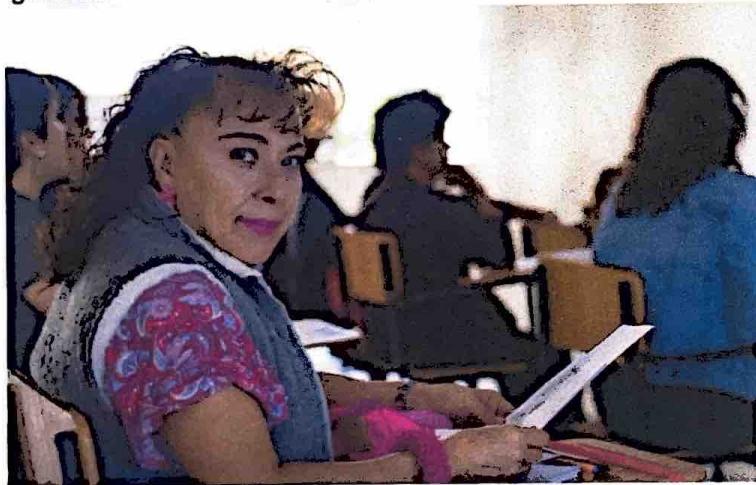
Pp 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

Py- Coordinación Institucional para la igualdad de género 020608050101

Dando continuidad a los trabajos en pro de las mujeres coacalquenses, se llevaron a cabo más de 2 campañas de difusión de los derechos a favor de las mujeres, dentro de estas actividades se encuentra la campaña permanente del "Día Naranja" para la erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en la que se comparten diversos materiales informativos a través de las redes sociales.

Py- Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género 020608050102

Teniendo como principal objetivo el salvaguardar la salud e integridad física y emocional de las mujeres, el Gobierno Municipal a través del Instituto Municipal de la Mujer brindo cerca de 500 atenciones psicológicas; y poco más de 580 asesorías jurídicas las cuales brindan a las mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia un seguimiento a sus problemáticas, así como proporcionando diversas alternativas para la resolución de las mismas, todo esto de manera gratuita.



Conscientes de los riesgos que corren las mujeres día con día se han brindado más de 20 pláticas de prevención de las violencias de género, dentro y fuera de las instalaciones, teniendo una participación de poco más de 800 mujeres.

En la búsqueda indeleble del acceso a la información preventiva en el tiempo correcto se han visitado instituciones de educación básica, media superior y superior para implementar 20 conferencias sobre la igualdad de género, prevención de la violencia, derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Se implementaron cerca de 2 campañas que permitieron a través de 20 conferencias y talleres transmitir a más de 2,500

niñas, valores y actitudes de igualdad que les ayuden a desarrollar en su vida el respeto el reconocimiento y su autonomía.



Py- Apoyo social para el empoderamiento económico de la mujer 020608050104

En la búsqueda constante del empoderamiento económico de las mujeres coacalquenses, a lo largo de este año, el Instituto Municipal de la Mujer realizó 12 bazares de emprendimiento, en los cuales buscamos promover los distintos productos y servicios de más 250 mujeres emprendedoras y artesanas, gracias a esto, las emprendedoras consiguen un mayor número de clientes, fomentando así la economía y el comercio local.

Se llevaron a cabo más de 15 talleres de capacitación para el auto empleo, beneficiando a más de 400 mujeres, motivándolas a emprender su propio negocio, para encontrar una mayor fuente económica y de esta manera aminorar el número de mujeres víctimas de violencia económica.

Brindando a las coacalquenses la información pertinente respecto a prevención de las violencias, se llevó a cabo la conferencia titulada "Confía en tí" en colaboración con el Frente Estatal Mexiquense Contra la Violencia (FEMCOV) y Grupo Fuster Life, teniendo un impacto de más de 200 mujeres quienes pudieron conocer más respecto a sus derechos, y así generar conciencia sobre la importancia de la erradicación de los tipos de violencia.



Py-Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores 020608050103

Al cierre del ejercicio fiscal 2024, se han beneficiado alrededor de 200 madres y padres trabajadores, brindándoles el servicio de Estancias Infantiles, contando con una matrícula de 158 niños inscritos en las 5 estancias infantiles que van de 03 meses a 3 años 11 meses quedan bajo cuidado, atención, estimulación, ofreciéndoles servicio de comedor, psicología y enfermería.

Como un servicio adicional en la Estancia Infantil "Rayito de Esperanza" se amplió el servicio de atención atendiendo a

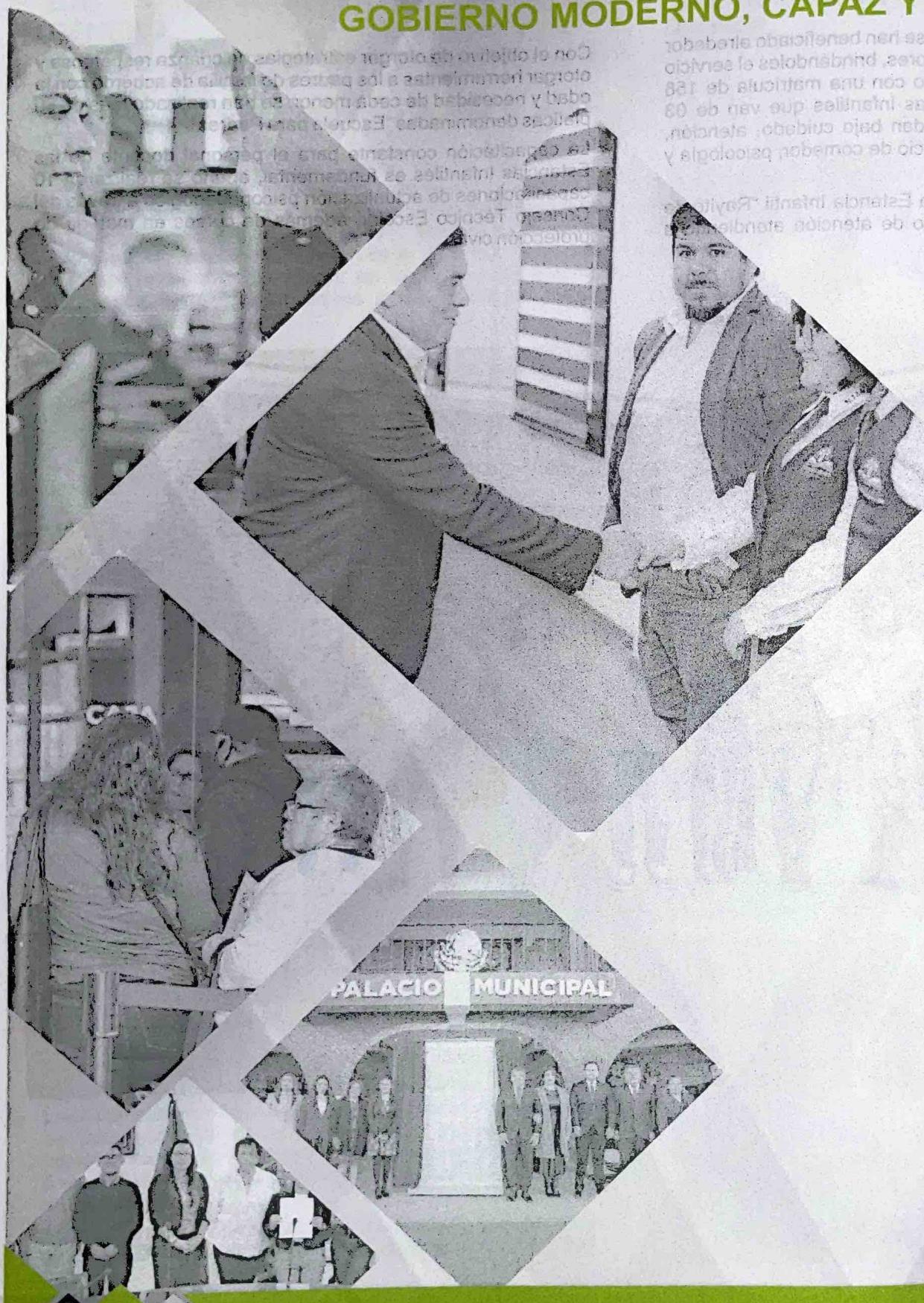
menores de 4 años 11 meses, contando con una matrícula de más de 30 niños.

Con el objetivo de otorgar estrategias de crianza respetuosa y otorgar herramientas a los padres de familia de acuerdo con la edad y necesidad de cada menor, se han realizado más de 60 pláticas denominadas "Escuela para Padres".

La capacitación constante para el personal docente de las Estancias Infantiles es fundamental, al año se realizaron 10 capacitaciones de actualización psicopedagógico a través del Consejo Técnico Escolar, además de cursos en materia de protección civil.



EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.



EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.

Pp 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno

Py- Relaciones públicas 010301010101

Durante este tercer año de gestión buscamos generar alianzas que conllevaran un beneficio para los ciudadanos coacalquenses, involucrando al sector empresarial y a los distintos órdenes de gobierno, lo que nos permitió lograr acuerdos que repercutieron de manera positiva en acciones de fomento competitivo a nivel económico, así como acciones de seguridad, protección civil y desarrollo social.

Py-Audiencia pública y consulta popular 010301010201

La Sindicatura Municipal llevo a cabo las sesiones correspondientes de la Comisión Permanente Edilicia de Hacienda, donde se analizaron temas relevantes sobre la manera responsable y honesta para la aplicación de los recursos de egresos e ingresos para el ejercicio fiscal 2024. Realizo y reviso 2 cortes de caja mensuales haciendo un total de 24 al año y se emitió la firma de estos, cumpliendo con la obligación de velar siempre por el buen manejo de la Hacienda Pública Municipal.

El Gobierno Municipal a través de la Secretaría Técnica, llevó a cabo el seguimiento a la resolución de demandas ciudadanas recibidas vía oficio, a través de las diversas dependencias, institutos y organizamos descentralizados, buscando mejorar el proceso, garantizando una pronta respuesta al ciudadano y optimizando los trámites y servicios de la Administración Pública Municipal a favor de la población.

Se dio seguimiento a diversos acuerdos de gabinete y de propuestas ciudadanas que pudieran ser incorporadas a los programas y proyectos municipales, lo cual permitió coordinar acciones que mejoran la calidad de vida de los coacalquenses. Finalmente, en materia de seguimiento y con el objetivo de mejorar el desempeño de la administración, la Secretaría Técnica revisó el proceso de elaboración de manuales de organización y procedimientos de las Dependencias de la Administración Pública Municipal que dan contenido normativo específico a las atribuciones establecidas en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Coacalco de Berriozábal.

Pp 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Py-Difusión y comunicación institucional 010803010103

Mantener una población informada ha sido uno de los principios de la Dirección de Comunicación Social, promoviendo un gobierno transparente en la rendición de cuentas a través de la difusión de la información en los medios de comunicación, redes sociales y diversos sectores de la población.

Para dar cuenta a la población sobre el destino de los recursos en su beneficio se llevó a cabo la cobertura con evidencia fotográfica y videográfica de las actividades del Gobierno de Coacalco y de las actividades el presidente municipal en atención a las y los coacalquenses. Durante el 2024 se tomaron 10,668 fotografías que fueron publicadas en medios de comunicación electrónica, impresa y redes sociales, también se editaron 186 capsulas y "reels" para redes sociales y medios de comunicación electrónica.

Para mejorar la imagen gráfica se llevó a cabo un reajuste en el manual de identidad, lo que ha permitido hacer más atractivos los programas resultado de la gestión municipal y campañas en materia de educación, obra pública, seguridad, protección civil, medio ambiente, servicios públicos, así como actividades cívicas, culturales, deportivas, talleres de emprendimiento, empoderamiento de las mujeres, desarrollo de la juventud, entre otros rubros, realizándose 850 diseños.



Las campañas de mayor relevancia fueron en temas en materia de prevención del delito, promociones para fomentar la recaudación de impuestos, cuidado del agua, cursos de verano y "Coacalco es Tradición" cuyo objetivo es promover las festividades de día de Muertos. En cuanto a las acciones que más difusión requirieron fueron los trabajos de limpieza a comunidades afectadas por las inundaciones ocasionadas por las intensas lluvias, así como las jornadas "Coacalco Limpio".

Por otra parte, se elaboraron 170 boletines, comunicados de prensa y tarjetas informativas que fueron enviadas a los medios de comunicación electrónica e impresa, publicándose a nivel local, estatal y nacional 1,500 notas informativas. En cuanto a redes sociales se cierra la administración con 48,000 seguidores, la página es retroalimentada con un promedio de 3 a 4 publicaciones de lunes a Viernes.

Pp 01080401 Transparencia

Py- Vinculación ciudadana con la administración pública 010804010101

Durante este tercer año de gestión, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), se recibieron

CONFERENCIA DE PRENSA
TORNEO DE
BOXEO
VIDEO EN VIVO X 20'

MIGUEL GARCIA

1/100 F5.0 3.2-3.8 1.2-1.8 250



más de 300 solicitudes de acceso a la información pública, mismas que han sido atendidas en tiempo y forma, reduciendo el número de solicitudes recusadas por los ciudadanos, a solo 23 en este año, que en comparación con el año pasado representa una reducción del 60% de recursos interpuestos contra las respuestas otorgadas a las solicitudes de información.

Por lo que hace a las obligaciones de transparencia, en este tercer año, se ha cumplido con las respectivas actualizaciones de la información que se reporta a través de los sistemas denominados IPOMEX (Información Pública de Oficio Mexiquense) 3.0 y su versión 4.0. Por lo que, después de la verificación virtual oficiosa, que cada año realiza el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, el Gobierno de Coacalco obtuvo una calificación de 87.53% que, en comparación con el año anterior, donde solo se obtuvo 72.66% de calificación. Lo anterior demuestra el compromiso de esta administración con trasparentar sus acciones.

En materia de protección de datos personales y con el propósito de procurar su buen manejo, el 100% de las dependencias de esta administración que, dentro de sus trámites y servicios, recaban datos personales, ya cuentan con sus respectivos avisos de privacidad. Por lo que a través de la plataforma de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos Personales del Estado de México y Municipios (SARCOEM), se recibieron solamente 5 solicitudes de derechos "ARCO" (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de datos Personales), mismas que fueron atendidas en tiempo y forma. Con estas acciones, Gobierno de Coacalco, busca garantizar a los habitantes de Coacalco, el buen uso y protección de la información de carácter personal.

Pp 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Py-Control del patrimonio y normatividad 010502060301

Durante el ejercicio fiscal 2024, se continuó con el proyecto de regularización, incorporación y registro de los bienes inmuebles que son propiedad del Municipio de Coacalco de Berriozábal, derivado de ello, en conjunto con el apoyo de las áreas de Secretaría del Ayuntamiento, así como de la Tesorería Municipal, se realizaron las gestiones jurídicas y administrativas para obtener la regularización de los inmuebles que aún faltan por incorporar al patrimonio municipal, posteriormente una vez obtenida la información y el soporte documental correspondiente, se cotejó que la información documental fuera de la mano con la información catastral. Por lo cual, una vez que se tuvo la certeza de que el Municipio de Coacalco de Berriozábal contara con la posesión de manera pacífica, continua y pública; se propuso ante el Órgano Máximo de Gobierno, su alta e incorporación a los

registros contables y posteriormente en el sistema CREG Patrimonial.

Cabe señalar que los bienes inmuebles regularizados e incorporados durante la actual administración, corresponden a donaciones a favor del Municipio de Coacalco de Berriozábal, que administraciones anteriores no efectuaron los procedimientos correspondientes de inscripción al patrimonio municipal, por lo que uno de los objetivos este gobierno, es dar certeza jurídica y evitar que se haga mal uso de los bienes inmuebles que forman parte del patrimonio municipal.

ETAPA	FECHA	INMUEBLES INCORPORADOS	SALDO CONTABLE – ADMINISTRATIVO REGISTRADO
EJERCICIO FISCAL 2024	ENERO - DICIEMBRE 2024	29	\$2,317,397,041.66 (Dos millones trescientos diecisiete mil cuarenta y un pesos 66/100 M.N.)

Py- Simplificación y modernización de la administración pública 010502060401

A través de la Coordinación de Ventanilla Única se busca simplificar el trámite para que los contribuyentes obtengan su licencia de funcionamiento de las unidades económicas de bajo impacto de una manera rápida y eficaz, disminuyendo el tiempo de entrega de su permiso. Esto cumple con el objetivo de fortalecer a las pequeñas y medianas empresas, fomentando así los empleos a la par del sector económico dentro de nuestro municipio. El compromiso de la Ventanilla Única con la ciudadanía es agilizar la regulación de sus Unidades Económicas, impulsando su actividad económica y creando nuevos empleos; por esta razón, se realizaron 50 visitas diarias a dichos establecimientos a través de personal de esta dependencia, dando como resultado el registro de 1,054 unidades económicas de bajo impacto.

Con la expedición de Licencia de Funcionamiento, Cedula Informativa de Zonificación, Dictamen de Protección Civil y Dictamen de Medio Ambiente conforme así lo requiera el giro, logrado tener un crecimiento económico y con un resultado de 9,715 empleos derivados de estas localidades de comercio.

Con lo antes mencionado se continúa dando un seguimiento a la actualización de las unidades económicas con un total de 1,234 Registros de Unidades Económicas.

Como parte las funciones que desempeña la Secretaría del Ayuntamiento, la Oficialía de Partes Común admitió un aproximado de 3,100 documentos que se canalizaron de forma pronta y expedita a las áreas que componen la Administración Pública Municipal, para su seguimiento y resolución, en pro de las y los coacalquenses.

La solidez y el buen desempeño de las dependencias municipales tienen como base las mejores prácticas administrativas emanadas de la permanente revisión y

actualización del marco regulatorio, de las estructuras organizacionales, de los sistemas de trabajo, del diseño e instrumentación de proyectos de innovación y del establecimiento de sistemas de gestión de calidad, cuya constante sea la mejora continua.



Por tal motivo se intensifico su uso, para facilitar la realización de trámites y servicios, tomando como referencia los 237 Registros Municipales de Trámites y Servicios (REMTyS) para ofrecer a los ciudadanos y sus empresas servicios que integren a todas las instancias pertinentes. Se fomento Utilizar plataformas electrónicas abiertas para la finalización exhaustiva de procesos y servicios con el objetivo de obtener, procesos más sencillos, particularmente aquellos relacionados con los trámites de mayor incidencia para la productividad y la apertura de empresas, que permitan a los interesados realizar los trámites necesarios de principio a fin desde una perspectiva ciudadana. Así mismo con la finalidad de dar seguimiento a las acciones y decisiones tomadas en esta materia, se realizaron 4 Sesiones del Comité de Mejora Regulatoria.

Sabedores de la importancia en el desarrollo físico, psicológico y psicosocial de la población del municipio, durante este ejercicio fiscal, hemos elaborado el Programa Anual de Mejora Regulatoria, teniendo el conocimiento que una vez que los programas se simplifican, da como resultado la pronta respuesta para el acceso a las actividades deportivas.

Durante este ejercicio fiscal, realizamos 5 sesiones del Comité de Mejora Regulatoria, donde los integrantes de la comisión verifican que se mejoren los tiempos de atención en los trámites y servicios que prestamos a la sociedad, lo que permite hacer un Instituto accesible, eficiente y eficaz, que genere resultados e impulse las mejores prácticas en desarrollo administrativo, así como contribuir en la modernización y calidad de los trámites y servicios gubernamentales.

En el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Coacalco de Berriozábal, los Programas Anuales de Mejora Regulatoria han sido encaminados a modernizar y simplificar los trámites y servicios que se prestan en el Organismo, con el objetivo de reducir los costos de cumplimiento, además de flexibilizar y promover la rendición de cuentas claras a la ciudadanía, con las bases de un proceso de mejora regulatoria que sea continuo, integral y permanente.

En el presente año 2024 se generó el formato único para los trámites que presta el Organismo, así como su disposición para consulta y descarga en medios digitales como página web y códigos QR para su fácil acceso, permitiendo al usuario conocer desde un inicio los requisitos y costos de su trámite sin tener que presentarse a las oficinas administrativas. El impacto que genero esta acción para el Organismo Público Descentralizado Por Sus Siglas SAPASAC fue en la disminución de visitas de los usuarios en las oficinas administrativas para realizar sus trámites, ya que desde un principio tenían conocimiento de los documentos necesarios y de los costos correspondientes.

En materia de mejora regulatoria, desde el inicio de la administración se tomaron acciones para reducir requisitos y tiempos de respuesta en los trámites más solicitados por la ciudadanía, tales como certificados de no adeudo, factibilidades y permiso de descargas de aguas residuales, logrando una disminución de hasta diez días hábiles en cada caso.

Py-Administración del personal 010502060101
Nuestro objetivo es establecer una administración pública municipal eficiente donde predomine la transparencia en el manejo de los recursos públicos, contando con la infraestructura y recursos humanos adecuados para el buen desarrollo de este gobierno municipal. En materia de cuenta pública, hemos elaborado y rendido mensualmente los informes contables y financieros que la integran, presentándola en tiempo y forma, logrando así, la transparencia y honestidad en el manejo de los recursos públicos.

Actualmente se cumple con el pago de la nómina a los trabajadores que laboran en este H. Ayuntamiento, beneficiando de manera directa los servidores públicos trabajadores de manera quincenal.

Py-Adquisiciones y servicios 010502060201

En materia adquisitiva se han implementado estrategias de compras responsables, transparentes, de apertura y competencia, siendo los principales sectores de inversión el área de Servicios Públicos y de Seguridad Pública Municipal.

atendiendo al abandono de inversión para la prestación de las funciones y servicios de la administración pasada; dotando de herramientas, equipo y material necesario para el cumplimiento de sus funciones, consolidando así uno de los pilares de mayor importancia para este gobierno municipal.

De acuerdo al Programa Anual de Adquisiciones se hace referencia que durante este ejercicio fiscal 2024, se han sustanciado un total de 36 Procedimientos Adquisitivos de Bienes y Servicios, para el funcionamiento y operación de la Administración Pública Municipal, que impacta directamente los capítulos del gasto 2000, 3000 y 5000; desglosándose trece Licitaciones Públicas, 21 procedimientos de Invitación Restringida y dos de Adjudicación Directa. Por lo que el Municipio de Coacalco de Berriozábal, ha erogado a través de la Dirección de Administración, conforme a lo programado, planeado y presupuestado dentro del Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2024, un monto total de \$118,798,500.00 (CIENTO DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en bienes y servicios, para el funcionamiento y operación de la Administración Pública Municipal.

En el ejercicio 2024 se implementaron estrategias para la adquisición de bienes y servicios con apego en las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público.

Se hace referencia que durante este ejercicio fiscal 2024, se han sustanciado un total de treinta y seis Procedimientos de Adquisición de Bienes y diferentes servicios, desglosándose trece Licitaciones Públicas Nacional Presencial, veintiún procedimientos de Invitación Restringida y dos de Adjudicación Directa.

Erogando una inversión de \$118,798,500.00 (CIENTO DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

En cuanto al cumplimiento de contrataciones y adquisiciones que, no rebasan los procedimientos mínimos para ser contemplados dentro de las adjudicaciones directas, corresponden a ciento cuarenta contratos pedidos, con lo cual la presente dependencia acredita el cumplimiento de la normatividad para el ejercicio y erogación de los recursos.

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal planificó un Programa Anual de Adquisiciones, que busca cubrir las necesidades materiales y de servicio para el logro de los objetivos de todas y cada una de las actividades del Instituto. Se han llevado a cabo adquisiciones de materiales deportivos como guantes, balones de fútbol, de básquetbol, ligas, sacos para box, conos de señalización, medallas, entre otros; premiando a más de 300 deportistas en diferentes disciplinas, así como también se han realizado contrataciones de servicios especializados para el

cumplimiento de las obligaciones administrativas y financieras así como la elaboración de nóminas, elaboración y control de listas de asistencia del personal, elaboración de presupuesto, contratación de servicio para la dictaminación de los estados financieros y del 3% de erogaciones, por lo que se tiene proyectado alcanzar un presupuesto de \$ 859,812.95 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 95/100 M.N.).

Py- Selección, capacitación y desarrollo de personal 010502060102

Para asegurar la mejora continua en competencias formativas y profesionales, condición necesaria para que puedan poner en práctica el principio de eficiencia y aprovechar los recursos y la potencialidad en territorio municipal se realizaron capacitaciones virtuales tocando temas del Código de Ética y Acoso Laboral.

Pp 01030201 Democracia y pluralidad política 010502060101;

Py- Capacitación para el desarrollo de la cultura política 010302010103

Se tiene un desempeño eficaz y eficiente en sus funciones gubernamentales, políticas y administrativas, manteniendo actualizado el padrón de Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana, interactuando constantemente, atendiendo, facilitando el seguimiento y respuesta a las peticiones de las necesidades de la localidad que representan, efectuando visitas domiciliarias y/o en oficina, mesas de trabajo y/o concertación, consolidando el protagonismo de la ciudadanía como un vínculo directo entre los habitantes y las Dependencias de la Administración Pública del H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, así como la capacitación constantemente la función de cada integrante perteneciente a las Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana.

Consolidando esta labor, se dividió el municipio, en 36 territorios, incluyendo en ellos a los 106 seccionales, cada uno de los territorios se integra por 4 vecinos como Autoridad Auxiliar y 10 vecinos como Consejo de Participación Ciudadana domiciliario en la localidad correspondiente, estos 36 territorios se incluyeron en 12 zonas administrativas, siendo responsable y representante personal del Presidente Municipal, un Director de las Dependencias de la Administración Pública Municipal, que está al pendiente de sus necesidades y de los servicios que proporciona el Gobierno Municipal, coordinando los trabajos e inclusive realizando jornadas de limpieza cada fin de semana, esta acción, es integral, ya que interviene la ciudadanía, el personal administrativo y el personal operativo. Con esta organización se impulsó y regularizó el desarrollo de la participación de los ciudadanos coacalquense, atendiendo a los diferentes núcleos de la comunidad que integran el municipio.

Con estas actividades se disminuyó el ingreso de peticiones por oficio, puesto que se atendió de una manera diligente, sin disminuir las 36 capacitaciones, las 100 visitas y las 75 atenciones personales.

Así mismo, se realizaron 4 pláticas multidisciplinarias para padres de familia con la finalidad de informar sobre la importancia de la participación ciudadana con el gobierno para una mejora de la administración pública llevándose a cabo en el colegio Montessori e instalaciones del Mercado Villa de las flores; y contando con el auxilio de la coordinación de diversidad sexual para impartir la plática sobre la prevención de enfermedades de transmisión sexual, y prevención del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) la cual se llevó a cabo en la Escuela Telesecundaria Oficial 0203 F. Berriozábal.

Con el objetivo de desarrollar una cultura política se asistió a 3 ceremonias cívicas en diferentes planteles educativos donde se destaca el cierre de ciclo escolar de la generación 2018-2024 de la Escuela Primaria Adolfo López Mateos y la asistencia a la Ceremonia en Conmemoración del 177 Aniversario de la Gesta Heroica de los Héroes de Chapultepec realizado por el Corporativo Universitario México (CUM), finalmente, en la Escuela Secundaria Emiliano Zapata se asistió a la Ceremonia Cívica en Conmemoración del 214 aniversario del Movimiento de Independencia de México efectuado en el Colegio Montessori.

Con esto se garantizó la participación ciudadana entorno del movimiento de gobernanza debido a que en otras administraciones no se tomaba en cuenta a los padres de familia como actores en la solución de problemas públicos y en toma de decisiones.

Para fomentar la comunicación entre ciudadanos y el gobierno municipal, durante el año 2024, la Dirección de Gobierno, a través de la Coordinación de Asuntos Ciudadanos, realizaron visitas a las siguientes escuelas de educación básica: primaria, Lic. Adolfo López Mateos, Primaria Estatal, Ramón López Velarde, Niños Héroes, Colegio José Castellón Velasco, secundaria, Escuela Cuauhtémoc, Emiliano Zapata, Ángel Ma. Garibay Kintana, sumando un total de 80 visitas a ciudadanos coacalquenses que son padres de familia, de alumnas y alumnos de dichas instituciones con la finalidad de dar a conocer los programas y actividades con las que cuenta la administración pública municipal.

Pp 01030902 Reglamentación municipal

Py- Revisión y emisión de la reglamentación municipal
010309020101

Se han realizado de manera ininterrumpida semanalmente una sesión ordinaria de cabildo, dando cumplimiento a lo establecido en artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en ese mismo tenor se han realizado de manera bimestral una sesión de cabildo abierto y durante los meses de agosto se llevaron a cabo 3 sesiones de Cabildo Juvenil, este tipo de cabildos brindan a la ciudadanía una

oportunidad de tener cercanía con las autoridades que los representan en el gobierno municipal, así mismo mediante estos mecanismos de participación ciudadana han emergido significativos acuerdos, por ejemplo el uso y destino de un predio en la Colonia Jalatlaco en favor de vecinas y vecinos de la colonia para la celebración de eventos religiosos, contribuyendo a la recuperación de espacios públicos; de igual manera se gestionó el aprovechamiento de un espacio educativo para llevar a cabo actividades por parte de los telebachilleratos que se encuentran dentro del territorio municipal.



Con el fin de garantizar y mejorar la gestión municipal, durante las sesiones de cabildo, se crearon y/o actualizaron 120 reglamentos y disposiciones administrativas.

También durante este segundo año de gestión se aprobaron dos documentos jurídico-administrativos que regulan la actividad social, económica e industrial del municipio; así como las facultades de la administración pública municipal, enfocadas a brindar un servicio público eficiente y eficaz. Igualmente se publicaron 120 disposiciones de observancia general a través de la gaceta municipal para que los ciudadanos puedan conocer sus obligaciones y hacer valer sus derechos.



En el presente ejercicio fiscal, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal, ha llevado a cabo 9 sesiones de la Junta Directiva del IMCUFIDEC, con la finalidad de tener las reglas de funcionamiento que mejor se adapten a nuestras actividades, todo en pro de los atletas,

deportistas y población en general. Se realizó la supervisión permanente diferentes actividades y eventos del Instituto, donde de los 18 programados, la totalidad fueron ejecutados de manera óptima.

Los acuerdos y convenios con instituciones públicas o de la asociación civil son importantes para una sana convivencia deportiva. Durante este 2024, realizamos 4 gestiones para la realización y práctica de eventos deportivos de calidad y al nivel de los mejores del país, cuestión que está catapultando al municipio como líder en el apoyo de las y los atletas y deportistas locales.

Pp 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Py- Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública 010304010101

De manera regular y constante el Área de Auditoría del Ayuntamiento de Coacalco, realiza visitas a las distintas dependencias que están en contacto directo con el dinero, con la finalidad de asegurar el correcto, transparente y eficiente empleo y gestión de los bienes y recursos públicos.

El auditar a las unidades administrativas que integran la Administración Pública 2022-2024, respalda las responsabilidades de gobernanza, de supervisión, conocimiento y previsión, de esta manera se constata de si las entidades gubernamentales están haciendo lo que se supone que deben hacer y sirve para detectar y disuadir la corrupción pública. Es por ello que se elaboró el Plan Anual de Auditoría 2024 cumpliendo con lo establecido en el marco normativo aplicable en materia vigente, basado en los lineamientos y estándares internacionales y nacionales en materia de auditoría y fiscalización gubernamental, con una planeación estratégica para determinar los alcances y procedimientos a auditar, los cuales fueron plasmados en las metas por medio de la metodología de rendición de cuentas del Presupuesto basado en Resultados Municipales del ejercicio fiscal 2024 de siglas (PbRM), los que abarcan auditorías en materia de Obra Pública, Financiera y Administrativa.

En cuanto a la Auditoría Financiera se realizaron 4 auditorías aleatorias a los informes trimestrales que se entregan al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) correspondientes al Cuarto Informe Trimestral ejercicio fiscal 2023 y Primero, Segundo y Tercer Informe Trimestral del ejercicio fiscal 2024, logrando verificar e inspeccionar el debido cumplimiento del marco normativo aplicable vigente, en relación con los ingresos y aplicación del egreso de la Hacienda Municipal.

En relación a la Auditoría Administrativa se realizaron 2 auditorías aleatorias a los procesos de Licitación y Contratación de adquisición de bienes y prestación de servicios ejercicio fiscal 2024, logrando verificar e inspeccionar

los procesos administrativos que dieran el debido cumplimiento de la Ley.

Respecto del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte IMCUFIDEC, durante el ejercicio 2024, se han llevado a cabo 24 asesorías referentes al control, evaluación y actuar en el servicio público, así como de la función y actuar del órgano de control interno ante temas de su competencia. Se han realizado 2 levantamientos físicos y actualizado el inventario de los bienes que conforman al Instituto. Se participó en dos procesos de entrega recepción, fundamentales para el correcto funcionamiento de los departamentos del Instituto, apoyando al llenado de los formatos al servidor público saliente y en la manera en que debe recibir y observar, si es el caso, el servidor público que recibe. Se han ejecutado 2 auditorías, las cuales son indispensables para la fiscalización de los recursos de ingresos o egresos y su correcta aplicación.

Tras haber programado 10 visitas de inspección a las diversas instalaciones, se verificó que el mantenimiento y funcionamiento de las mismas, fueran las óptimas para la prestación de los servicios que ofrecemos a la ciudadanía.

Py- Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos 010304010102

En lo referente a la Auditoría de Obra, el Órgano Interno de Control Municipal, se realizaron 5 auditorías abarcando la revisión en la aplicación y erogación de los recursos de los programas siguientes:

- 3 auditorías Aleatorias al Programa de Obra Pública del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) ejercicio fiscal 2024).
- 1 auditoría Aleatoria al Programa de Obra Pública con Recursos Propios ejercicio fiscal 2024.
- 1 auditoría Aleatoria al Programa de Obra Pública del Programa del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) ejercicio fiscal 2024.

Con ello se logró verificar y supervisar los procesos de planeación, licitación, contratación, ejecución y entrega de las obras; coadyuvando con las dependencias involucradas al trabajar con el eje de la prevención, dando cabal cumplimiento del marco normativo aplicable.

Pp 01030402 Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios

Py- Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción 010304020101

El municipio de Coacalco de Berriozábal con la finalidad de combatir y controlar la impunidad, involucrar a la sociedad y fortalecer las acciones Gobierno-Sociedad contra la corrupción, ha trabajado en la renovación de los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana y de la Comisión de

Selección Municipal, con la intención de dar continuidad a las acciones establecidas en el Plan Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.



Con la finalidad de mejorar la atención y el servicio que se brinda en cada una de las dependencias del gobierno por parte de los servidores públicos que integran la administración 2022-2024, a través del Comité Coordinador Municipal en coadyuvancia con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México CODHEM, se brindaron 5 capacitaciones en los siguientes temas: **Inteligencia Emocional en el Servicio Público, Calidad en el Servicio Público, Cultura de la Denuncia y Combate a la Corrupción, el Procedimiento de Queja y Salud Mental en el Servicio Público**, en las cuales se hizo extensiva la invitación a ciudadanos, instituciones educativas y privadas.

Dentro de las funciones que tiene el Órgano Interno de Control dentro de la Administración Pública Municipal, es el de vigilar que los actos que realizan los titulares de las distintas unidades administrativas lo hagan con apego al marco normativo y a los principios que regulan la administración como son: **la ética, la imparcialidad, honradez y la responsabilidad entre otros**.

Es por ello que en los diferentes Comités que se constituyen para una mejor actuación y desempeño de los servidores públicos durante este año la Contraloría Municipal participó en **22 Sesiones Ordinarias y Extraordinarias en el Comité de Transparencia y Acceso a la Información, además intervino en 10 sesiones ordinarias del Comité Interno de Obra Pública y 4 Sesiones Ordinarias del Comité de Adquisiciones y Servicios del Municipio de Coacalco**; esto con el propósito de evitar algún daño en la hacienda municipal y por otro no transgredir y/o vulnerar los derechos humanos de los ciudadanos al momento que requieren algún tipo de información pública, ya que la misma puede considerarse de carácter personal.

El municipio de Coacalco de Berriozábal mediante el Convenio General de Colaboración y Coordinación coadyuva con la Contraloría del Estado de México para promover la denuncia y la participación ciudadana y con ello crear estrategias para el combate a la corrupción; además mediante el Convenio

Específico de Colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México SESAEMM, se mantiene actualizada la información respecto a los servidores públicos que intervienen en contrataciones, así como los servidores públicos sancionados, teniendo como finalidad la actualización de la Plataforma Digital del Sistema II.

A través de la página web y las redes sociales del ayuntamiento se realizaron las gestiones de difusión correspondiente al material audiovisual, gráfico y textual, así como la colocación de "banners para web" dentro de la página electrónica del Gobierno Municipal y videos alusivos al tema, con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía los actos por los cuales pueden denunciar actos de corrupción y de esta manera erradicar los mismos, trabajando de la mano con las autoridades de la SESAEMM.

De acuerdo a la facultades, funciones y atribuciones que el marco normativo en la materia le confieren a la Subcontraloría de Responsabilidades y a las autoridades que la integran como son la investigadora, substanciadora y resolutoria; así como la obligación legal de presentar las denuncias en materia penal ante la Fiscalía General de la República y la General de Justicia del Estado de México en sus áreas especializadas en combate a la corrupción por uso ilícito de atribuciones y facultades, peculado y abuso de autoridad; así como denuncias por responsabilidad administrativa de servidores públicos de elección popular. Fueron debidamente atendidas y orientadas **360 personas** por quejas por cuestiones disciplinarias de las personas servidoras públicas.

Py- Declaración de situación patrimonial; de intereses y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos 010304020202

La Contraloría Municipal a través de la Subcontraloría de Evaluación y Seguimiento vigila de manera oportuna todas las obras públicas municipales ejecutada durante el año 2024, la misma participa en la creación y constitución de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia denominados COCICOVIS; este Comité favorece la transparencia de las acciones del gobierno, obliga a los servidores públicos a ejercer sus funciones con ética y responsabilidad, además previene posibles irregularidades y desvíos de recursos y evita la mala calidad de las obras de infraestructura cultural de los apoyos y los servicios, asimismo que se cumpla con los períodos de ejecución de las obras y de la entrega de los apoyos de las acciones, existiendo documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos y de la entrega de materiales. Por lo que durante este año se constituyeron 50 COCICOVIS beneficiando a 293,444 ciudadanos coacalquenses.

Además, la Subcontraloría de Evaluación y Seguimiento interviene conjuntamente y a petición de los oficiales del Registro Civil, en la destrucción de formas valoradas lo cual



permite a la población de Coacalco de Berriozábal tener la certeza de que no se dará mal uso de las mismas y que por su estado no sean utilizadas por los Oficiales del Registro Civil, evitando con ello malas prácticas por los servidores públicos, asimismo se previene la corrupción.

Conforme al último párrafo del artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los servidores públicos están obligados a presentar bajo protesta de decir verdad, su declaración patrimonial y de intereses antes las autoridades competentes y en los términos que determine la ley; a su vez, los artículos 32 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas disponen que todos los servidores públicos están obligados a hacerlo ante las Secretarías o el respectivo órgano interno de control, por lo que todo servidor público debe de presentar sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses, en beneficio de la sociedad.

Con la finalidad de que el municipio de Coacalco de Berriozábal cuente con un registro confiable, que permita dar seguimiento y evaluación de la situación patrimonial de los servidores públicos adscrito al municipio desde el nivel de enlace administrativo, coordinadores, jefe de departamento u homólogos, subdirectores, directores hasta el de Presidente Municipal a través de la página de DECLARANET se regula la situación de los servidores públicos en relación a su patrimonio como son: ingresos, bienes muebles e inmuebles, inversiones financieras, adeudos, etc. Es por ello, que el Sistema Nacional Anticorrupción, busca promover la integridad y la obligación de rendir cuentas de los servidores públicos.

Con base en lo anterior, la Subcontraloría de Evaluación y Seguimiento durante el año 2024 realizo 4 circulares mediante las cuales se les concientizaba a los servidores públicos de la importancia sobre el trámite para cumplir en el tiempo que señala la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios para presentar de manera oportuna la declaración correspondiente ya fuera inicial, de conclusión o por modificación patrimonial y de esa forma evitar con ello la aplicación de una sanción. De forma complementaria se realizaron 3 carteles en los cuales se precisa la importancia de que los servidores públicos cumplan en los tiempos señalados para presentar su declaración.

Py-Responsabilidades Administrativas 010304020201

Durante el año 2022 y 2023 esta Contraloría Municipal, considerando que las facultades, funciones y atribuciones que son de la competencia de la Subcontraloría de Responsabilidades y de sus autoridades investigadora, substancial y resolutoria; por lo cual, tomando de referencia que el procedimiento de Responsabilidad Administrativa, tiene sus etapas de investigación, substancial y resolución; de faltas administrativas graves y no graves; se presentaron denuncias en materia penal, en contra de servidores públicos de la administración 2019-2021, ante la Fiscalía General de la República y la General de

Justicia del Estado de México; en sus especializadas de combate a la corrupción por Uso ilícito de atribuciones y facultades, peculado y abuso de autoridad; así como denuncias por responsabilidad administrativa de servidores públicos de elección popular, ante la Contraloría del Poder Legislativo.

Durante los años 2022, 2023 y 2024 se han formalizado y se radicaron un total de 2211 investigaciones ante posibles hechos probablemente constitutivos de responsabilidad administrativa y que la ley clasifica como faltas administrativas graves o no graves destacando conductas por Desvío de Recursos Públicos, Abuso de Funciones y Peculado presuntamente cometidas por personas servidoras públicas. Cabe señalar que en el presente año se han formalizado y se radicaron 685 investigaciones ante posibles hechos probablemente constitutivos de responsabilidad.

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte IMCUFIDEC, han brindado 12 asesorías tanto para los quejidos, como para quien haya sido sancionado, con la intención de orientar a las partes involucradas en materia de responsabilidad administrativa cuya consecuencia jurídica se deriva de incumplir las normas o las obligaciones en el ejercicio de la función pública. La responsabilidad administrativa de los servidores públicos puede surgir por acción o por omisión y puede conllevar sanciones de diversa índole. Para combatir alguna de estas prácticas por parte de servidores públicos del Instituto, ha registrado 4 actas administrativas, derivadas de las faltas cometidas.

Py-Investigación de faltas administrativas 010304020204

Durante la administración 2022-2024 se iniciaron 44 procedimientos de responsabilidad administrativa otorgando garantías de audiencia, mediante las audiencias iniciales a las personas presuntas responsables.

En el presente año se dictaron y ejecutaron un total de 112 sentencias definitivas sancionatorias. De las sanciones señaladas se encuentran: la inhabilitación temporal y amonestaciones; una sentencia definitiva con abstención de sanción.

Pp 01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo

Py-Asesoría jurídica al ayuntamiento 010305010105

Los resultados de esta experiencia administrativa se notan, ya que únicamente se recepcionaron 21 juicios por el incumplimiento de contratos o bien por expolicías que se suman a los 281 juicios en trámite, es decir no existió un incremento sustancial de juicios que tuvieran por consecuencia un gasto de recurso público.

Como sabemos los adeudos contraídos fueron superiores al presupuesto ejercido de esta dependencia durante el presente periodo y con el fin de salvaguardar los recursos públicos se ha

logrado contener el pago de más de \$67,431,883.99 (**SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTAY TRES PESOS 99/100 M.N.**).

Por la oportuna atención de los juicios en donde el Ayuntamiento era parte demandada seguidos en forma de juicio en materia Civil y/o Mercantil, se logró un ahorro de **\$11,025,391.52 (ONCE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.)**, dinero público que fue ejercido para una mejor calidad de vida de los que aquí habitamos.

En el ejercicio público de esta Administración que concluye, podemos compartir que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México no advirtió violaciones a los Derechos Humanos de aquellas personas que consideraron ser quejoso ante dicha autoridad, derivado de la atención oportuna de los más de 46 expedientes, radicados y atendidos ante la autoridad Estatal.

Al concluir esta Administración podemos compartir que sin lugar a duda los retos de los laudos fueron atendidos cabalmente y que a la estrategia sin responsabilidad administrativa arrojo una contención de más de **\$45,350,178.19 (CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 19/100 M.N.)**.

Que se ha logrado tener dialogo con los exservidores públicos a fin de privilegiar acuerdos legales para que los créditos laborales no sean actualizados y que así dichos recursos económicos puedan ser destinados para dotar de más y mejores servicios públicos a nuestros vecinos.

Por otro lado, en el interés de obtener un resultado futuro para el H. Ayuntamiento como autoridad demanda se ha dado contestación a todas y cada una de las demandas iniciales instauradas por parte de los exservidores públicos que reclaman diversas prestaciones y que son notificadas a este Ayuntamiento, lo cual es muy benéfico, toda vez que, al dar contestación a las mismas, se contiene la posibilidad de perder dichos juicios, lo que ocurría con los despachos externos contratados por administraciones anteriores.

De igual modo, una vez analizados en su conjunto esos más de 262, se promovieron incidentes de prescripción y caducidad en cerca de 40, de los cuales con ello ya no existirá un laudo condenatorio y que aproximadamente representa un ahorro de más de **\$41,128,443.09 (CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 09/00 M.N.)**.

La Dirección Jurídica por conducto de la Coordinación que se encarga de la revisión del Marco Constitucional a través de los Juicios que se encuentran contemplados en los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, logró que esta administración Pública Municipal 2022-2024:

- Los Juicios de Amparo Indirecto recibidos en el año dos mil veintidós por esta administración, estos en un número no menor de ciento cincuenta eran promovidos por elementos adscritos a la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, para poder cobrar sin trabajar, sin embargo hoy entregamos una Administración Pública Municipal en dicha materia con aproximadamente 3 juicios que están en trámite ante las autoridades federales y que ya los elementos dejaron de promover esos medios legales.

- Con las estrategias seguidas por la Dirección Jurídica a través de la Coordinación del medio de control Constitucional, se dio un ahorro de más de **\$10,000,000 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/00 M.N.)** ya que no existieron pagos de un 30% (treinta por ciento), a razón de que los elementos adscritos a la comisaría ejercitaban un acto jurídico permitiendo que cobraran sin trabajar, utilizando las bondades que la Corte a emitido y que son de aplicación obligatoria para dichos procedimientos.

- Podemos compartirles a nuestros vecinos de Coacalco que durante esta administración no tuvieron si si pago que pagar con sus impuestos a los exregidores que demandaron por diversas vías legales y que actualmente ya no se cubrirá lo que supuestamente se adeudaba, como sus dietas, quincenas y aguinaldo del último ejercicio de la administración, esto representa un ahorro de más de **\$7,000,000 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/00 M.N.)**.

- Que a pesar de las adversidades y la desinformación que fue motivo de diversos Juicios del orden Constitucional de la puesta en marcha Reglamento del Programa de Seguridad Vial Municipal de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, éste es un referente a nivel estatal ya que derivado de la revisión por parte de las autoridades Federales NO VIOLENTE LOS DERECHOS HUMANOS INCLUSO ÉSTE NO INVADE ESFERAS JURÍDICAS DE DIVERSOS ORDENES DE PODERES DE LA UNIÓN, es materia para que pueda implementarse en otros Municipios.

- Estos resultados reflejan una eficiente defensa jurídica, que ha permitido proteger los recursos del erario municipal y evitar desembolsos innecesarios por reclamos derivados de administraciones anteriores pero que representaban un gran reto por cumplir y que precisamente hoy terminamos una administración con RESULTADOS que se NOTAN.

- Siendo este un tema prioritario, existiendo pocos laudos en materia laboral mismos que aún se encuentran en litigio, en comparación con años anteriores ha disminuido, en los juicios administrativos, mercantiles y fiscales, que hacemos frente este Organismo no ha sido condenados a realizar algún pago,

lo cual no ah represente un decremento al patrimonio de este Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Coacalco, Estado de México.

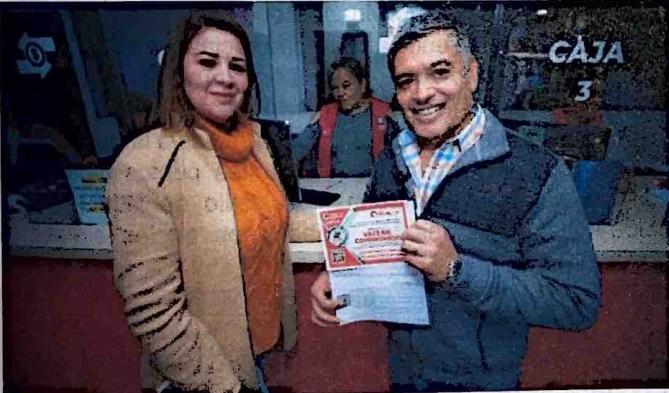
Pp 01050202 Fortalecimiento de los ingresos

Py-Captación y recaudación de ingresos 010502020101

La presente administración tiene claro la importancia de fortalecer su autonomía en el ejercicio de su gobernanza, por medio de la disponibilidad de recursos en beneficio de la sociedad.

Para el presente ejercicio se estableció en el presupuesto, un techo presupuestal de \$ 357,487,890.14 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 14/100 M.N.) por concepto de recursos propios, mejor conocidos como Ingresos de Gestión, que agrupa los capítulos de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Aprovechamientos, Productos.

De tal forma que, al mes de septiembre, por esa agrupación de capítulos, se consolidaron ingresos por \$ 297,514,216.14 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 14/100 M.N.), monto integrado en 78% por el capítulo de impuestos, 15% por el capítulo de Derechos y el 7% restante por los capítulos de Contribuciones de Mejoras, Productos y Aprovechamientos.



Los resultados obtenidos se explican por la implementación de La Estrategia Integral de Eficiencia Recaudatoria para Potenciar los Recursos Propios de Coacalco ejecutada durante el periodo de gobierno 2022 – 2024, la cual consideró las siguientes características:

- Sustentabilidad para la hacienda pública del municipio,
- De bajo costo fiscal,
- Incentivar la recaudación corriente, así como,
- Abatir el rezago.

Siendo los impuestos de carácter inmobiliario como el Impuesto Predial y el Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio, el nicho que mejor permite al gobierno municipal fortalecer los recursos propios, no solo, porque son las contribuciones

locales por excelencia, sino porque son una de las fuentes de ingresos con más viabilidad para fortalecer su aprovechamiento recaudatorio.

Las líneas de acción son la expresión más concreta de cómo el gobierno propone alcanzar las metas, para tal efecto, se continuó operando mejoras en las aristas internas y externas de la administración pública, siguiendo la política de la eficiencia recaudatoria:

Considerando que, en el primer trimestre del año actual, se expedieron cerca de 55,000 recibos de diferentes contribuciones, siendo este el periodo en el que los contribuyentes de manera voluntaria acuden a la Tesorería Municipal al cumplimiento de sus obligaciones.

Asimismo, se mantiene activa durante todo el ejercicio fiscal 2024 la plataforma para pago del Impuesto Predial en línea.

El beneficio destacable fue, que el haber firmado este convenio permitió recibir a la Hacienda Municipal un recurso adicional del Fondo de Fomento Municipal que al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2024 de \$25,924,754.80 (Veinticinco millones novecientos veinticuatro mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 80/100 M.N.)

Para el caso del Estado de México, el primer trimestre del ejercicio fiscal representa para el municipio, el periodo de mejor comportamiento de la recaudación, ello, gracias al segmento de contribuyentes cumplidos que acuden a cubrir el pago de sus obligaciones tributarias.

Es así que, como una estrategia de motivación a permanecer en la categoría de cumplido, y con el afán de reconocer este esfuerzo, se implementó una política orientada a brindar seguridad material a la vivienda y de gastos funerarios a los contribuyentes.

En vinculación al Plan de Desarrollo Municipal, se implementó el programa "Contribuyentes Cumplidos, Contribuyentes Seguros", el cual representa la estrategia mediante la cual se otorga seguridad material al contribuyente a la vez de incentivar las funciones de recaudación de la Administración Municipal, con lo cual, se ratifica el reto de generar políticas innovadoras que atiendan las necesidades de la población, con visión de mediano y largo plazo y que se concreten mediante la creatividad y liderazgo un Gobierno Municipal humano y sensible a la realidad de sus habitantes.

Dicho programa tiene una cobertura hasta por \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) de apoyo por siniestros en casa habitación del titular y hasta por \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) de apoyo en caso de fallecimiento del titular o su cónyuge; limitados a un sólo evento por cada contribuyente durante el ejercicio fiscal 2023, cumpliendo los requisitos establecidos.

Una vez que se describieron las acciones principales de la Estrategia integral de eficiencia recaudatoria para potenciar los recursos propios de Coacalco de Berriozábal, se pueden exponer los resultados de las medidas implementadas, destacando que al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2024 se recaudaron \$158,376,665.89 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL

SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 89/100 M.N.) por concepto de Impuesto Predial, en comparación con la cifra recaudada acumulada al mismo mes de septiembre del ejercicio fiscal 2023 representa un incremento de un 9%.

Asimismo, por concepto de Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio, se recaudaron \$41,186,361.40 (CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 40/100 M.N.) monto que significa un 33% superior al año anterior.

Es así como, el gobierno que preside el Mtro. David Sánchez Isidoro tiene claro que la eficiencia recaudatoria no es solo recaudar más, sino que es hacerlo mejor, en todas las vertientes y procesos que en ello intervienen.

En este año 2024 de gobierno, la caja móvil de cobro fue instalada en varias colonias del municipio (COSMOPOL, Villa de las Flores, Javer Laurel, Javer los Héroes, las Garzas, Los Sabinos, Parque Residencial Coacalco, Rinconada Coacalco, La Providencia, Los Sabinos, Taxco Viejo, Residencial Dalias, La Garita Norte y otras más) con la finalidad de acercarnos más a todos los coacalquenses y puedan cumplir con sus obligaciones ahorrando su valioso tiempo.

Otra de las acciones que el Gobierno de Coacalco impulsa en apoyo a la economía de los Coacalquenses en virtud del impacto de la pandemia (Revisando su impacto sobre la actividad económica, el consumo, el desempleo y la pobreza, presento un incremento 20.59%) se implementa la campaña de "AGUA 100% MULTAS Y RECARGOS Y HASTA EL 100% EN AÑOS DE REZAGO" en apoyo de regularizarse a los usuarios domésticos.

La atención de este año fue de 11,000 usuarios de los cuales más del 70% fueron atendidos satisfactoriamente.

Py- Registro y control de caja y tesorería 010502020401

Dentro de este proyecto el municipio de Coacalco de Berriozábal en el 3er. Trimestre ejerció un gasto de \$2,779,889.29 (DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTAY NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 29/100 M.N.), presentando un incremento de \$2,621,630.58 (DOS MILLONES SEIS CIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 58/100 M.N.) en comparación con el 3er. Trimestre del 2024 que cerro con la cifra ejercida de \$5,401,519.87 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL QUINIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS 87/100 M.N.), para el cierre del 4to. Trimestre del ejercicio 2024 el municipio de Coacalco de Berriozábal proyecta ejercer la cantidad total de \$5,822,290.60 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS NOVENTAPESOS 60/100 M.N.).

Pp 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados.

Py- Planeación de proyectos para el desarrollo social 010502050102

Es un privilegio dirigirme a ustedes para compartir los

resultados de la Planeación de Proyectos para el Desarrollo Social en Coacalco de Berriozábal. Hoy más que nunca, entendemos que el desarrollo social es esencial para construir un futuro próspero y sostenible, y este compromiso está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Desde el inicio de este trienio, hemos expandido nuestra visión para incluir no solo la educación básica, sino también el desarrollo social integral. La construcción de espacios comunitarios y el fomento de actividades recreativas que son esenciales para mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos. Estos proyectos no solo promueven la cohesión social, sino que también fomentan hábitos saludables y un sentido de pertenencia entre los habitantes de Coacalco.

• Construcción de techado en la Plaza Multideportiva en San Lorenzo Tetlixtac.

Este espacio techado permitirá la práctica de deportes en condiciones adecuadas, promoviendo así la actividad física y el trabajo en equipo.

• Construcción de pisos y alumbrado en Plaza Zaragoza en Villa de las Flores.

La mejora de esta plaza no solo embellece el entorno, sino que también la convierte en un lugar seguro y atractivo para las familias, fomentando la convivencia y el esparcimiento.

• Rehabilitación de Plaza Zaragoza.

Este proyecto busca revitalizar un espacio público esencial, asegurando que esté disponible para actividades comunitarias, culturales y

recreativas, fortaleciendo así el tejido social.

• Suministro y colocación de gimnasios al aire libre en el municipio. Hasta el momento,

hemos instalado quince

gimnasios a lo largo de 2023 y 2024 gracias a la contratación

bianual, que se ubicarán en diferentes puntos de nuestra

comunidad, promoviendo así un estilo de vida activo y

saludable para todos los ciudadanos en las siguientes

GIMNASIOS		
1	Jardín Público Enrique Rebsamen, Av. Carlos Hank González S/N, Gigante, 55709 San Francisco Coacalco, Méx.	9
2	Manzana 027, Loma Bonita, 55 San Francisco Coacalco, Méx.	10
3	Calle Primaveras 41, Parque Residencial Coacalco, 55720 Francisco Coacalco, Méx.	11
4	Calle Salvador Sánchez Colín M2 LT8 31, Valle de las Manzanas, 55700 San Francisco Coacalco, Méx.	12
5	Manzana 001, San Rafael, 55719 Francisco Coacalco, Méx.	13
6	Av. Cedros, Potrero Popular, 55 San Francisco Coacalco, Méx.	14
7	Parque Milenio, Manzana 040, Rafael, 55719 San Francisco Coacalco, Méx.	15
8	Calle Rinconada San Felipe 6F, Rinconada San Felipe, 55719 San Francisco Coacalco México.	

Estas obras han sido posibles gracias a la combinación de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y recursos propios del municipio. \$ 8,774,312.29. (OCHO MILLONES

SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 29/100 M.N.) Cada peso invertido en estos proyectos es un paso hacia un Coacalco más fuerte, unido y saludable.



Py- Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento 010502050109
Se elaboró, organizó y revisó el anteproyecto y proyecto de presupuesto municipal, documento de política económica y de gasto, el cual establece la ejecución y el control del gasto por parte de la Administración Pública Municipal y sus Dependencias con base a los programas vinculados al Plan de Desarrollo Municipal de Coacalco de Berriozábal 2022-2024.

El anteproyecto y el proyecto de presupuesto cumplen una función clave en la planeación financiera del gobierno municipal, pues permiten prever y asignar de manera eficiente los fondos públicos, garantizando que se utilicen para satisfacer las demandas de la población y fomentar el crecimiento sostenible de la localidad.

Como complemento de la actividad anterior se realizaron 4 evaluaciones comparativas de avance programático con gráficos y recomendaciones que se enviaron a las direcciones para que las mismas pudieran realizar los ajustes necesarios para el correcto cumplimiento de sus metas

El IMCUFIDEC en relación a la integración, seguimiento en el ejercicio del año 2023 en su 3er. Trimestre se ejerció un gasto por la cantidad de \$19,513.77 (DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 77/100 M.N.) teniendo un incremento de \$502,543.57 (QUINIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 57/100 M.N.), ejerciendo una cantidad de \$522,057.34 (QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS 34/100 M.N.).

Py- Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal 010502050203

En el ejercicio del presupuesto, todas las responsabilidades derivadas del marco normativo del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria, como también las responsabilidades de transparencia y rendición de cuentas ante el Órgano Superior de Fiscalización a cargo de la Tesorería Municipal, como lo son el Informe Anual de la

Cuenta Pública, los Informes Trimestrales, las derivadas del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), y las asociadas a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, están en total cumplimiento tanto en tiempo como en forma.

El registro contable, presupuestal y financiero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal en su cumplimiento con la legislación gubernamental se alinea a la normatividad que cada uno de organismos revisores decretan e implementan para la correcta y eficaz fiscalización de todos y cada uno de los recursos financieros que recibe y/o con los que cuenta el instituto, esto a través de los mecanismos y sistemas que coadyuvan al registro de las operaciones financieras llevadas a cabo por las diferentes áreas y sus directivos. Lo que genera montos financieros para desarrollar las actividades como la contratación, actualización y desarrollo de software especializado, el cálculo y elaboración de proyecto de presupuesto, elaboración de presupuesto, así como la entrega de los informes trimestrales, para lo cual se ha proyectado un presupuesto de \$ 371,971.04 (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 04/100 M.N.) para el cierre del ejercicio 2024.

Py- Planeación y evaluación para el desarrollo municipal 010502050107

La programación de metas de actividad e indicadores del presente ejercicio fiscal está encaminada hacia resultados concretos que permiten el seguimiento y evaluación del desempeño, aplicando los conceptos básicos de Gestión para Resultados (GpR), así como sus herramientas e instrumentos fundamentales:

- Marco Normativo en materia de PbRM, de observancia y aplicabilidad municipal.
- Presupuesto de Egresos Municipal.
- Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), diseñada bajo la Metodología del Marco Lógico (MML).
- Operación del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN).
- La transparencia y rendición de cuentas.

Una de las tareas más importantes de la presente administración fue la integración del paquete presupuestal de egresos para el ejercicio fiscal 2024, a partir del Presupuesto basado en Resultados (PbRM). Se llevaron a cabo 4 Informes de Acciones y Resultados para darle seguimiento al Plan de Desarrollo municipal 2022-2024, en base a la información cargada en el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo municipal 2022-2024 y así medir el avance de todos los Programas y Proyectos y así entregar en tiempo y forma al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

A través del IMPLAN se coordinó la participación del municipio en la "Guía consultiva de Desempeño Municipal 2024", ejercicio de evaluación realizado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) en conjunto con el Colegio Mexiquense A.C., la cual consta de 7 módulos con un total de 115 indicadores, que comprenden temas de Organización, Hacienda, Gestión de Territorio, Servicios Públicos, Medio Ambiente, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gobierno Abierto, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de nuestro municipio, este ejercicio nos dejó ver las deficiencias en cada área, y de esta manera poder diagnosticar las condiciones de nuestra gestión administrativa y guiamos para poner en práctica aquellas acciones que mejoren su desempeño, en beneficio de la calidad de vida de la población.

La planeación de todas y cada una de las actividades, proyectos y programas enlistadas en el Plan de Trabajo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal, fueron consideradas para cubrir la mayoría de las necesidades de las comunidades, así como de la población deportista con las que cuenta el municipio. Dando como resultado la alineación de dichas actividades al Plan de Desarrollo Municipal.

Lo que genera montos financieros para desarrollar las más de sesenta actividades y los más de diez programas presupuestarios que se contemplan en todas las áreas que conforman la estructura orgánica del Instituto, dar seguimiento al avance del presupuesto de ingresos y egresos, elaborar y/o modificar el manual de procedimientos, seguimiento y evaluación de los formatos PbRM, para lo cual se ha proyectado un presupuesto de \$197,406.23 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS 23/100 M.N.) para el cierre del ejercicio 2024.

Py- Operación y seguimiento del COPLADEMUN 010502050108

Se realizaron 2 sesiones del Comité de Planeación Para el Desarrollo de Coacalco de Berriozábal, siendo estas necesarias para comunicar y dar seguimiento a los avances del Plan de Desarrollo Municipal, a los distintos sectores de la sociedad, también promueven la colaboración entre los distintos niveles de gobierno, asegurando que la planeación de los municipios presente este alineada al Plan de Desarrollo Estatal y al Plan Nacional de Desarrollo. Además, se realizaron 2 Sesiones del Consejo Municipal de Población, instrumento base para la materialización de las políticas en materia de población; y 2 sesiones del Consejo Municipal de la Agenda 2030, el cual tiene la misión de promover e implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el ámbito local.

En el presente año, con el objetivo de cumplir con la normativa que ordena la evaluación de los programas presupuestarios, el

Programa Anual de Evaluación 2024 tuvo como programa sujeto a evaluar, el programa presupuestario 02060805 (Igualdad de trato y oportunidades), mismo que es ejecutado por el Instituto Municipal de la mujer. La evaluación responde a la necesidad de verificar la correcta ejecución del programa, sus proyectos y metas que lo integran, así como revisar el impacto que tiene en la población objetivo del programa, analizando las áreas de oportunidad generando aspectos susceptibles de mejora.

Pp 01080201 Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica

Py- Información estadística municipal 010802010202

Se realizo la recopilación, revisión e integración de 62 registros estadísticos administrativos, mismos que fueron cargados a la plataforma digital del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), los cuales contienen información administrativa, estructural y patrimonial generada por las dependencias, útil para la generación de datos cuantitativos y cualitativos necesarios para la formulación y desarrollo de políticas públicas.

Pp 01080102 Modernización del catastro mexiquense

Py- Información catastral municipal 010801020201

Realizando un comparativo en el que el 3er. Trimestre del 2023 en trámites se tuvo una recaudación por \$ 3,205,000.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), con lo recaudado al tercer trimestre del año en curso por una cantidad de \$3,159,000.00 (TRES MILLONES CIENTO CIENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) teniendo un decrecimiento de

\$46,000.00 (CUARENTA Y SEIS MIL 00/100 M.N.) Se considera para el 4to trimestre 2024 un incremento de \$738,000.00 (SETECIENTOS TREINTA Y OCHOMIL PESOS 00/100 M.N.) proyectando un cierre por la cantidad de \$3,897,000.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Pp 04010101 Deuda pública

Py-Amortización de la deuda (capital) 040101010202

Un programa de desendeudamiento en la hacienda pública moderna es imprescindible, pues la correcta administración de la Deuda Pública concede al aparato gubernamental seguridad operativa presente y futura.

Así mismo, la correcta aplicación de las amortizaciones, respecto al calendario establecido en el presupuesto municipal, es factor de previsión de multas económicas que causan perjuicio a la hacienda municipal. Se estima que al mes de diciembre el municipio de Coacalco de Berriozábal habrá ejercido \$156,626,232.66 (CIENTO CIENCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 66/100 M.N.), en el Capítulo 9000 denominado "Deuda Pública", dicho monto representa el 10% de los ingresos totales estimado al cierre del ejercicio fiscal.

Señalando que el monto expresado para pago de deuda es acorde a la capacidad financiera del municipio y alineado al marco normativo de disciplina financiera y responsabilidad hacendaria.

No omitiendo destacar que, la política de deuda ejecutada se mantuvo enmarcada en evitar el aumento de la presión fiscal en aras de favorecer la capacidad de actuación gubernamental, contribuyendo con ello en consolidar el compromiso del presidente municipal, David Sánchez Isidoro, con la ciudadanía en cuanto a desempeñarse como un gobierno responsable y con resultados basados en la experiencia.

Py- Costo financiero de la deuda (intereses) 040101010203

El proyecto del costo financiero de la deuda durante el ejercicio del año 2023 en su periodo del 3er. Trimestre se ejerció una cantidad de \$31,005,677.57 (TREINTA Y UN MILLONES CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 57/100 M.N.), que en comparación con el 3er. Trimestre del 2024 tuvo un incremento por la cantidad de \$1,046,012.44 (UN MILLÓN CUARENTA Y SEIS MIL DOCE PESOS 44/100 M.N.) teniendo un cierre de dicho trimestre por la cantidad de \$32,051,690.01 (TREINTA Y DOS MILLONES CINCUENTAY CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 01/100 M.N.), se estima que el municipio de Coacalco de Berriozábal cierre al 4to trimestre ejerciendo la cantidad de \$41,537,092.53 (CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVENTAY DOS PESOS 53/100 N.M.).

Pp 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Py- Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores 040401010101
Respecto a este programa, hay que tener ciertas consideraciones, una de ellas referente a que, la actuación de la hacienda pública, está inmersa en un estricto marco jurídico en cada una de las áreas de enfoque que les corresponden, es así que, no obstante el artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, faculta a los municipios para administrar libremente su hacienda, esta responsabilidad, se ejecuta atendiendo normatividades en materia contable, de planeación, gasto, responsabilidad y disciplina hacendaria, fiscalización, entre otras; que conducen al municipio a atender cuestiones como momentos del gasto, etapas del ciclo presupuestario en un ejercicio fiscal, responsabilidades de consolidación de la información y transparencia presupuestaria; lo antes mencionado, porque aunque el municipio tiene facultades para contratar bienes y servicios para el desempeño de sus funciones, las responsabilidades de cierres contables, consolidación de la información e integración de reportes de liquidez, se postergue el pago de algunos gastos para el siguiente año. Esto hace que los municipios acumulen pagos que deben ser pagados en el año siguiente a cuando se contrataron.

En este tenor, al cierre del ejercicio fiscal 2024 se estima que se habrán cubierto \$94,511,348.03 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 03/100 M.N.). El esquema antes descrito, rebasa totalmente a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFEFyM) y también si se ajusta a la capacidad financiera del municipio.

Coacalco de Berriozábal no solo es un gobierno humano y socialmente responsable, sino que además es un gobierno organizado y disciplinado financieramente hablando, que reconoce que los recursos públicos se ejercen con base a criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas; y que una adecuada política de gestión de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) es parte de la sanidad financiera del municipio.

Py- Pasivos por contratación de créditos 040401010102

Dentro de este proyecto el municipio de Coacalco de Berriozábal en su ejercicio 2023 ejerció la cantidad de \$30,439,876.55 (TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.), derivado de un financiamiento el cual se liquidó dentro de este mismo ejercicio. Dentro del ejercicio del año 2024 el municipio de Coacalco de Berriozábal no presenta gasto destinado a este proyecto al cierre del ejercicio 2024.

Pp 04020101 Transferencias

Py- Transferencias del ayuntamiento a organismos municipales 040201010104

Para el caso de su ámbito municipal y con la finalidad de atender un área estratégica, para proporcionar un servicio de manera eficaz y eficiente, se crean figuras jurídicas avocadas en su totalidad a atender estos nichos. Hay que señalar que, a pesar de que el municipio puede tener la facultad de establecer este tipo de figuras, el marco jurídico que norma su campo de actuación puede limitar los mecanismos de procuración de recursos para su operación, motivo por el cual, la administración pública municipal transfiere recursos para asegurar su funcionamiento.

En este sentido, se estima que, al cierre del tercer año de gobierno, se hayan ejercido \$127,589,758.12 (CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS OCENTAY NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N.), destacando que, esta cantidad es 89% de lo establecido en el rubro, en el presupuesto autorizado definitivo. Lo anterior es de relevancia, porque muestra la corresponsabilidad que tiene el Gobierno de Coacalco de Berriozábal con que se brinde atención oportuna y continua a grupos vulnerables de la sociedad.

Pp 01050203 Gasto social e inversión pública

Py- Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal 010502030104

Como gobierno, nuestro principal objetivo es que cada obra, cada proyecto, cada inversión pública no solo beneficie a corto plazo, sino que esté alineado con la visión de un futuro próspero y justo para todos.

Un claro ejemplo de este enfoque responsable y con visión de futuro es el resultado alcanzado este año en términos de rentabilidad social. Nos complace anunciar que, durante el 2024, hemos obtenido 55 dictámenes de rentabilidad social en relación con cada una de las obras públicas ejecutadas.

- Construcción de techo en área de impartición de educación física en Escuela Primaria Leona Vicario en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco Asentamiento San Lorenzo Tetlixtac.
- Construcción de techo en área de impartición de educación física en Escuela Secundaria Jaime Sabines en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco Asentamiento Los Héroes Coacalco.
- Construcción de techo en área de impartición de educación física en Escuela Secundaria Jaime Nuno en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco Asentamiento Los Héroes Coacalco.
- Construcción de techo en área de impartición de educación física en Escuela Telesecundaria Felipe Berriozábal en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco Asentamiento República Mexicana.
- Construcción de techo en área de impartición de educación física en Escuela Primaria Axayácatl en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco Asentamiento San Rafael Coacalco.
- Construcción de techo en área de impartición de educación física en Escuela Primaria Francisco González Bocanegra en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco Asentamiento Potrero La Laguna 1a sección.
- Construcción de techo en área de impartición de educación física en Escuela Secundaria Ángel María Garibay Kintana en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento potrero I.
- Construcción de techo en área de impartición de educación física en Escuela Primaria Francisca Romero Salgado en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco Asentamiento Potrero I.
- Construcción de techo en área de impartición de educación física en Escuela Primaria Felipe B. Berriozábal en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco Asentamiento San Rafael Coacalco.
- Construcción de techo en plaza multideportiva en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco

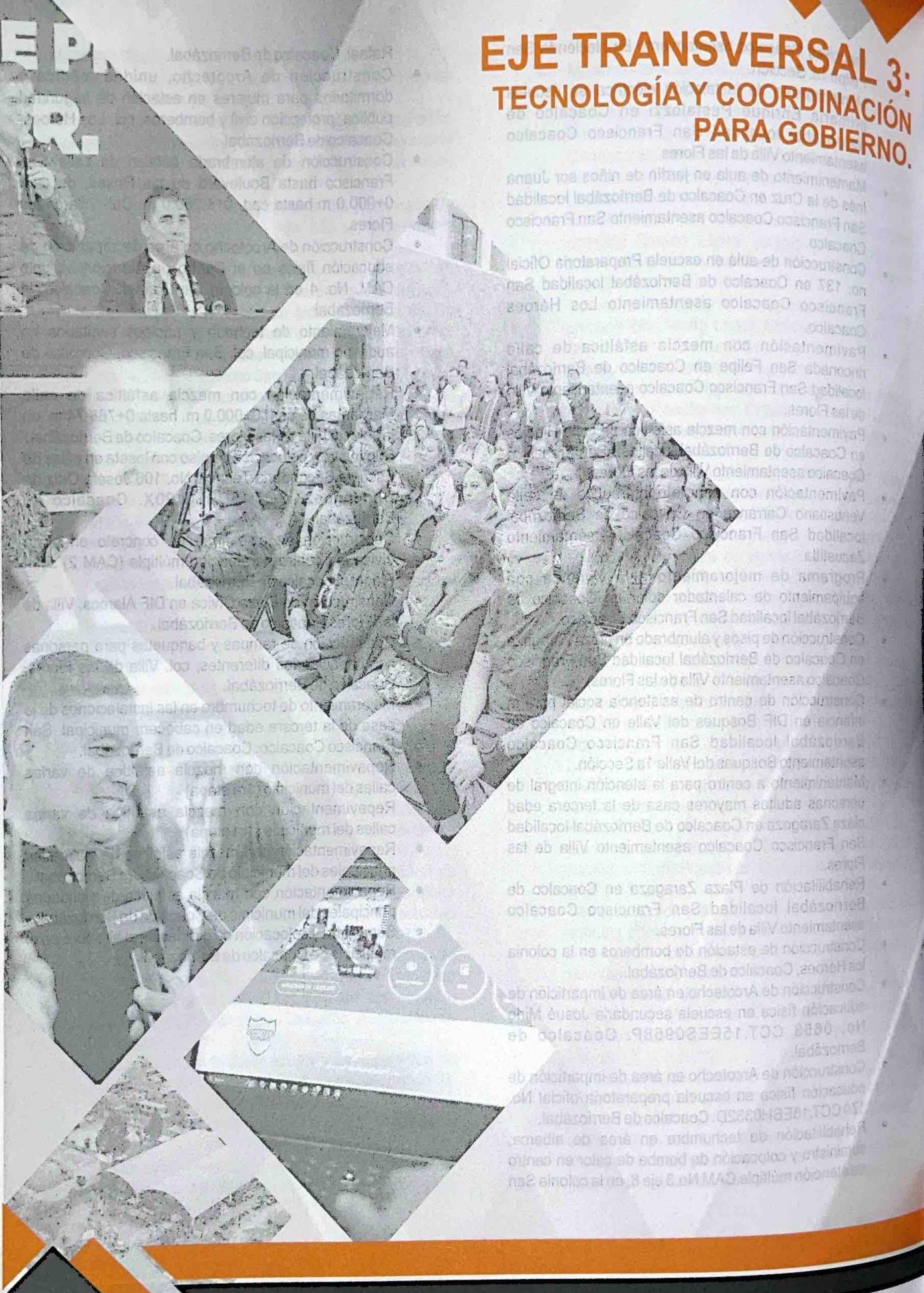
Coacalco Asentamiento San Lorenzo Tetlixtac.
Mantenimiento de aula en Jardín de niños Cuillahuan

- Coacalco Asentamiento Los Héroes Coacalco.
- Mantenimiento de aula en Jardín de niños Natalia Carrasco en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento San Francisco Coacalco Sección Hacienda.
- Rehabilitación de núcleos sanitarios en escuela primaria Ramón López Velarde en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Potrero Popular I.
- Construcción de piso firme en plaza cívica en escuela primaria Lic. Adolfo López Mateos en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento San Rafael Coacalco.
- Ampliación de drenaje en escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento San Lorenzo Tetlixtac.
- Mantenimiento de aula en escuela primaria Benito Juárez en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Villa de las Flores.
- Mantenimiento de aula en escuela primaria Estado de México en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Villa de las Flores.
- Mantenimiento de aula en escuela primaria Rey Poeta en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento los Héroes Coacalco.

Rehabilitación de barda perimetral en escuela primaria Justicia y Libertad en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Rinconada san Felipe I.

- Construcción de aula en escuela secundaria oficial 0512 anexa a la normal en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento República Mexicana.
- Rehabilitación de aula en Escuela Primaria José María Morelos y Pavón en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco Asentamiento Unidad Morelos.
- Construcción de piso de concreto en plaza cívica en escuela primaria Narciso Mendoza en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Villa de las Flores.
- Mantenimiento de aula en jardín de niños Prof. Bertha Von Glumer en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento El Laurel.
- Construcción de auditorio en escuela secundaria técnica número 15 Jesús Reyes Heroles en Coacalco de Berriozábal localidad San Francisco Coacalco asentamiento Villa de las Flores.
- Rehabilitación de plaza cívica en jardín de niños Diego Rivera en Coacalco de Berriozábal localidad San

EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA GOBIERNO.



PROYECTO DE DEPARTAMENTO

GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2024

COACALERO

experiencia y resultados que se notan

er. Informe

DAVID
SÁNCHEZ

Resultados
que se notan



Elaboración e Integración del Tercer Informe de Gobierno de Coacalco de Berriozábal 2022-2024.

Andrés Alejandro Flores Coto

Director del IMPLAN

Marco Alonso Jiménez Cuevas

Coordinador de Planeación y Programación

Iván Caneck Canizal Tuda

Jefe de Geoestadística

Mario Andreas Chávez Meléndez

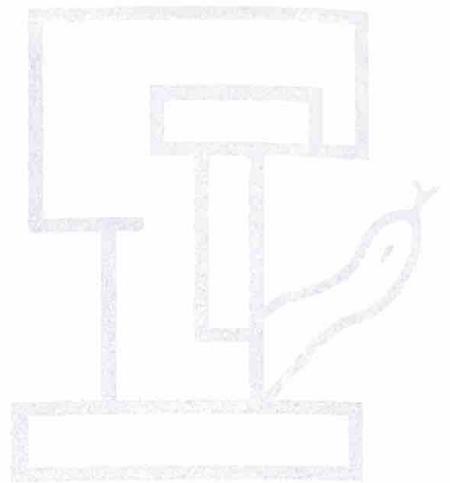
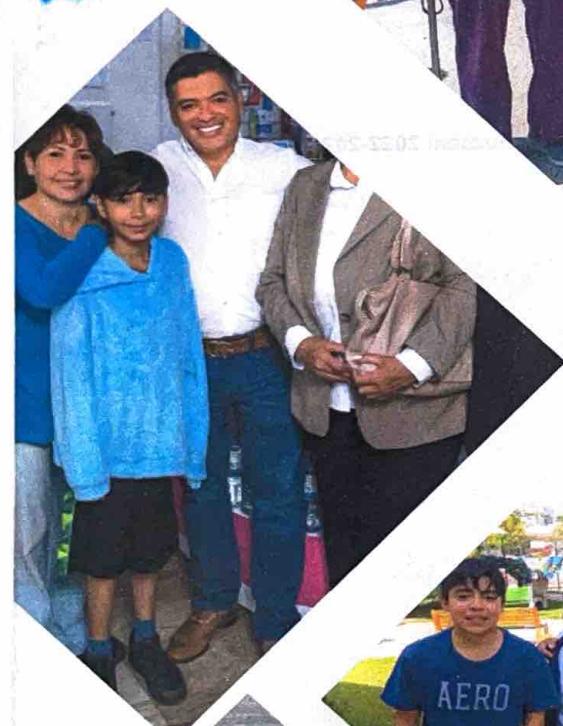
Enlace Administrativo

Maria Alejandra Lira Ravel

Asistente Administrativo

Antonio de Jesús Montero Sánchez

Asistente Administrativo



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2024
COACALCO
experiencia y resultados que se notan



La Lic. Zaira Taide Montoya Valenzuela, Secretaria del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, en uso de las facultades conferidas en el artículo 91, fracciones VIII, XIII y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Coacalco de Berriozábal.



2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

Severiano Reyes s/n, Esq. 5 de Febrero, Cabecera Municipal
Coacalco de Berriozábal, Estado de México, C.P. 55700. www.coacalco.gob.mx